

BIBLIOTECA CIENTÍFICO--LITERARIA.

FILOSOFÍA

DE

LA MUERTE.

ESTUDIO HECHO

SOBRE MANUSCRITOS DE D. JULIAN SANZ DEL RIO

POR

Manuel Sales y Ferré.

SEVILLA.

Imprenta y Librería de José G. Fernandez,
Génova 29 y Amparo 6.

20672
20672

4752

4752

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

1.^a Esta Biblioteca publica, cada mes, un tomo en cuarto menor de 300 à 400 páginas, alternando sus dos secciones; pero sin que se interrumpa nunca la obra comenzada.

2.^a El precio de suscripcion es de 30 reales en toda España por trimestres adelantados; obras sueltas 14 reales tomo.

3.^a Las suscripciones se admiten en la Administracion de esta Biblioteca, Moro 12, ó en casa de los siguientes Corresponsales:

BADAJOZ.—D. Joaquin Romero Morera; Libreria.

CADIZ.—D. José Vides, S. Francisco 28; Libreria.

CIUDAD-REAL.—D. Ramon Clemente y Rubio, Libreria.

CÓRDOBA.—D. Manuel García Lovera, Libreria.

HUELVA.—D. Fernando Mendoza, Monasterio, 3.

LEON.—Sres. Garzo é hijo, Libreria.

MADRID.—D. Victoriano Suarez; Jacometrezo 72, Libreria.

MALAGA.—D. Francisco Moya, Puerta del Mar, Libreria.

SALAMANCA.—D. Sebastian Cerezo, Libreria.

SAN SEBASTIAN.—D. Juan Osés, Libreria.

SEVILLA.—Sres. Hijo de Fé, Sierpes; D. José Campos, Génova; y D. José G. Fernandez, Génova 29.

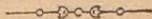
VALENCIA.—D. Pascual Aguilar, Caballeros 1, Libreria.

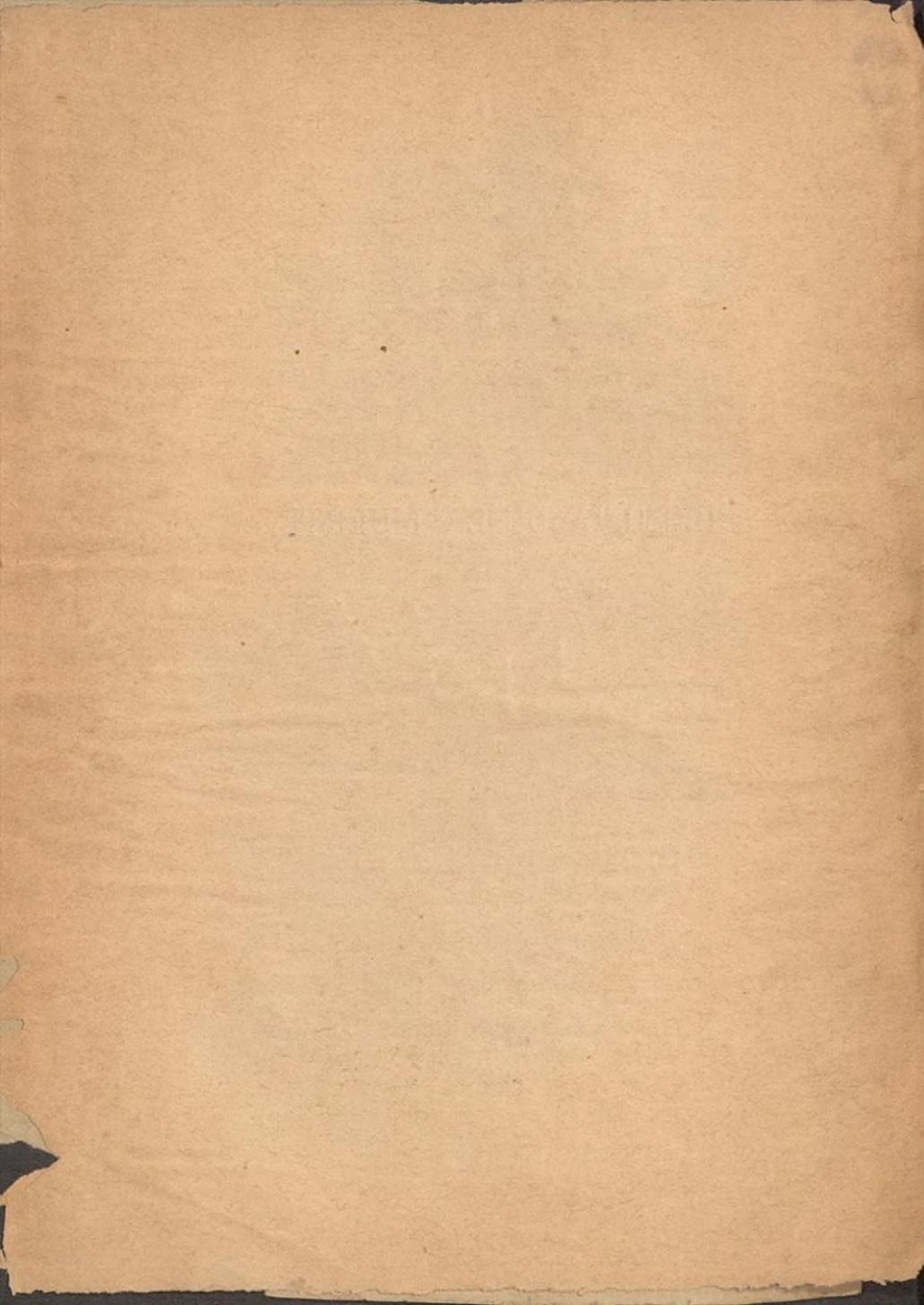
VITORIA.—D. Bernardo Robles; Libreria.

VALLADOLID.—Libreria del Sr. Nuevo, Orates.

25-6^a bis) 5082-497

FILOSOFÍA DE LA MUERTE.





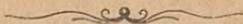
FILOSOFÍA
DE LA MUERTE,

ESTUDIO HECHO SOBRE

MANUSCRITOS DE D. JULIAN SANZ DEL RIO

POR

MANUEL SALES Y FERRÉ.



SEVILLA.

—
Imp. y Lib. de José G. Fernandez,
Génova 29 y Amparo 6.

1877.

Es propiedad.

ADVERTENCIA.

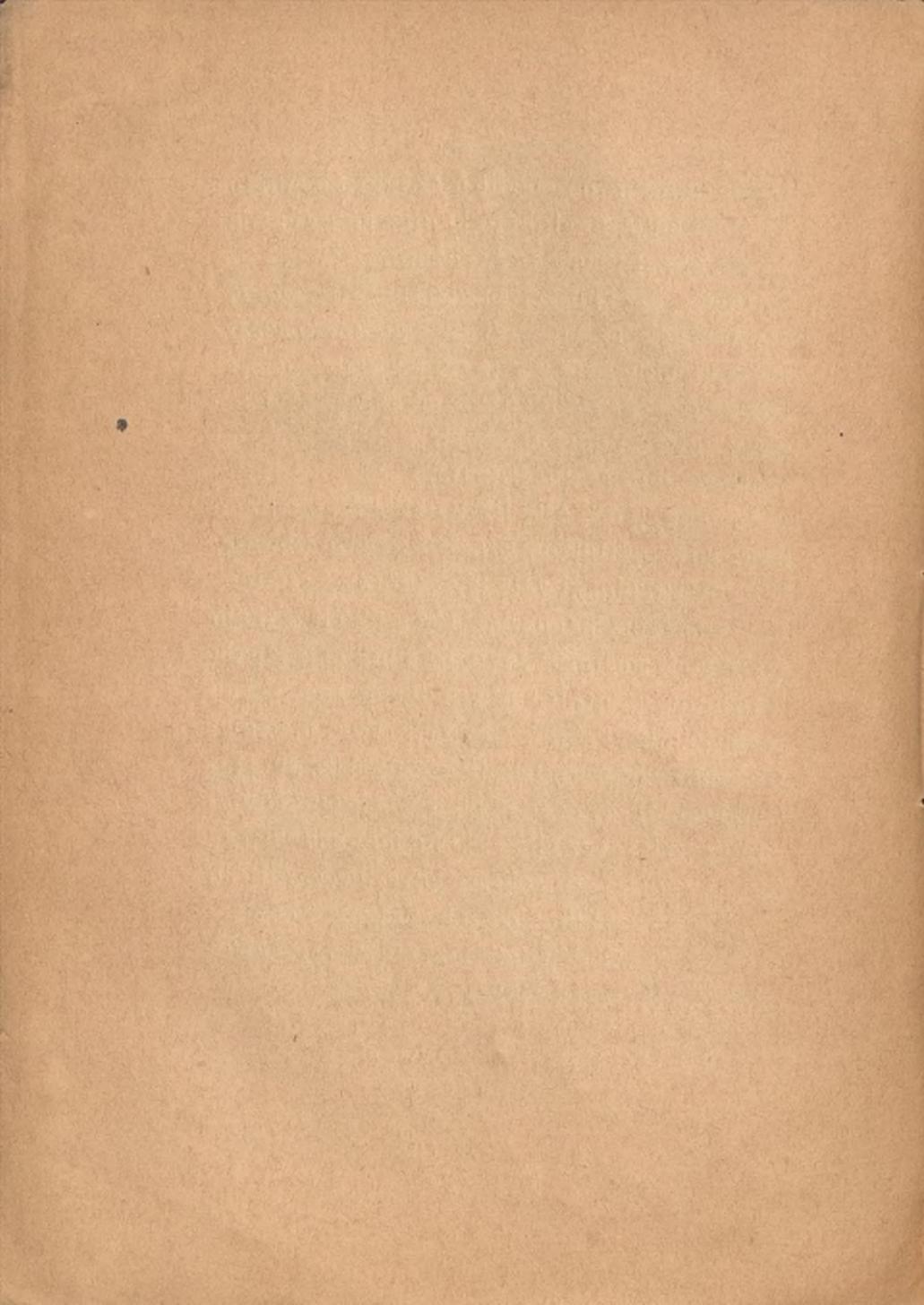
La Testamentaria del Sr. Sanz del Rio me entregó hace algun tiempo un legajo de sus manuscritos señalado con el título de *Filosofía de la Muerte*, con el encargo de que lo estudiase é hiciese sobre él un trabajo propio si mis ocupaciones y fuerzas me lo permitian, ya que, por lo incompleto, no juzgaba conveniente publicarlo ni autorizar que otros lo publicasen. El manuscrito, en efecto, léjos de ser un trabajo acabado, no podia llamarse siquiera ensayo de estudio sobre la muerte. Contenía varias consideraciones pre-

ciosísimas todas, pero sueltas, no sujetas á un plan general, sin órden y alguna repetida, siendo la mas importante por lo vasto y fundamental de su doctrina la que versaba sobre la comunión de los vivos con los muertos, que sirvió de contestación á la consulta de un amigo. Pensadas en diferentes tiempos y con varios motivos, ni comprendían todo el asunto, ni formaban juntas cuerpo de doctrina; eran unos cuantos materiales para una obra que quizá tuviera proyectada su autor.

En un principio creí que podría publicar se el manuscrito íntegro, sin mas que ordenar sus partes, unirlas y aclarar los puntos dudosos con el auxilio de notas, y así lo anuncié en el prospecto de LA BIBLIOTECA-CIENTÍFICO-LITERARIA; pero no bien puse manos á la obra desistí de aquel intento, que presentaba entre otros el gravísimo defecto del crecido número de notas, cuya estension superaba la del texto, cuando con muchísimo menos sobra para que la lectura de un libro sea difícil sinó imposible, interrumpiéndose á cada paso la atención del lector en daño de la unidad y consecuencia del discurso.

No habia otro remedio á este inconveniente que incluir en el texto lo que pensaba decir en notas; y ya en este camino, la ley de la unidad me obligó á estudiar de nuevo los apuntes del Sr. Sanz del Rio para expresarlos á mi manera y segun mi entender, con el fin de dar al pensamiento la debida congruencia y uniformidad al estilo. Tal ha sido mi parte en el presente trabajo.

Consta, pues, este libro del manuscrito de Sanz del Rio, titulado *Filosofía de la Muerte*; pero arreglado, si vale la palabra, y aumentado considerablemente. Todavía el trabajo no pasa de ser un ensayo, un plan que señala los puntos capitales que se deben considerar sobre la muerte. Por su naturaleza, más que á enseñar concretamente lo que es la muerte, tiende á dar criterio y camino á los que quieren pensar sobre ella. El que no tema la verdad ni rehuse el trabajo para buscarla, lo leerá con provecho; los que presuman poseerla ó pidan se la dén definida, en vano pasarán la vista por sus páginas.



PRÓLOGO.



I.

No esperes, discreto lector, que este libro te revele lo que te ha de suceder en la muerte, lo que serás en la otra vida, y como debes obrar en ésta para comunicar con los muertos, á la manera que los tratados de Geografía te dán á conocer países que no has visitado, los de Historia pueblos que no has conocido, los de Física leyes que no has observado, ni como los de Matemáticas que te po-

nen á la vista teoremas ya demostrados y problemas ya resueltos, sin otra diligencia de tu parte que atender por más ó ménos tiempo, con mayor ó menor esfuerzo de entendimiento, á la palabra y discurso, seguro de que allí has de encontrar el objeto que buscas conocer; no, y si eso esperas, te aconsejo como buen amigo que no prosigas su lectura, si no quieres ir á aumentar el número de tantos y tantos como en nuestra pátria hablan, gritan y alborotan contra la filosofía moderna que no entienden, maldiciendo de sus conceptos que tildan de logogrifos, de su lenguaje que ridiculizan con las voces logomaquia, geringonza y otras no menos raras y mal sonantes, sin detenerse á considerar que no es lícito al autor valerse de un estilo contrario á la naturaleza del asunto, y que ofuscados por la presuncion, achacamos con frecuencia á oscuridad del escrito la falta de nuestra vista, sin parar mientes en la injusticia que cometemos.

Este libro es más exigente que los que estás acostumbrado á manejar: te pide que lo leas, que lo estudies, que lo medites con aquel géne-

ro de atencion que llamamos *reflexiva* ó *rational*, que te permita ver en tu pensamiento la verdad de lo que lees en sus páginas; y entónces, si el libro no te entrega todavía conocimientos definidos, fáciles de aprender y que ya no dan más que pensar, te descubrirá en cambio un secreto de precio infinito, el secreto de leer en el libro vivo de tu conciencia. Pero me dirás ¿acaso no sé yo leer en mi conciencia desde que tengo uso de razon? ¿No me juzgo á mí mismo, no fallo las acciones de los demás de buenas ó malas, de justas ó injustas, por lo que me dice mi conciencia? ¿Ó es que hay otra conciencia que yo no conozco? No, no hay otra conciencia fuera de la que con verdad llamas tuya; pero me temo que no la conoces como se debe conocer. Porque no consiste la conciencia sólo en saberse cada cual de lo que hace, ni en ese sentido, recto sí pero ciego, que nos lleva á aprobar ó reprobarnos nuestros actos y los de los demás; esta no es más que una parte de nuestra conciencia, y aquí se trata de la conciencia humana una y entera. Y como de la conciencia tomada en este ámplio sentido necesitamos para

entender este libro desde el principio, permíteme que te exponga ántes algunas consideraciones que alejen toda duda sobre el particular, y te ayuden al mismo tiempo, no á conocer propiamente la conciencia, que conocida es de todos desde que alcanzamos el uso de la razón, sino á *reconocerla*.

II.

Veamos ántes cómo entendemos la conciencia en el comun pensar y vivir; y siendo la conciencia Yo mismo el que soy y me sé, veamos cómo me entiendo Yo, ó nos entendemos nosotros, es decir, *Yo en comun de todos*, y de consiguiente nos estimamos y respetamos, ya que el hombre solo considera y respeta á sí mismo y los otros seres en cuanto los conoce.

Cuando cansado, en el curso ordinario de la vida, de la variedad de relaciones que se suceden sin darse punto de descanso, procuro recogerme en mí y atenderme, bien movido por triste vacío que en mí siento, bien por el

deseo de darme cuenta de mis hechos, sólo me entiendo como sujeto de una relacion y estado, el presente determinado en el punto, sin que consiga, por mas que me esfuerze, considerarme libremente como Yo y todo en mí ánte las relaciones. Consiste esto en que, obligado como me veo en las necesidades de la vida á seguir continuamente de unas relaciones en otras, (porque la vida se compone todas de relaciones propias y reciprocas de mí mismo á los otros séres, segun son en sí, y respectivamente de ellos á mí), sólo me atiendo en cada caso motivado por la relacion última y junto con ella; y ora atiendo á que como, paseo, hablo... &; ora á que pienso, siento, estudio... &, y de esta manera paso la vida distraido de relacion en relacion, como viajero que no sabe de donde viene, donde pára, ni adonde va. Así sucede que al atenderme con cualquiera ocasion, me represento á mí mismo como un punto mínimo en medio de infinitas relaciones, que tomo desde un tiempo determinado en adelante en série indefinida, no bajo un todo y unidad de ellas obligadamente; y me

entiendo al paso y sucesivamente segun hallo las relaciones, esto es, como sensible determinado, si pienso relaciones determinadas, últimas, *sensibles*; en idea general ó indefinida en mí, si las relaciones son generales ó indefinidas, y siempre como un tercero confuso con la relacion presente segun ella es dada, dentro ó fuera, sobre ó bajo, ó independientemente por fuera de los estados y motivos de la vida de relacion. Nunca me ocupo de mí libremente, ó si lo hago, no hallo sino un indefinido sér ó entidad que llamo yo *tamquam tabula rasa*.

Por esto cuando en momentos dificiles y verdaderamente críticos de la vida, como en el trance de la muerte, en los combates interiores entre la voz de la virtud y el atractivo del vicio, en los conflictos entre el deber moral y el interés ó el placer, ó cuando en estados duraderos y sucesivos de la vida, me busco á mí mismo, ó busco en mí el ser y sujeto de determinadas propiedades y relaciones, nada hallo, ni tomo fuerzas de mí para vivir el instante crítico ó supremo, ó para sostener mi unidad é igualdad en prepara-

cion con el estado duradero de la vida; entón-
ces digo que me olvido de mí, hablo de la de-
bilidad humana, me asaltan terrores do quier
vuelvo la vista, busco compañía, apelo á auxi-
lios exteriores y vanos, todo por no saber re-
ferirme en dichos estados como debo, *racio-
nalmente*, esto es, como un todo de razon y
ser ante ellos, no como el mero sujeto de la
opuesta relacion. No otra causa reconoce el
que, cuando en el estado usual y cómodo de
la vida pregunto quién tiene relacion y se
sostiene en ellas como término propio, y qué
de esencial tienen las relaciones dadas, sen-
sibles ó generales, sin lo que ni valen ni se
sostienen durablemente, ó son y no son, no
sepa hallar contestacion propia en el punto,
embebido y distraido como estoy de unos es-
tados en otros indefinidamente, y deshabi-
tuado de hacer asiento en el sér y el que se
refiere, ó en la unidad de mi conciencia.

Pero es evidente que si no conozco quien
se refiere en las relaciones y el comercio re-
cíproco de toda la vida, no sabré dirigirme á
los otros séres que yó, sin dejar de estar en mí
á la vez, en los varios y compuestos aspectos

de la vida; no hallaré el primer término del ser en las relaciones, las cuales serán confusas, desiguales, no libres, en vez de claras, ordenadas y determinadas; no podré conocer lo otro propio conmigo en el caso, el ser y objeto que propiamente se refiere á mí en el punto, ni podré medir, con este conocimiento de los respectivos términos, mi conducta con el objeto (1) y el total objeto en sí, ó no podré tener voluntad y libertad racional en la vida; pues la relacion, cuyo contenido lo forman los términos referidos, depende de lo que los términos son en sí, y de lo que son el uno para el otro respectivamente. La pregunta, por tanto, quién se refiere, es de toda necesidad en el ser racional y en el comercio de la vida; porque es la pregunta del ser en sí ante el sujeto en el punto, y ante la nuda correspondencia

(1) *Objeto es todo aquello sobre que puede recaer nuestra atencion, así séres, como propiedades, relaciones y estados; comprende todo lo que existe ó puede existir, lo superior y supremo como lo inferior é infimo, desde el grano de arena hasta el ser absoluto.*

de un sujeto en otro segun usamos en la vida, dado que pide conocer el objeto ó lo que es, y conocerlo, tanto en sí, cuanto en relacion á mí como á su otro propio término en el compuesto racional de ambos. Mas, como ninguna relacion se sostiene con verdad de tal, sino como esencial ó del ser y segun son en su propiedad los términos extremos, se sigue que, en el término Yo, hemos de dejar por insuficiente el sentido limitado de Sujeto (1) de relacion ó relaciones, tales ó tantas en el punto, determinadas ó generales, con lo otro ó en general con el ser y la esencia.

Luego no consiste sólo la conciencia en saberme de mis estados, de mis hechos, de mis

(1) *La palabra sujeto tiene dos significados, uno real, otro histórico. En sentido real, el sujeto es el ser mismo considerado en orden á sus propiedades, relaciones y estados; en sentido histórico, el sujeto no es, sino que hace, dividido del ser se convierte en una especie de fuerza indisciplinada y arbitraria que presume hacerlo todo hasta la razon y Dios, é intenta imponer sus conceptos por la fuerza.*

relaciones, individuales como generales; esto no es mas que la parte temporal de mi conciencia, sobre la que está la conciencia una y entera de la razon. Estudiemos, pues, la conciencia racional que espresamos en el término *Yo*.

INTRODUCCION.

LA CONCIENCIA.

I.

EL CONOCIMIENTO YO.

PREGUNTA. ¿Tengo conocimiento de mí como Yo puramente?

REPUESTA. Sí.

P. ¿Quién conoce esto, ó quién me conoce propia y esencialmente?

R. Yo.

P. ¿Quién es el conocido en esto, y conocido inmediato?

R. Yo igualmente; pues yo, digo, *me co-*

nozco, esto es, yó el que conozco sóy el mismo conocido.

P. ¿Con qué verdad me conozco Yo?

R. Con la del mismo conocido y la propia del que conoce, ó con la de mi conciencia, no siendo aquí el que conoce distinto del conocido, sino uno y el mismo.

P. ¿Por qué medio me conozco Yo?

R. Por mí mismo; pues si me conociese por medio de otro, no me conocería esencial é inmediatamente como digo.

P. ¿Cómo qué me conozco Yo?

R. Como el que soy; porque de lo contrario, no me conocería como algo, y nada en realidad diría diciendo Yo. Conociéndome como el que no soy, es decir, negando el sér de mí, también me conozco Yo, y me conozco verdaderamente como el conocido, ó como sér; luego siempre me conozco como el que soy, aun conociéndome en negacion, ó negándome ahora ó luego, en esto ó aquello, no absolutamente y siempre, lo que no tendría sentido. La negacion es una relacion que niega el un término del otro, relativamente, pero no niega, antes afirma, el sér de los términos, por lo

mismo que niega de cada uno el sér del otro. Quitese todo valor á los términos, y desaparece la negacion.

P. ¿De qué, ó de dónde traigo este término Sér, que añadido aquí?

R. El término en sí lo pienso puramente y supongo, pero no lo conozco absolutamente por solo pensarlo, porque Yo no soy el sér de que hablo. Yo sólo conozco aquí, absolutamente, el sér que Yo soy, ó el sér como Yo; respecto del sér en sí, no hago más que pensarlo ó tener idea de él.

P. ¿Me conozco en este término Yo como *éste*, es decir, como individuo, el ahora determinado en este último estado, á distincion de los restantes individuos, y de mí mismo constituido en otros estados ántes y después del presente?

R. Nó; sino que el término puro Yo dice, absolutamente, *Yo el que soy como Yo mismo*. Tampoco niega que me conozca como *éste* ahora, dado que Yo, el que soy absolutamente, el mismo soy tambien determinadamente, cuando hablando de mí digo *yó-éste* en el punto ó en el presente estado, ahora mismo. Pero

no necesito atender á esto para estar en mi puro conocimiento ó en mi conciencia, que es lo atendido aquí.

P. ¿Me conozco Yo de puro pensamiento ó idea ahora?

R. Tampoco añade este sentido el conocimiento Yo atendido aquí; porque siendo el puro pensar menos, de ménos cualidad, que el conocer, y conociéndome Yo ahora, verdaderamente, no necesito estar ántes en mi pensamiento para venir de él á mi conocimiento; tanto más que pensando en mí, sé yá de quién hablo, ó pienso en mí como el que me conozco y el mismo conocido absolutamente.

No es esto decir que Yo no piense ahora en mí, ó no tenga idea de mí, sin la que nunca estoy; solo afirmo que el conocimiento absoluto Yo es distinto del puro pensamiento ó idea de mí.

P. ¿Me conozco Yo en este punto como espíritu ó como cuerpo?

R. Estando Yo ahora en conocimiento de unidad como el que conozco y conocido ante todo, no puedo hacer consistir mi conciencia

primeramente en uno ú otro de estos términos ni en ambos juntos; sino en el mismo Yo y de mí, el que soy antes de toda distincion y conocimiento de distincion en mí. Quizá pueda decir de mí más adelante que soy espíritu, cuerpo y espíritu con cuerpo distinta y compuestamente, segun entienda estos términos; pero será á condicion de estar ántes en la unidad sin la que, no siendo posible la distincion, caería en division y contrariedad de mí mismo, en que de ninguna manera podria conocer de que sér y unidad propia hablo, ó con qué conciencia me sé determinadamente, al afirmar de mí el espíritu y el cuerpo como partes distintas.

P. ¿Tengo conciencia en este término Yo de mi pensamiento?

R. Sin duda, siendo Yo el que pienso y sabido de ello como digo; pero entiéndase esto del pensar en general, no del pensar en todo su concepto, porque Yo no soy el pensar mismo; si lo fuera, contendria en mí todo el pensar con todo lo pensado, y estaría en el conocimiento de todo lo que pensase, lo cual no sucede.

Yo conozco ciertamente mi pensamiento y el estado de él en relacion con lo pensado, como conozco igualmente todo mi contenido, mis partes, propiedades y relaciones, no tales ó tantas, unas mas que otras, sino todas y por igual las que pienso del Sér y ahora del sér cóncscio como Yo ordenadamente; pero todas estas cosas las conozco de mí en cuanto soy y me sé ante todo como Yo y el que las tengo, que es lo aquí considerado. Conozco, además, mis partes, propiedades y relaciones con la misma ley con que me conozco á mí ahora, es decir, como esenciales ó del sér; de donde se sigue que Yo no soy el principio ó fundamento de mis partes, propiedades y relaciones por sólo tenerlas ó saberme de ellas propiamente, como no soy el principio ó fundamento del sér absolutamente por sólo que lo piense y suponga aquí.

En suma, Yo soy ciertamente el mismo que el que pienso el sér y las propiedades, partes y relaciones como esenciales; pero no soy, ni el término Yo lo dice, el que las fundo, como tampoco fundo el ser absolutamente ni el principio.

Solo resta, pues, seguir mi conocimiento, que aqui empieza, por mis partes, propiedades y relaciones, en el órden con que las supongo en sí y como esenciales ó del sér.

P. ¿Qué órden es este?

R. Simple y claro. Primeramente pienso en el sér la unidad, luego la distincion, por último, la distincion en la unidad. Despues, hallo en el sér el todo y las determinaciones, que se suceden una tras otra en forma de tiempo, y por su contenido se refieren al todo como á su fundamento. Seguidamente, pienso el ser en la potencia, en la actividad, el fin, el bien, la vida, y en las actividades determinadas que llamo pensamiento, sentimiento y voluntad. Pienso, en fin, el todo junto con las partes sistemáticamente, en unidad de sí con su contenido.

P. ¿No ocurre en este plan hablar de lo otro que conozco independientemente de mí?

R. No lo necesito conocer para estar en mi conciencia.

P. Segun este plan ¿en cuántas partes se divide el estudio de la conciencia?

R. En dos: la primera trata de la uni-

dad; la segunda, de la distincion, subdividiéndose en tantas secciones cuantas son sus partes.

Basta con lo dicho para entrar desde luego en el estudio de la conciencia?

R. No, fáltanos todavía señalar el principio y el criterio de nuestro conocimiento.

II.

PRINCIPIO Y CRITERIO
DEL CONOCIMIENTO DE MI CONCIENCIA.

P. ¿Qué se entiende por principio de conocimiento?

R. Un todo de conocimiento, evidente por sí, y fundamento de la verdad de los conocimientos particulares que contiene.

P. ¿Cuál es el principio del conocimiento de mí ó de mi conciencia?

R. El conocimiento Yo. Es evidente, porque en él se dá el que conoce, lo conocido y la relacion, y todo en esencial unidad; es absoluto, pues me conozco Yo mismo sin dependencia de ningun otro conocimiento; es todo y fundamento, porque todos los restantes conocimientos de mí, de mis partes, propiedades, relaciones, están contenidos en este primero y dependen de él.

P. ¿El conocimiento Yo es absoluto de ser, y principio, por tanto, de todo conocer?

R. Absoluto del sér en sí, no; absoluto del sér como Yo, sí; no es, por tanto, principio de todo conocer, sino sólo principio de mi conocimiento ó del conocer de mí.

P. ¿Qué se entiende por criterio de conocimiento?

R. Un conocimiento total, que dá dirección, ley y medida á los conocimientos particulares. El criterio es el principio mismo considerado en distincion de su contenido.

P. ¿Cual es el criterio del conocimiento de mi conciencia?

R. El conocimiento Yo. Todo lo que quiera y de cualquier modo sabido de mí, ha de entrar con verdad inmediata en la unidad del propio conocimiento ó de la conciencia, siendo mi ley aquí conocer todo lo particular de mí con la misma verdad con que me conozco Yó. La fórmula es, *conozco todo lo mio como Yó; estoy tan cierto de todas mis cosas como de mí.*

P. ¿Todo conocimiento científico tiene principio y criterio?

R. Sin ellos no hay conocimiento posible, teniendo presente, además, que el principio del ser en sí como conocido es también el principio de conocer, no habiendo conocimiento fuera del ser en tal propiedad. Por esto pedimos que nuestro conocimiento no se divida ni separe del ser, que sea *conocimiento con cosa*.

P. ¿Es importante conocer mi conciencia?

R. Mas que importante, es el deber primero de todo hombre. Todos estamos obligados á conducirnos conforme á la naturaleza racional que Dios nos ha dado, á saber las cosas que pensamos y porque las pensamos, lo que hacemos y porque lo hacemos, á guardar en nuestras relaciones la debida consideración á todos los seres: pero mal podremos guiarnos por la voz de la razón, si no la conocemos; mal podremos saber lo que pensamos y hacemos, si no conocemos al ser que piensa y que hace; mal podremos sostener relaciones esenciales y verdaderas con las demás cosas, si no estamos en nuestro propio ser y verdad. Por esto el hombre que vive fuera de su conciencia, anda como expatriado errante por el mundo

sin guía, sin ley y sin destino, siguiendo servilmente el rumbo que le trazan las relaciones exteriores; sus pensamientos, sus obras, no son mas que sombras; su vida, un sueño; él mismo, un fastasma que tiene todas las apariencias de hombre, pero que no es *hombre*.

III.

PRIMERA PARTE DE LA CONCIENCIA.

P. ¿De qué trata la primera parte de la conciencia?

R. De mí en unidad.

P. ¿Y qué soy Yo en unidad, ó en qué propiedades, y propiedades reales, me conozco totalmente?

R. En mi propio principio y criterio hallo que Yo *soy uno*, el *mismo* y *todo* como el que soy, ó que soy sér de *unidad*, de *propiedad* y de *totalidad*, como el que soy y me doy en tales esencias.

P. ¿Qué significa Yo soy *uno*?

R. Que Yo soy con toda mi esencia de una cualidad, ó que soy con mi contenido de una vez como Yo.

P. ¿Qué quiere decir Yo soy el *mismo*?

R. Que sostengo mi *unidad* por todo el contenido de mi esencia, ó que soy igualmente *uno* en todas mis relaciones con mis partes, propiedades y estados; pues la *propiedad* no es otra cosa que la *unidad* sostenida.

P. ¿Qué entendemos diciendo Yo soy *todo*?

R. Que no soy simple ó elementalmente uno, sino esencialmente, con todo lo contenido de mis partes y relaciones; pues opuestamente á la *propiedad*, la *totalidad* es la *unidad* desenvuelta.

P. ¿Estas propiedades son comunes á todos los séres?

R. Aquí hablo de ellas sólo en cuanto las conozco de mí, como mías, y con el valor que en mí tienen; pero, además, las pienso en idea como propiedades del sér y esencia que absolutamente supongo fuera de mí, y las aplico á todos los séres con el mismo valor con que me las atribuyo en mi testimonio. Mas de esto no tratamos ahora.

P. ¿Qué adelanto yo con conocer estas propiedades de mí?

R. Adelanto un conocimiento real, no solo general ó formal; porque tales propieda-

des dicen lo que Yo soy, así en mi contenido como en mis relaciones.

P. ¿En qué se distingue este conocimiento de mis propiedades del conocimiento Yo?

R. En qué el conocimiento Yo dice pura y simplemente Yo; al paso que este conocimiento dice que Yo tengo estas propiedades y me muestro en ellas con mi verdad.

IV.

SEGUNDA PARTE DE LA CONCIENCIA.

P. ¿De qué trata la segunda parte de mi conciencia?

R. De lo que Yo soy en *distincion*, lo cual puedo ya considerar una vez averiguado lo que soy en *unidad*.

P. ¿Y qué hallo Yo considerándome en mi distincion ó contenido?

R. Atendiéndome, hallo que yo, en distincion, soy, por una parte, *Yo mismo y sabido de propia conciencia*, en lo cual me llamo *espíritu*; de otra, soy *Yo todo y no propiamente sabido*, y en lo tanto me llamo *cuerpo*, el que, opuestamente á mi espíritu, hallo como lo otro que yo mismo, pero conjunto conmigo.

P. ¿Segun esto, qué puedo decir que es mi espíritu?

R. Mi espíritu es yo mismo en cuanto soy *todo propio de mí y sabido de propia conciencia*. El modo de ser del espíritu es la *propiedad*.

P. ¿Qué puedo decir que es mi cuerpo?

R. Mi cuerpo es también Yo, pero en cuanto soy *todo solidario de mí y á este modo sabido*. La característica del cuerpo es la *totalidad*.

P. ¿No parece desprenderse de lo dicho que Yo soy igualmente cuerpo que espíritu?

R. Así es en verdad. En la *unidad de mi conciencia*, hallo el cuerpo y el espíritu como partes igualmente esenciales de mi *ser*, sin que la una sea superior ó primera, la otra segunda ó inferior; en la *distincion de mi conciencia*, hallo mi cuerpo como la otra parte que mi espíritu ó que *Yo mismo*, pero unida esencialmente conmigo al modo corporal, como también yo, espíritu, me uno esencialmente con ella al modo espiritual, y en esta union esencial de ambas mis partes en mí, en la *unidad de mi conciencia*, soy y me llamo *hombre*.

P. ¿Cómo conozco mi espíritu?

R. Inmediatamente.

P. ¿Como conozco mi cuerpo?

R. Que tengo cuerpo lo sé por conocimiento inmediato, é inmediatamente tambien conozco su modo total y propio de ser; mas lo particular y determinado de mi cuerpo lo conozco mediante los sentidos del mismo.

P. Segun esto, ¿en cuántas secciones se divide la segunda parte de la conciencia?

R. En dos: una que trata del cuerpo, otra del espíritu.

V.

PRIMERA SECCION.

COMO CONOZCO MI CUERPO Y LO SENSIBLE
NATURAL.

P. ¿Qué estudia determinadamente la primera seccion de la segunda parte de mi conciencia?

R. El conocimiento de mi cuerpo, es decir, cómo conozco propia y verdaderamente mi cuerpo.

P. ¿Cómo debo yo atender á mi cuerpo para conocerlo?

R. No simplemente como á lo puro otro que mi espíritu, en cuyo caso caería en division de mí y me sería imposible conocerlo, porque de mi espíritu á mi cuerpo directamente no hay medio ni camino; sino como á la otra parte que mi espíritu en la unidad de

mi conciencia y razon, y tal como dentro de esta unidad se dá á conocer propia y determinadamente en la distincion hallada del espíritu; pues, aunque estamos ahora considerando la distincion, no la consideramos ni podemos considerarla fuera de la unidad donde no existe.

P. ¿Cómo conozco yo mi cuerpo?

R. Como él mismo se dá á conocer inmediatamente por sus *sentidos* momento tras momento, y en cuanto yo atiendo á los estados de estos sentidos.

P. ¿Cómo se verifica esto?

R. El cuerpo, dentro de su todo la *Naturaleza*, sostiene, al modo natural, relaciones con sus partes, propiedades y estados, en las que recibe en sí lo particular que es, dándose por sentido de todo. Esta facultad de referirse el cuerpo consigo mismo dándose por sentido de todo su contenido, se llama *sentido* y *sentidos*; las partes que son el asiento de esta facultad, *órganos de los sentidos*, y los hechos de relacion, *sensaciones*. Las sensaciones son siempre verdaderas, á condicion de que los órganos de los sentidos estén sanos y

bien dispuestos, el objeto colocado á distancia proporcionada, y el medio natural, como luz, aire... &, convenientemente graduado. De esta manera el cuerpo se dá á conocer inmediatamente al espíritu.

Esto cumplido por parte del cuerpo, el espíritu, todo él, con todas sus facultades de razon, entendimiento, fantasia y memoria, atiende al estado de los sentidos, y á la vez que por la *fantasia* se apropia los datos del sentido, los reúne todos interiormente y forma una imágen adecuada á lo testificado en los sentidos; por el *entendimiento* y *memoria* saca notas en algun todo general y generalizacion libre, y por la *razon* concibe el objeto en alguna unidad de ser como parte y contenido de ella y con la referencia al estado presente del sentido, ó lo concibe en un todo de razon de lo sensible dado, en el todo que llamamos *Naturaleza* y, en gradual razon de la *Naturaleza*, en el sér y realidad bajo tal concepto determinado.

Observemos, por vía de ejemplo, lo que pasa en el hecho de ver yo mi mano. El cuerpo sólo me dá la imágen de mi mano en el ojo. Yo, como espíritu, atiende con todos mis

poderes á este estado del sentido corporal, y con los conceptos de mi razon, que llevo siempre conmigo sabidos, ya totales, como los de *ser, todo y parte, causa y efecto...* &, ya naturales, como los de *materia y forma, espacio y movimiento...* &, ya de otros órdenes, saco notas y digo: *la mano es ser, es parte de mi cuerpo, ó bien, la mano es material, ocupa espacio, se mueve ó está quieta, y á la vez que estoy sacando estas notas, formo en mi fantasía un objeto conforme á estos datos que tomo del sentido, y concibo en mi razon la mano en el todo del cuerpo dentro del todo Naturaleza y de la absoluta realidad.* Tambien hago discursos, por ejemplo, *todo efecto supone una causa; el estado presente del sentido corporal es un efecto; luego existe un objeto exterior que lo haya causado;* y en virtud de este discurso, proyecto hácia fuera la imágen de mi fantasía en aquella direccion y á la distancia que me indican las notas mismas del sentido, como la *magnitud de la imágen, la intensidad de la luz, limpieza de contornos...* &, ayudándome en todo esto de los demás sentidos y de mi experien-

cia. De esta manera formo el conocimiento sensible de mi mano por el sentido de la vista.

P. ¿Luego Yo no veo la mano misma de mi cuerpo, sino sólo la imágen de ella en mi fantasía?

R. Cierto, pero imágen que formo con sujecion al estado del sentido.

P. ¿Pues la razon comun no lo cree así?

R. Porque la razon comun no distingue en el conocimiento el sujeto del objeto, ántes los confunde.

P. Entónces, ¿cómo sé que la mano que conozco es verdaderamente la de mi cuerpo?

R. Estando seguro, primero, de que en la sensacion se cumplen todos los requisitos concernientes al órgano del sentido, al objeto y al medio natural; segundo, de que yo interpreto fielmente el estado del sentido. Por faltar aquellas condiciones incurrimos á veces en error, presumiendo ver un hombre donde solo hay un madero ó una piedra; por no atenernos al dato del sentido caemos en alucinaciones, como nos sucede en los estados de miedo, en que vemos levantarse los muertos, ó poblamos de seres fantásticos los lugares

donde el viento ha producido algun ruido.

P. ¿Pero, por lo visto, en este género de conocimientos el espíritu pone de sí más que el cuerpo?

R. Cada cual pone su parte igualmente necesaria; el sentido corporal pone lo que podemos llamar elementos, como luz, color, superficie... &; el espíritu pone conceptos, juicios, discursos y construye la imagen en la fantasía.

P. ¿Y cómo sabemos que esos conceptos, juicios, discursos é imagen convienen con el objeto causante del estado del sentido?

R. Porque no por ser totales, dejan de ser tambien reales, y del mismo ser y realidad que el objeto, lo cual sabemos por testimonio de la razon misma.

P. ¿Formo de la misma manera todos los conocimientos de este género?

R. Todos, sin excepcion, los formo segun estas bases.

P. Tiene algun nombre especial este órden de conocimiento?

R. Suele llamarse conocimiento sensible natural.

P. ¿Y no conozco por esta fuente otras cosas, además de las partes de mi cuerpo?

R. Sí. El conocimiento sensible tiene una esfera muy estensa. Comprende:

1.º Lo determinado de mi cuerpo, como hemos visto.

2.º Los otros cuerpos naturales que, puestos en comercio con el mio, recibo, en su propiedad, por la misma fuente del sentido en mi unidad de conciencia y razon.

3.º Los otros espíritus, sujetos de sus respectivos cuerpos, y que conozco en cuanto se manifiestan en sus cuerpos de manera semejante á como yo me muestro en el mio en correspondencia voluntaria con ellos, y los recibo en la verdad de mi conciencia, contemporáneamente, esto es, en una efectividad comun de la experiencia presente.

Tal es la esfera del conocimiento sensible natural.

VI.

SEGUNDA SECCION.

DEL ESPÍRITU.

EL MUDAR, EL FUNDAMENTO, LA POTENCIA,
LA ACTIVIDAD Y LA VIDA.

P. ¿Qué estudia la segunda seccion de la segunda parte de la conciencia?

R. El espíritu, segun el órden de razon de sus partes, propiedades y relaciones.

P. ¿Cuál es, en este órden de razon, la primera propiedad que descubro en mi espíritu?

R. Siempre que atiendo á mí interior, me hallo, ante todo, *mudando*, esto es, pasando de un estado determinado á otro y otro tambien determinados y así indefinidamente, y esto segun la ley formal del *antes*

y del *después*, ó en forma de *tiempo*. Advier-
to, en seguida, que Yo el que mudo y tengo
conciencia de mis mudanzas, soy y quedo el
mismo en todas, y entónces, opuestamente á
que mudo, veo al mismo tiempo que no mudo,
que duro, que permanezco el mismo, y per-
manezco segun la ley de ser Yo todo *presen-*
te siempre á mí mismo, ó en forma de *eter-*
nidad.

P. Siendo el mudar lo contrario del per-
manecer, el tiempo lo contrario de la eterni-
dad, ¿no incurro en contradiccion al decir
que mudo y que permanezco, que soy tempo-
ral y eterno juntamente?

R. No; pues si bien mudo Yo mismo y en
todas mis propiedades y Yo mismo y en todas
mis propiedades permanezco, entiendo que
sólo muda en mí la determinacion última sen-
sible de mis estados, todo lo demás permane-
ce. Salvo la última individualidad de mis es-
tados, yo soy siempre el mismo; mis propie-
dades, más ó menos desarrolladas, son siem-
pre las mismas; hasta la propiedad misma del
mudar no muda, porque siempre mudo de la
misma manera, ni aun el tiempo muda, sino

que permanece como la forma igual de mis mudanzas, en cuyo sentido se dice bien la *eternidad del tiempo*.

P. ¿Pero no me divido en dos séres al decir, de un lado, que mudo, de otro, que permanezco?

R. Dividirme, no; distinguirme, sí. El mudar y el permanecer son términos interiores de mi ser, lo que confesamos todos en las tan comunes frases: ¿quién muda? Yo. ¿quién permanece? Yo mismo; y léjos de romper mi unidad, la afirman, uniéndose y componiéndose en ella sin perder su oposicion, en lo que se funda el decir que lo *permanente muda*, y lo *mudante permanece*.

P. Atendiendo ahora en mis estados á lo mismo que muda, es decir, no ya á la sucesion de uno á otro y cada uno distinto del anterior y del siguiente, en lo cual digo que mudo; sino á su contenido; ¿que nueva propiedad descubro en mí?

R. La propiedad del *fundamento*. Yo mismo y todo, considerándome en relacion á mis estados como lo particular de mi ser, hallo

que yo soy quien los *doy*, los *contengo* y los *determino*; los *doy*, es decir, son *mios*, de *mi propio ser*; los *contengo*, esto es, están *dentro de mí*, en mi *interioridad*, no pudiendo estar fuera de mí, porque son partes integrantes de mi ser; los *determino*, á saber, que los efectuo conforme al que soy, ó que están dados de conformidad con la ley de mi ser. Fundamento llamo á esta relacion toda interior mia, en la que yo soy el *fundante*, y yo mismo soy el *fundado*.

P. ¿Fundo yo mis propiedades?

R. Sólo fundo lo que muda en mí, la determinacion última, sensible, de mis estados.

P. ¿Es lo mismo fundamento que causa?

R. No. En mi relacion de fundamento distingo tres relaciones, la de *dar*, la de *contener* y la de *determinar*: en cuanto *doy* mis estados, entiendo que los *creo*; en cuanto los *contengo*, soy la *razon suficiente* de ellos; en cuanto los *determino*, me llamo *causa*. Luego la causa es respecto al fundamento lo que la parte respecto al todo; es frecuente, sin embargo, emplear estos términos indistintamente el uno por el otro.

P. Observo que si Yo soy el fundamento de mis estados, en cuya razon digo que los doy, los contengo y los determino, ¿no se sigue que mis estados están contenidos en mí aun ántes de fundarlos?

R. Lo están en efecto, pero no determinadamente, sino *virtual ó potencialmente*, esto es, en posibilidad de ser determinados. Aquí descubro en mí otra propiedad, la *posibilidad*, que consiste en la cualidad de ser, de parte de mi esencia eterna, determinable en particulares y mudables estados.

P. ¿No se agota mi posibilidad con el número de mis estados?

R. De ninguna manera. Yo me hallo igualmente *posible* ántes como despues de tantos ó cuantos hasta de infinitos estados; pues en cada estado me hallo siempre, si sé atenderme, con infinita posibilidad, es decir, determinable todavía en un número infinito de estados.

P. ¿Significa lo mismo posibilidad que potencia?

R. No. La posibilidad significa mi pura determinabilidad en estados; la potencia sig-

nifica mi determinabilidad en cuanto ha de ser hecha efectiva por mí en algún tiempo. Ambas expresan el mismo concepto, que es mi determinabilidad; ambas tienen la misma esfera de estension, pues *yo puedo toda mi esencia posible*; pero se diferencian en que la posibilidad expresa mi determinabilidad *absolutamente*, la potencia, *relativamente*, en relacion á mí que he de hacerla efectiva.

P. ¿Luego yo hago efectivos en mí mis estados determinables?

R. Yo mismo, y en esta razon me llamo *activo*, y me atribuyo la propiedad de la *actividad*.

P. ¿Cómo me explico en esta propiedad?

R. Soy y me llamo activo en cuanto efecto, esto es, reduzco á hecho y efecto, mis estados posibles. En esta propiedad hallo:

1.º Que yo soy activo por naturaleza, y de consiguiente, soy activo siempre en el tiempo, como de hecho nos hallamos siempre en alguna actividad, notémoslo ó no;

2.º Que yo mismo, en la unidad de mi conciencia, soy el efecto y lo efectivo inmediato

de razon, hallándome siempre en efecto de mi actividad, como me hallo en todo tiempo activo. Aunque cause estrañeza la frase, puedo decir, tratándose de mi actividad interior, *que me hago á mí mismo*, es decir, que yo mismo el que hago, soy tambien el hecho. Y esto es verdad aun de mi actividad de relacion con lo otro, donde el primeramente hecho soy yo mismo, bien que en relacion á lo otro. Ej.: cuando conozco una mesa, una silla... &., yo soy el conocido primeramente;

3.º Que Yo soy activo en relacion con lo *esencial, lo por hacer*, cuya *relacion sostengo por todo el contenido* de la accion cada vez, con lo que mi actividad vale en sí y vale en el punto;

4.º Que esto esencial, como el objeto á que mi actividad tiende para reducirlo á efecto, se llama *fin*;

5.º Que siendo yo activo por naturaleza y en todo tiempo, ó siendo activo en unidad de actividad ántes que en actividades varias, segun el órden de razon, soy activo siempre en todo mi fin de razon, infinito en sí, antes de serlo en tantos ó cuantos fines particulares.

P. ¿Cómo me refiero yo, en la unidad de mi ser, de mi posibilidad, ó infinita determinabilidad, á mi actividad en el punto y efecto?

R. Me refiero *gradualmente*, por los siguientes grados esenciales:

1.º La *falta* ó carencia en cada acto, ó actividad determinada, de lo restante posible igualmente en mí y mi racionalidad. Ejemplo: cuando estudio, noto en cada pensamiento determinado la falta de otros pensamientos posibles;

2.º Esta falta ó carencia notada en cada acto, despierta al punto en mí la llamada *tendencia* á ulterior y superior actividad en la idea de toda ella en el fin de razón. Ejemplo: al advertir en cada pensamiento concreto la falta de otros posibles, propendo á pensar de nuevo bajo la idea de todo mi pensamiento;

3.º Esta tendencia, sostenida bajo los términos antedichos en mi conciencia, se determina dentro de la posibilidad hasta su último estado, y nace el llamado *impulso* ó *impulsos*.

Con esto la actividad racional conscia, en la general espontánea actividad de la vida y en medio de las relaciones, se determina en el

efecto ó en el hecho, en conformidad con la idea; en conformidad con toda mi anterior actividad de la vida, y en conformidad tambien con todas las relaciones semejantes dadas que llamamos *circunstancias*. A esta actividad determinada conformemente en todas estas relaciones, la llamamos, no solamente buena, sino tambien oportuna; y como la natural y propia del sér humano, estamos obligados todos á alcanzarla. Entónces nos contemplamos dichosos en posesion de nuestra propia actividad y efectividad racional; entónces somos verdaderamente *libres*, con libertad racional y sistemática en el fin, sostenida con igualdad por toda la vida y en cada acto y momento de la vida; no libres con la arbitrariedad ó presuncion del sujeto, que se ha dado en llamar *libre alvedrío*.

P. Siendo en estos grados uno, el mismo y todo el fin de la actividad en la razon, ¿no me refiero tambien en ellos al fin en sí?

R. Si por cierto; me refiero al fin en estos grados y al modo propio de cada uno, *con anhelo*, *con deseo* y *en forma de deber*, ó en *deuda* infinita de mi actividad con el fin para

el puro debido efecto, y al mismo modo sistemático que el notado en los grados de la actividad en el agente.

P. En esta relacion de mi actividad á lo esencial que resulta efectivo en cada acto y de uno en otro, ¿quién se muestra y expresa propiamente?

R. Yo mismo me doy y muestro, el que soy de mi fundamento y posibilidad en cada punto, y me muestro en toda relacion con mi fin, no siendo ni restando otro en mí que el que soy activo al modo dicho y con efectividad inmediata.

P. ¿Y cómo me llamo en razon de esta mi total explicacion en mis propios actos y efectos?

R. Me llamo *vivo, viviente*, que tengo vida, no cualquiera, sino conscia y racional, esto es, en unidad con variedad conforme interior, ni *vivo* solamente en mí, si que tambien en el objeto en cuanto lo determino con puro conforme efecto en sus limites; en una palabra, me llamo vivo en todo el concepto que la vida tiene en el ser y la realidad. Por esto todos hablamos de la vida como de nos-

otros mismos y con referencia al ser igualmente, y esto sobre todo tiempo, siendo como son eternos en el ser el que vive y lo vivido al modo explicado.

P. Según lo dicho, ¿qué podré decir que es la vida?

R. La *expresion* de mí mismo en mi actividad determinada y de un acto en otro igualmente, en relacion conforme con lo esencial como el fin de toda ella en la razon.

P. ¿Luego mi vida ha de conformar siempre con el fin?

R. Toda y en todos sus actos y efectos.

P. ¿Y cómo se llama el fin en esta conformidad de la parte al todo?

R. *El bien de la vida*, no habiendo otra cosa que pensemos como bien que el fin total y propio, en el que se satisface y cumple toda nuestra actividad en la vida.

P. ¿Cuál es, pues, la *actividad legitima* de mi vida?

R. La constante siempre en su relacion con el bien, y en conformidad con él en todo acto y efecto.

P. ¿Luego el bien es el elemento constante de nuestra actividad?

R. Sí, y en esta razon se llama *ley*, por la que entendemos lo *permanente enmedio de lo que varía*.

P. ¿Qué cualidad tiene esta ley de nuestra vida?

R. La cualidad de *moral*, esto es, ley de la actividad propia y libremente cumplida en el bien y conforme á él.

VI.

MIS ACTIVIDADES DETERMINADAS DE PENSAR,
SENTIR, QUERER.

P. ¿Todavía no hemos terminado el estudio de la actividad?

R. Como sólo la hemos considerado en unidad, nos falta analizar su contenido.

P. ¿Qué determinaciones totales descubro en mi actividad, siendo en ellas todavía Yo mismo, así en la relación con lo esencial como en el concepto de activo y agente?

R. Me hallo activo determinadamente, *conociendo, sintiendo, queriendo*, ó como el que conozco, siento, quiero, según ya lo nombramos en la razón común y la práctica. Sin conocer, sentir, querer, y como el que conozco, siento y quiero, mi actividad sería indeterminada, inexplicada, indeseñada en mí; no tendría proceso cierto en la conciencia.

cia, ni seria efectiva en relacion con el objeto. Por esto siempre hablamos de nosotros, respecto á lo que quiera, como los que conocemos, sentimos, queremos, sea el objeto la relacion de mí á lo otro, ó lo comun de lo otro conmigo, ó el todo de realidad que pensamos en la razon; así como hablamos siempre de cualquier objeto, sólo en cuanto conocido, sentido ó querido.

P. ¿Cómo me explico yo en estas mis propiedades de relacion?

R. Á semejanza de lo que hemos dicho ántes de la actividad, observo en el conocer, sentir, querer lo siguiente:

1.º Que pienso estas actividades como *mias*, siendo yo en mí el que con toda propiedad y determinacion hago en ellas, y en unidad del que soy ó de la conciencia;

2.º Que hallo tambien el conocer, sentir, querer en relacion siempre con objeto y ser como lo conocido, sentido, querido primeramente, siendo estos tres modos de relacion los únicos que tengo de referirme Yo mismo á los objetos esencialmente, tales como son ó en su propiedad, de tal manera que fuera de lo co-

nocido, sentido, querido no pensamos ni presumimos cosa alguna.

P. ¿Qué es lo primero que debemos considerar en estos nuestros modos de relacion con el objeto?

R. El concepto de toda la relacion, ó en qué concepto decimos conocer, sentir, querer respecto á las cosas, siendo como soy en estas varias relaciones yo mismo y todo, ó de una conciencia y actividad igualmente.

P. ¿Qué nombre toman estas propiedades de conocer, sentir, querer considerándolas de parte de mí como el todo y activo de ellas?

R. Bajo tal punto de vista, como actividades propias y determinadas mías, aunque no sin el sentido de relacion á lo esencial, las llamo *funciones* de la conciencia en la actividad.

P. Como tales funciones, ¿son todas de un mismo principio y cualidad en mí?

R. Aunque cada una es de modo propio, todas sin embargo convienen en una cualidad y principio, dado que en todas soy yo mismo el que conozco, siento y quiero. Por esto las tres son iguales y equi-esenciales, sin di-

ferencia entre ellas de principio á fin, de ántes á después, de mayor á menor importancia.

P. ¿Teniendo estas propiedades un mismo principio, deberán estar en comun relacion unas con otras?

R. En efecto, mantienen relacion entre sí de todos modos, que son:

1.º La *reflexion*. Cada propiedad es reflexiva en sí, de la misma manera que lo soy Yo, el que las ejerzo interiormente durante mi vida racional; nada, pues, de actividades últimas, cerradas en su concepto, lo que desdice de la naturaleza del sér á quien pertenecen.

2.º Siendo reflexivas, cada una en sí, simple y doblemente, son tambien *relativas* entre sí, recíprocamente, es decir, cada una mira, en su propio modo de actividad, á las otras, en su respectivo modo, asimismo. El conocer, siendo tal conocer, mira al sentir y el querer; el sentir, siendo tal y propio en su concepto, mira al conocer y el querer; el querer, por último, en su propiedad y funcion, mira al conocer y el sentir. En suma, estas funciones son relativas unas con otras en la propiedad de cada una, *racionalmente*, no

simplemente relativas, ó en único y último punto. Por esto tambien son relativas una y otra vez, ó simple y doblemente, siendo yo y activo el que me refiero en ellas conmigo, ó con cualquiera objeto de razon.

3.º Sobre la relacion y correlacion en que cada una mira á las otras y toma parte en ellas, son relativas en *condicion*, ó son *condicionales*, esto es, que cada una adelanta en sí y en su fin segun adelantan las otras en su respectivo concepto y modo, siendo de esta manera la condicionalidad un modo de relacion más libre que el anterior.

P. En la relacion ahora de estas propiedades con el objeto ó con lo esencial como el efecto, ¿qué toca considerar?

R. El concepto total y de razon en que entendemos el conocer, sentir, querer para el objeto.

P. ¿Qué sentido y valor damos aquí al término objeto?

R. Entendemos el objeto en toda su razon, absolutamente, como el que es en sí ó en su propiedad, ántes de toda determinacion del mismo; no entendemos cualquiera asunto,

el que ahora tenemos presente en nuestra atencion, por ejemplo.

P. ¿Cómo me refiero, pues, al objeto en la actividad del conocer?

R. En concepto de *propiedad*, donde los términos de la relacion, siendo cada uno el mismo y en sí, (de una parte, yo en mí, de otra, lo conocido supuesto ello y en sí tambien), se refieren esencialmente en pura presencia de uno ante otro, en unidad que se llama *verdad*.

P. ¿Cómo hallamos la actividad del sentir?

R. Como aquella relacion en que el que siente, como él y todo (todo é indiviso,) se refiere á lo sentido como todo asimismo consigo, ó todo solidario con su contenido; relacion, pues, al modo de *totalidad* ó de union inmediata, entrando el un término en el otro como la parte con la parte de un todo de unidad inmediatamente, ó haciéndome yo parte con lo sentido como ello conmigo recíprocamente. Por esto llamamos al sentir propiedad de totalidad é intimidad, opuestamente al conocer y su modo propio.

P. ¿Cómo hallamos la actividad del querer, ó la voluntad?

R. Como aquella relacion de los términos en que el que quiere, como el todo y causa de su actividad determinada, se refiere á lo querido como al fin de toda su accion para el debido efecto, con la conformidad consiguiente de la accion y efecto con el todo esencial como el bien; mas breve, es la relacion de toda mi actividad en el que hace con el objeto como el fin propio en el bien. De aquí se sigue que la forma de la voluntad es la de la causalidad en nuestra relacion al todo como el bien y nuestro bien en la vida.

VII.

DEL FUNDAMENTO.

P. ¿Qué sigue indagar ahora en dichas nuestras propiedades de relacion, señaladamente en la del conocer, segun el concepto de razon?

R. Tócanos, por lo que respecta á esta propiedad de relacion, contestar á estas preguntas:

1.^a Qué es lo que conozco Yo propiamente;

2.^a En qué cualidad lo conozco, ó cómo entiendo que es lo conocido;

3.^a Cómo, ó de qué modo y fuente lo conozco, siendo indiviso del que conoce el medio, órgano ó fuente en la propiedad de mi conocimiento.

P. ¿Cómo contesto á la primera pregunta, que conozco Yo?

R. Conozco y por el orden en que los

apunto partiendo de mi conciencia, los objetos siguientes:

1.° Yo mismo;

2.° Lo otro opuestamente, *lo propio otro que yo*, según lo hallamos en la conciencia;

3.° En mi comunión con lo otro y recíprocamente, conozco lo común en razón de mí con lo otro, sobre la pura extrema oposición;

4.° En unidad de estos términos opuestos y compuestos, conozco lo todo y total en sí como lo pienso, ó lo todo en la unidad absoluta, y por tanto, en cualidad de todo absolutamente *primero*, continente de dichos términos y en ellos, como en sí mismo, contenido.

P. ¿La relación del conocer es la misma en un término que en otro de los dichos?

R. El conocer es el mismo, y el mismo también el que conoce, ó yo en la relación.

P. ¿Cómo conozco determinadamente todos estos términos?

R. Yo, lo otro, lo común, el todo ó lo primero del objeto, todos estos términos los conozco, según mi contenido de ser y esencia, como espíritu, como naturaleza, como espíritu con naturaleza juntamente, y en unión

superior é íntima como humanidad; no hallando mas términos de conciencia ni de pensamiento en el objeto y contenido del conocimiento que los dichos.

P. ¿En qué cualidad conozco el objeto, que es la segunda pregunta?

R. Cualitativamente, conozco el objeto como sigue:

1.º Como *él y el que és*, segun el concepto del conocer;

2.º Como el que es *ámplia-extremamente*, de extremo á extremo de ser y esencia, siendo él mismo y conocido absolutamente en un extremo que en otro; ó conozco lo *contrario* en el ser, la *contrariedad*;

3.º Como el que es y conocido en su unidad, lo conozco en su *unidad* con su *contrariedad*, ó en la union de los contrarios en el ser y esencia; *los puros contrarios*, se entiende, *relativos en la unidad*, no los contrarios primeramente de la unidad, lo que no se piensa en razon ni en el absoluto objeto del conocimiento;

4.º Conocido el ser como el *mismo y todo*, lo hallo en estos términos con las mismas

razones de la *unidad*, la *contrariedad* y la *contrariedad en unidad*;

5.º Conozco, además, el ser como tal y *formalmente* el que es, ó como el que se *pone* absolutamente; pues siendo absoluto en sí, es de *forma* absoluta en su ser y esencia igualmente.

6.º En la union del que *es* y se *pone*, ó de la esencia y la forma, union en la unidad, conozco el ser como el que *es* y *se dá como es*, es decir, lo conozco como el que existe, en *esencia* y *existencia*; distingo en la existencia *modos* ó *modalidades*, á saber, *modo absoluto*, *modo determinado* puro, y *modo compuesto* de ambos en el mismo ser y unidad.

P. Pasando á la tercera pregunta, ¿de qué modo y fuente conozco el objeto?

R. Para contestar á esta pregunta hay que distinguir de objetos.

1.º Conozco Yo mismo y mi contenido con conocimiento *inmanente* y de fuente *inmediata*, siendo yo mismo el que conozco y conocido en esta esfera con conocimiento de conciencia.

2.º Conozco todo lo otro y ulterior á mí

en esfera y modo *trascendente* del inmanente interior; mas no se entienda por eso que lo conozco fuera de mí, sino Yo mismo y en mí.

3.º Así en la esfera inmanente inmediata como en la ulterior trascendente, conozco, por una parte, lo determinado en último punto y con propia fuente de ello en el sentido, ya en el interior de la fantasía, ya en el exterior del cuerpo; por otra, conozco lo total y propiamente en su totalidad como lo puro anterior y superior á lo determinado en el sentido y con propia fuente de ello en la razón, ó conozco por idea é ideas.

P. Pero tratándose del conocimiento trascendente, paréceme que se presenta aquí una cuestion capital, á saber, ¿cómo puedo conocer yo lo otro y ulterior de mí verdaderamente, no siendo yo lo ulterior ni hallando la fuente de conocerlo en mí, como la hallo de mi conocimiento inmanente? Y sobre todo: ¿cómo, en el conocimiento llamado inteligible, puro ó ideal, donde lo conocido es el objeto todo y en totalidad de ser, digo que conozco lo otro con *esencial relacion*, siendo la relacion del conocer la misma aquí que en todo

mi conocimiento, así el *ulterior* en todos modos de tal como el *inmanente* ó interior?

R. Esta pregunta, tocante al conocimiento ulterior al de conciencia, es la pregunta del *fundamento*, la cual, según la ley del conocimiento con el objeto guardada en toda nuestra indagación, no puede ser contestada por el ser concio con sola su conciencia, sino al paso con la consideración de toda la esfera del conocimiento trascendente, según el concepto en que estamos

Notaremos en este punto dos cosas:

1.^a Que en mi conocimiento ulterior no soy yo total y puramente activo como en el inmanente, siendo el objeto otro que puramente yo y en mí, ó que objeto de conciencia; sino que soy activo-receptivo esencialmente, dado que, en el sér y esencia, soy con lo otro y lo otro conmigo como parte con parte en el conocimiento de un *todo esencial*, con lo que, ante todo, es posible conocer ulterior ó exteriormente con verdad del objeto; ó soy parte con lo otro en el conocimiento, siendo en esto mismo *parte de ser* con otro ser en la respectiva propiedad.

2.º Que lo *otro*, aquí, expresa ámpliamente, en todo el conocer de lo ulterior y siendo yo mismo en todo mi pensamiento, no tanto lo *otro* coordinado ó determinado al igual conmigo, cuanto lo *otro* en concepto de lo superior y lo supremo; donde, significando lo supremo aquello que está sobre todo lo otro en mi conocimiento, es evidente que lo supremo es lo absoluto, y por ser absoluto es lo *primero*, ultra y sobre lo cual nada pienso ni, por tanto, resta que conocer, según el concepto de conocer con lo esencial.

P. ¿Qué resulta ahora aplicando á este término, *lo absoluto*, el conocer y la razón del fundamento, que se exige igualmente aquí que en todo mi conocimiento ulterior?

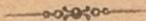
R. Hallo que mi pensamiento *lo absoluto*, el *ser absoluto*, y por absoluto el superior, contiene en sí el conocer y la razón del fundamento, y el por qué de exigir esta razón de todo mi conocimiento ulterior. Lo absoluto en sí dice aquello ultra de lo que nada pienso ni conozco, siendo de él y de parte de él, por absoluto, todas las cosas que pensamos y conocemos; luego el fundamento de la

relacion de conocer es y lo pensamos *de y debajo* de lo absoluto, no *fuera* ni *sobre* lo absoluto. Así pensamos y conocemos lo absoluto, ante todo, como el fundamento de ser conocido él mismo y en su objeto, en su esencial verdad; después, como el fundamento del conocimiento de lo determinado, en una ó tantas cosas de la determinacion, ultra de mí y conmigo recíprocamente. Cuyo absoluto ser y objeto del conocimiento, fundamento él mismo de ser conocido, es sentido ya mas ó menos claramente en la razon comun con el nombre *Dios, Dios y absoluto, Dios y el supremo.*

En este punto, en la vista de lo absoluto, principio real de todo conocer, acaba la exposicion de la Conciencia y empieza la de la Ciencia, ó mejor, acaba la exposicion de la parte *analítica* de la Ciencia y comienza la de la parte *sintética*. La Conciencia tiene por principio y criterio, como hemos visto, el conocimiento Yo; la Ciencia, el conocimiento ser absoluto: fuera de esta diferencia de principios, en todo lo demás, como valor del cono-

cimiento, rigor de proceso..... &, son ambas iguales. El conocimiento de la Conciencia, además de preparar para la Ciencia guiándonos á la vista del principio absoluto, tiene valor sustantivo como primera parte de la Ciencia, la cual consta y constará siempre para el hombre de parte analítica y parte sintética. Por esto llamamos á la primera *ciencia de conciencia*, y pedimos de la segunda que sea *conscia*, esto es, *vista en la conciencia*.

Mas dándonos la exposicion de la Conciencia los antecedentes necesarios para disipar todas las dudas que puedan ocurrir en la lectura de este libro, ponemos aquí punto á esta introduccion pasando al estudio de la primera parte, que titulamos *La Muerte*.



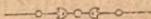
PRIMERA PARTE.



LA MUERTE.



PLAN DE TRATAR LA MUERTE.



Sobre cierto motivo de considerar la muerte, é inmediatamente la mia, tomamos para proceder científicamente *un punto de vista*, propio y cierto en sí, inmediato con la *cosa* y bastante para el fin de conocer la muerte en mí, ó conocerme Yo como mortal. Pero un tal *punto de vista* con las cualidades de propio, cierto é inmediato, del que parta y dependa como de su principio y criterio nuestro conocimiento, solamente nos lo dá la Conciencia,

esto es, *Yo como Yo mismo, y como el que muero y me sé de mi muerte.*

Bajo este punto de vista, una vez claro y afirmado, consideramos ante todo: ¿qué es y de qué modo ó cualidad propia y ciertamente mi muerte, con certeza inmediata de ella en mí, ó conociéndome yo como mortal? Lo cual es conocer y mostrar el objeto á la luz del punto de vista dado.

Conocida así la muerte, como un hecho de inmediata certeza en mí, sigue considerarla en sí, esto es, ¿bajo qué concepto y razon de ser se entiende tal la muerte y el morir?, ó bien, ¿qué de cosa y ser es la muerte, ó bajo qué razon de ser es la muerte lo que es y se llama? Para lo cual, bajo el concepto absoluto de ser y realidad, donde cabe bien el concepto de la muerte, se considera en qué razon y determinada relacion es la muerte lo que es y entendemos por ella.

Hallado de este modo el propio y primer concepto, el categórico, de la muerte—*el de negacion*—; discernido y definido este concepto en órden al Ser y ser de las cosas (*el puro límite entre dos afirmaciones contra-*

rias é inmediatas dentro del ser mismo en su realidad); reconocida luego, bajo el concepto de negacion, la determinada negacion que dice la muerte, á saber, *negacion de la vida en el tiempo y tiempo cierto*, y discernido y definido, asimismo, este determinado sentido de negacion, (*el puro límite entre dos individuales contrarios é inmediatos en su todo homogéneo comun*); resta aplicar la muerte así entendida á mí mismo como el que y quien muero, (según nuestro punto de vista), para saber:

1.º ¿Cómo, bajo qué concepto y relacion de mí mismo es real y verdadera en la esencia, como lo es en el hecho y certeza inmediata, la muerte de mí; cómo me pertenece y debo yo morir ó soy mortal?

2.º Discernido y declarado este concepto bajo el que yo soy mortal—el de *limitacion* y *yo en mis límites* (1)—tanto en general como

(1) *De cuyo concepto, «yo en mis límites,» puedo ser yo sabedor, y lo soy, y el inmediato y primero que lo sé, (como no puedo ménos bajo mi punto de vista para toda la cuestion); pues «mis límites.» que digo, me pertenecen formalmente, si lo son tales, á mí*

con relacion á mi muerte, debo considerar la muerte en mí como la negacion determinada y crítica, (entre dos equi-contrarios inmediatos), de esta mi vida presente—la en que hablo—de su principio á su fin inclusiva é indi-

mismo, ó son cosa mia. Además, «Yo en mis límites,» no me entiendo pura y enteramente limitado, relativo puramente al límite, donde yo sería, en el límite, otro que Yo mismo, un tercero de tal relacion, y donde, entendiéndose el límite infinito tal (como respecto á Dios), yo caería todo en el límite, en la nada de mí, ó sería como un supuesto subjetivo para caer—bajo el límite objetivo, pues me entiendo puramente limitado, esto es, por otro— en la nada de mí. Al contrario, «Yo en mis límites» (en tal mi forma) soy y quedo otra vez Yo mismo, y aun para el límite infinito—respecto á Dios— soy y quedo otra vez Yo mismo. Esta es la verdad de conciencia. El sentido de «Yo en mis límites,» no es, por tanto, pura y primeramente el de Yo limitado, el puro relativo á otro contra mí como el limitante; sino que Yo en mis límites soy otra vez y me sé Yo mismo, y me sé en mis límites, ó sé mis límites. Esta es la razon inmediata y cierta de mis límites en mí como Yo.

No se niega por esto la razon de ser yo «limitado,» ni el que Yo sea yo mismo, y me muestre (en mi verdad) el inmediato y

vidualmente, para hallar en conclusion: ¿qué y cómo es la muerte respecto de mí mismo y mi vida, el que soy y vivo en mi unidad, en mi vida racional?, ¿Cómo, pues, y en qué tanto de nuestra parte morimos; cómo en esto

primero en «mis límites» (lo cual es lo inmediato que yo sé de mí en este concepto, no aun, en general, en límites, que es aquí una abstracción); no se niega esto ni nada, cuanto más que el concepto «límite» no es el concepto Yo (ni lo sería sin contradicción), y tomado ahora libre y absolutamente este concepto, dice relación entre dos términos en la forma de ser el uno con el otro. Sobre este sentido, desde mi puro punto de vista alrededor, cabe el otro término tanto «contra» como «sobre» como «bajo» mí, (siendo otro término como suponemos), y cabe también límite infinito alrededor de mí. Mas de todo esto yo nada sé aun con razón cierta en la cosa; pero Yo como Yo me sé de ciencia en mis límites y sé mis límites, restando sólo reflejar de nuevo—remirar—en mí mismo (en mi unidad) en lo que queda—quizá infinito—sobre esta determinada reflexión, para conocer derechamente la razón antedicha de Yo en «mis límites» como Yo «limitado,» que cabe en el concepto y yo no niego, pero que no conozco aquí en la «cosa,» (en su objeto ó fundamento, como se dice).

mismo vivimos y sobrevivimos, sobreviviendo nuestra muerte misma y en medio de ella, tan cierto en nuestro punto de vista como es cierta de mí la muerte y me toca interiormente, cómo yo mismo pienso todo esto y vivo de mi pensamiento?

Llegados aquí, cúmplenos considerar, trayendo al caso todo lo antevisto: ¿qué vida superior—supravida— es esta que conocemos precisamente en el punto crítico de la muerte, con no menor certeza—supracerteza, certeza racional—que esta nuestra vida y muerte en el tiempo, pero sobre ambas igualmente, atentos á nuestra unidad de ser y vivir, todo según nuestro propio punto de vista (1)? Á lo cual se junta para la práctica el conside-

(1) *Este punto de vista es «Yo el que muero,» á sabiendas, y el que indago ahora y me aclaro esta relación de la contrariedad individual efectiva de mi vida en el tiempo, y por ejemplo, en este presente. Para todo lo cual estoy yo en ciencia y vista (y vida consiguiente) de mi mismo, y ciencia real inmediata, ó faltaría el objeto de la cuestión, «Yo en mi muerte, mi propiedad y hecho de mortal.»*

rar, ¿cómo debemos obrar en esta presente vida, de la que individualmente nos sabemos y ahora hablamos, (como en cualquiera otra individual que pueda venir después), bajo nuestra superior racional vida; con qué ordenada sujecion moral de la vida temporal á la superior, ó con qué bondad nuestra interior, para sostener consiguientemente en el punto de la muerte esta nuestra superioridad y supravida racional con efectivo carácter, con ánimo constante?

Reconocido Yo en mi superioridad de vida sobre la contrariedad relativa de mi vida individual en el tiempo mediante el limite formal, *crítico*, de la muerte (1), podemos ya y sigue considerar toda la vida presente, de nacimiento á muerte inclusive, como un estado entero de nuestro ser y propiedad de vivir, estado todo nuestro de su principio á su fin. en el que, en medio de relaciones reales é

(1) *Como nos reconocemos diariamente superiores y supravivientes sobre contrarias vivificaciones--animaciones--y la transicion de una á otra en nosotros mismos. en forma de un continuo vivir y morir y revivir; todo lo cual lo vivimos y supravivimos en nuestra unidad.*

individualmente determinadas como yo, y conmigo correspondientes, realizamos por una vez entera en el mundo nuestro ser y propiedades, en ordenada y concertada sujecion á nuestra unidad misma, (esencial é igual aquí como donde quiera, en todos los tiempos), ó en forma de vida racional, como racional es nuestra *constitucion* misma, (organismo esencial), en medio y bajo la Realidad absoluta y suprema. Todo esto se entiende bajo mi punto de vista: *Yo mismo el que vivo y muero, y el que sobrevivo mi muerte eternamente.*

Esta consideracion de nuestra presente vida en toda su propiedad y valor de nacimiento á muerte inclusive, con racional sujecion á nuestra vida superior en nuestra unidad misma, é independiente en su lugar, aunque no irrelativa ni indiferente, de cualquiera otra vitalidad individual, igualmente posible en nuestro puro ser y vivir que esta inmediata que pasamos, es capital para el debido cumplimiento de la presente vida, que es real y la única ahora, característica, en nosotros y nuestra total razon de ser en medio de la absoluta Realidad y vida, (de Dios y Dios el supremo en su vida).

Esto considerado de mi muerte, siempre bajo el sentido de que yo *mismo* y *todo* soy el que muero, el sujeto propio de mi muerte, el que la conozco y sufro (1) interiormente en tiempo cierto, *crítico*, mio, ó quien cumpla dentro de mí — de principio á fin — una vida (vitalidad) entera en toda razon é infinitas relaciones de mí mismo en medio de la Realidad, volvemos para considerar lo que resta del objeto á nuestro punto de vista, á cuya luz hallamos que yo muero también

(1) *La muerte no es una especie de entidad que de fuera viene á mí; sino que de su propia naturaleza y certeza la llevo yo en mí mismo como «finito,» siendo la expresión, primero, de mi «propia» limitación esencial, de ser yo en «mis límites;» segundo, de mi limitación «relativa» en los modos del tiempo y el espacio y en todas mis restantes relaciones, así interiores como intra-exteriores y también extra-interiores, según la ley del «Accidente.» Pero lo primero y ante todo, la muerte es «mi» muerte, «yo mismo en mis límites,» y determinadamente en mis límites, sobre el todo de esta mi esfera de individualidad é individual vida, en la forma del tiempo y tiempo cierto, (contrariedad, crisis de tiempo).*

dentro de mí, en mis partes, determinada-mente en cada una de ellas, y conmigo mismo á la vez, como en un contenido de mí con mis partes, en vida como en muerte. Y con la misma certeza con que yo conozco la muerte de mí, en mi presente individual vida, me conozco mortal en mis partes de cuerpo y espíritu, propiamente en cada una y en el compuesto de ambas como hombre, á la vez que en cada una conmigo (1); entendiéndose esto al modo que mis partes son y viven respecti-

(1) *Pues el punto de vista presente desde el principio al fin del asunto, siendo inmediato y propio mio, y el bastante para el caso, como el del mismo que y quien muere, es punto de vista verdadero y siempre claro para la relacion y el hecho en el tiempo de que se trata, como que toda la relacion recae en mí, el mismo que la conozco y aquí la reconozco. En mi punto de vista, pues, he de reconocer toda la esfera, extension y contenido de mi muerte, como del todo sobre todas sus partes. Pues la muerte que se dice ciertamente de mí, se dice con la misma certeza de lo que en mí soy y contengo, de mis partes, y segun cada una es en mí mismo indivisamente.*

vamente en mí, *distintas y conjuntas*, no *singulas* ni *divididas*, y sin mudar, por la muerte de mis partes conmigo, mi constitución esencial y vital con ellas mismas eterna é *individualmente* (1), *mi organismo*, como ser y ser de vida en la realidad, según hallo en mi punto de vista. Así reconozco yo cierta la muerte de mis partes conmigo, según siempre lo que es la muerte en sí y cómo lo es tal de mí mismo, á saber, como Yo *en mis límites*,

(1) «*Individualmente*» digo aquí de mí mismo y todo, de toda mi interioridad y de toda mi superioridad racional, cuyos términos en su totalidad misma y totalidad en unidad (ó Yo todo y el mismo en ellos), contienen esencialmente, en mi verdad misma, y exigen de mí en el tiempo, su total determinación viviente ó vida determinada, esto es, su individualidad é individual vitalidad. De esta mi total individualidad—esencial como yo y en mí en todas mis interiores relaciones, mis interioridades—es una parte homogénea contenida mi presente vida dentro de este tiempo en el que hablo. (Así pensamos firmemente, aunque lo contrario piensa el comun de hombres y filósofos hasta hoy).

no en mi ser mismo, y en límites de mi vida en el tiempo y de esta mi inmediata presente, en individual correspondencia, asimismo, con la realidad circumviviante, bajo la *Realidad* absoluta y suprema.

De esta manera entendida y reconocida la muerte (1) de mis partes en mí y conmigo, resta considerar en aplicacion de todo lo dicho; ¿cómo es, pues, cómo sucede la muerte determinadamente del *cuerpo*, del *espíritu*, del *hombre* en la total vida y muerte mia, propia y distintamente, segun tales mis partes viven al propio modo de cada una, distintas pero indivisas en mi unidad? En cuya indagacion particular de la muerte de mi *cuerpo*, de mi *espíritu*, y de ambos en uno en el *hombre*, podemos entrar sobre base

(1) Quiero en general la muerte, en mi voluntad racional del Infinito sobre lo finito inmediato en mí y en relacion conmigo, (el medio mundano en que vivo) mediante esta entera, recta y bien cumplida vida, como el límite de ella en condicion para lo ulterior racional en la infinita Realidad y vida, y de mí mismo conformemente á ella en mi unidad esencial, (como Yo mismo) y en tal razon.

segura y claro discernimiento de lo que se trata, restando solo conocer el modo de ser y vivir y los propios limites del cuerpo en su todo la *Naturaleza*; el modo de ser y vivir y la propia limitacion de mi espiritu en su todo el *Espiritu* absolutamente; el modo de ser y vivir de ambos en su individual compuesto en mi unidad, el *hombre* que decimos, y el hombre otra vez en la Humanidad. Esta *particular* indagacion mira al modo determinado del morir de estas mis partes dentro de su todo respectivo al que pertenecen; pues, en la cosa y muerte misma, vale para ellas todo lo dicho y sentado acerca de la muerte en sí y como *en* mí mismo. Y bastando esto esencial para la conciencia moral, ó para sostener nuestra superioridad y sobrevida racional en la muerte, para sobrevivir, *sobrellevar*, nuestra muerte misma, solo se piden en la indagacion particular dicha y planteada, las indicaciones capitales acerca del ser y modo tal del cuerpo en la *Naturaleza*, (del cuerpo esencial en su género, del organismo interno corporal), del espiritu asimismo y del hombre respectivamente. Cuanto mas que so-

bre el sentido é interés moral en conocer la muerte, que es el que principalmente suele movernos en el caso y el que aquí tenemos presente, piden estas indagaciones conocimientos que aun no han entrado en la esfera del sentido comun, pero que, en resumen, puede y debe indicar el Filósofo.

Todo lo hasta aquí dicho de la muerte se entiende de la llamada natural, como un *suceso* interior, crítico de mi vida, cierto en mí y sabido en medio de mi vida, aun sin esperar para ello al hecho sensible de la muerte del cuerpo. Pero en la misma muerte, como en toda nuestra vida, bajo nuestra infinita limitacion junto con la de los restantes seres nuestros convivientes y contemporáneos, (el Mundo excepto yo y conmigo,) conforme ó contrariamente, nos toca *el Accidente*, lo imprevisto y no provisto relativamente por nosotros. Cúmplenos, pues, en este lugar y segun el mismo punto de vista, considerar la Muerte bajo el aspecto del *Accidente*, para entender, cómo tambien en la muerte accidental, sobre la relativamente (no racionalmente) imprevista contrariedad, vivimos y sobrevi-

vimos en nosotros, en razon *cierta* de nosotros mismos y en tal racional vivir y pensar; debiendo consiguientemente vivir en el tiempo, en todo como en este inmediato de nuestro nacimiento á muerte inclusive en la Naturaleza, segun tal nuestra superioridad y sobrevida en la realidad (1), con libertad moral en la general y racional prevision (y aun prevencion en lo posible) del Accidente, que consiste en la relacion y mútua limitacion histórica de nosotros con el *mundo restante*, y que se dá en este como en cualquier otro tiempo último, aquí como donde quiera en lo finito; sin excusar por esto el recto y entero cumplimiento de la vida presente, hasta donde alcanza, segun nuestra superioridad y sobretemporalidad esencial en la razon, y segun nuestras superiores eternas relaciones sobre las últimas individuales y accidentadas cada vez (históricas).

Pero Yo (en mi punto de vista, igual aquí

(1) *La de nosotros mismos «en» la Realidad del ser en sí y dentro de ella.*

que al principio é igualmente claro.) (1) mue-

(1) *El espíritu, distraído en su entendimiento por las relaciones y relativos continuos aspectos «(perspectivas)» de la vida — y la propia vida — en el tiempo, aun reconociendo por fuerza de lógica el aquí llamado «mi punto de vista» en su pura verdad y claridad por todo el asunto, (pues Yo mismo, «el que nuevo» y sufro mi muerte, soy el que la conozco, «vivo y viviendo» y en mi vida misma mi vida esencial y racional como Yo, no «yo mismo muerto» ni mortal absolutamente, sino «mortal» de la manera indicada en el «plan):» aunque, digo, reconozca esto por fuerza de lógica, no acaba fácilmente de entender todo el sentido que para esto como para toda la Ciencia tiene el llamado mi punto de vista, impedido como está por la preocupacion idealista (abstracta) de hablar de sí mismo, de todo lo nuestro y nuestra muerte como de un tercero y por tercera general Idea, como dice la Filosofía usual y ya harto «usada» hasta hoy. Mas el entrar enteramente en sí y en su propia razon y «punto de vista,» aquí como en toda la ciencia y ciencia humana, (y el conocimiento supremo de Dios en nuestro claro conocimiento), no cabe aquí, donde sólo se hace una aplicacion de este modo de ver (Realismo racional) al asunto de la muerte, y pide una educacion ab initio del Espíritu en la Razon.*

ro en medio de la Humanidad, de la Humanidad viva y viviente en su misma realidad y conviviente con todos los seres en si reales y en su realidad vivos y vivientes igualmente, y en medio supremanente de la absoluta Realidad y realidad de la vida (Dios, principio supremo de la vida); ó muero delante de Dios, á quien y á la Humanidad bajo El interesa de algun racional é interior modo mi muerte no menos que mi vida, como la de su semejante esencial en lo finito bajo ellos mismos eternamente. Luego mi muerte como mi vida toca supremamente á Dios y á la Humanidad en su vida misma infinita, en la cual — conociéndola y sintiéndola --vivo yo realmente mi superioridad y superior-racional vida sobre la individual limitada (de vida-contra-vida mediante la muerte) en el tiempo, y en la cual, pues, *fundo* cierta y eternamente mi supervivencia. En cuyo sentido, yo viviendo como muriendo en el tiempo y mi tiempo último, individual, cada vez, y por ejemplo, en la presente individual vida y muerte mia de que ahora hablo, vivo eternamente y sobrevivo en la eterna y siempre viva Humanidad, y

en la presencia y vida presente de Dios.

Esta consideracion, objetiva y sintética, completa, en lo esencial del *plan*, el asunto de la muerte.



PRIMERA SECCION.

ESTUDIO DE LA MUERTE EN MI CONCIENCIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LOS MOTIVOS QUE NOS HACEN PENSAR
EN LA MUERTE.

I.

La muerte, como lo que más me contraría en el curso de mi vida, lo que corta mi vida, sin tercero á quien atribuirla y sin excepcion ni exencion posible para mí de ella, es lo que más en confusion y cuestion me pone conmigo mismo. Todas las demás contrariedades de mi vida pueden reducirse á esta total y extrema de mi muerte, y de mí entre la vida y la muerte

(de vida contra muerte;) pues todas, dentro de la vida y viviendo, me dán espera y medio para vencerlas; mas de mi vida á mi muerte, en tal extrema contrariedad, me encuentro inmediatamente y siempre yo mismo y solo. Se trata, pues, de entender yo esta terminante contrariedad de mi vida dándome cuenta de mí mismo en ella, dado que no veo tercero que medie en el caso, ni con quien tratar de mi muerte, ó poner remedio á ella. Este es el motivo principal que nos mueve repetidamente á pensar en la muerte, y que se oculta, sepámoslo ó nó, en todos los motivos segundos que en determinados momentos puedan afectarnos.

II.

Preocupados comunmente por la observacion sensible en este punto, miramos la muerte como un *hecho*, manifiesto ciertamente á nuestros ojos, pero que de la parte allá, correspondiente—segun pensamos—á la de acá en esta vida, es todo incógnito y oscuro, sobre el que nada cierto y claro podemos hallar

en nuestro pensamiento. Entónces nos figuramos en la muerte como cerrado y cortado de improviso nuestro pensamiento y sentimiento vivo de la parte acá, con cierto secreto é invencible terror que nos retrae de pensar mas sobre ella, quedando sólo en una pasiva y muda conformidad con el *puro hecho* de la muerte, y de todos modos nuevamente atenedos y apegados, de la muerte acá, á la vida inmediata presente (histórica.)

Esta primera impresion, que retrae á unos de pensar mas sobre la muerte, excita precisamente á otros á considerarla, ya por el *interés* del *sujeto* de ahuyentar los secretos terrores que aquella primera impresion engendra en medio de la vida, ó tambien, en los filósofos, por un secreto aguijon de curiosidad de pensar algo sobre esta extrema y critica cuestion.

Y bajo tales subjetivos intereses por la primera impresion motivados en nosotros, unos piensan, en suma, que la muerte no es muerte del espíritu; sino solo del cuerpo como de un tercero y extraño á nosotros mismos: con lo cual se tranquilizan: otros piensan que

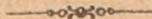
esta vida es como media vida y de paso, que la vida real está allende de la muerte; con lo cual no solo se dán por satisfechos, sino que llegan tales de ellos á anhelar y procurar lentamente su muerte: otros, señaladamente los filósofos hoy, traen al caso algunas ideas de evoluciones y transformaciones de los seres, que aplican al espíritu y al cuerpo igualmente, concluyendo que no hay muerte real y entera que deba aterrarnos, sino puro paso y transición á otro estado que el presente, ó aun resolución en una vida general.

Los unos como los otros concluyen por negar ó menguar prejudicialmente, en interés del sujeto, el hecho propio é individual de la muerte en su inmediata verdad de *muerle del hombre* y en la primera comun impresion que á todos nos causa; ya con la consideracion impertinente de que el espíritu no muere, lo cual, como dicho en general, ni toca á la individualidad del suceso en el espíritu mismo, (pues es inverificable la no muerte del individuo relativo é histórico espiritual, aun bajo la general vida del Espíritu), ni toca al hecho presente que es la muerte del hombre, del compuesto

de espíritu y cuerpo, siendo, en suma, como una tercera excepcion traida al caso, no una solucion racional; ó con la consideracion, sólo general, relativa y puramente científica, de las transiciones ó evoluciones y demás, que no alcanzan al hecho individual de la muerte observada y experimentada; ó negando, por último, la realidad de esta vida, lo que cabe sólo en una exaltacion excepcional é idealista, que deja intacta la realidad individual y el sentimiento consiguiente comun del hecho de la muerte.

Contra todas estas invenciones de la fantasia, mas ó menos consoladoras, habla la realidad de la observacion, en que la muerte aparece sensiblemente como un hecho histórico, individual, en cierto tiempo y en un preciso momento, segun cuya aparente precisa forma debe ser la *cosa*, el *suceso* mismo de la muerte. Luego algo real, propio é íntimo del ser que muere, pasa en esta precisa forma y suceso de todo aquel hombre en todas sus exteriores relaciones en que se observa su muerte, y algo propio y real de aquel *mismo ser y hombre que conocemos y con quien comu-*

nicamos en vida—del mismo N—, al que y á su vida se atribuye todo el suceso de la muerte; pues aunque luego reflexionando hagamos distinciones y excepciones sobre lo que muere ó no en él, el primero y entero pensamiento con el sentimiento y todas las circunstancias del suceso, se refieren, ni más ni ménos, á *todo* y *el mismo* hombre viviente y que en este punto deja de vivir. Á esta integridad del hecho observado en tal su inmediata certeza, en la muerte cierta del hombre y sujeto mismo en su vida, debemos atenernos aquí, para considerar en razon y con sentido de objetivo verdad la muerte misma en su inmediata realidad en nosotros, sin prevenicion intelectual ni preocupacion interesada.



CAPÍTULO II.



PUNTO DE PARTIDA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MUERTE.

I.

Mas para entender yo mi muerte, ó para entenderme á mí mismo en la relacion de mortal, debo estar en algun punto de vista claro y cierto para el caso, en algun principio firme y positivo, á cuya luz pueda reconocer con toda evidencia esta extrema é invencible contrariedad de mi vida. Porque, á la manera que para ver en el mundo natural

necesito del Sol que me alumbre, así para conocer, que es el *ver en el mundo de mi conciencia*, necesito, en esta como en toda cuestion, de un principio ó centro de luz que me guíe, so pena de lo contrario de caer á los primeros pasos en extravíos y confusiones, como obrero sin plan ó caminante sin estrella.

Pero un punto de vista que reuna aquellas cualidades, no debo ir á buscarlo fuera de mí, dónde, léjos de acercarme al objeto en cuestion, me alejaría más y más de él; porque la muerte me la atribuyo inmediatamente á mí mismo y habla solo conmigo, no la predicó de cosa exterior á mí, ni de algo que medie de mí á lo exterior; ni puede darme tal punto de vista una idea general cualquiera (1), que, como general, no vale para el ca.

(1) «Idea,» es decir, un puro general pensar, para esto como para aquello, pero no un pensar determinado inmediato con el que piensa ni con la cosa pensada, sino como en el medio libre entre ambos. De todo nuestro pensamiento, pues, excepto como puro inmediato con la cosa, como de cosa y hecho pensado — en nosotros — se dice de una vez que

so presente, que es de contrariedad y negacion extrema de mí mismo. Tampoco adelanto en este punto con mudar ó modificar el estado de la cuestion, tomándola de lado, ora considerándola la muerte sólo como de alguna de mis partes; ora mirándola bajo este ó aquel aspecto, de este ó de aquel modo, en tal ó cual hombre y reservándome yo de algun modo, como solemos pensar en la edad creciente de nuestra vida; bien dando largas para mí de la muerte que contemplo en otro, fiado de que tiempo me ha de sobrar á la vejez de pensar en ella; pues sobre todas tales excepciones y dilaciones queda cierta y entera la muerte misma de todo y mi propio ser inmediatamente, y así lo siento en la verdad de mi conciencia, sin que las ideas (aspectos) mas ó menos lisonjeras que sobre la muerte me formo en vida, toquen á la muerte misma, ni entren en su reino, ni hagan eco en ella. Méno todavía se adelanta con no pensar en la cues-

es «idea,» ó es pensamiento en la «idea,» esto es, el pensamiento como de su pura propiedad y propia actividad y fuerza del pensar mismo.

tion procurando el olvido de la muerte, por aquello de que, no habiendo de hallar remedio contra ella, me libro al menos del terror que su presencia me causa; pues otros piensan si yo no, que quedo así en peor estado para mí; ni la cuestion deja de serlo por esto, ántes empeora de clara á oscura, de entendida á no entendida. Ni vale, por último, consentir sin más en la muerte, conformarse con ella, *darse por muerto*: ¡desgraciado!, si la muerte supone enteramente la vida de la que con propiedad se dice, al conformarme con ella, renuncio á la vida y muero en aquel instante, con lo cual si suprimo la cuestion, tambien pierdo mi dignidad de hombre y reniego del fin para que he sido criado. Cuanto más me interese por mi vida y me esmere en hacerla buena obrando conforme á la ley divina que me revela mi razon, tanto ménos he de conformarme con la muerte, á la manera que no puede resignarse con la esclavitud el que ama de veras la libertad.

Ahora bien, si es inútil que busque fuera de mí punto de apóyo para el estudio de mi muerte, si olvidándola ó eludiéndola de cual-

quier modo, en vez de suprimirla, caigo ántes bajo su dominio, sólo resta venir á mí é inquirir en la interioridad de mi conciencia, donde me dá fundada esperanza de hallar término á mis dudas, la firmeza con que nos reconocemos todos *sujetos y objetos* de nuestra muerte, al decir cada cual *reflexivamente, me muero*, que es como si dijera, *yo muero y yo soy el muerto*, ó *yo muero y yo sufro mi muerte*, con lo cual afirmamos:

1.º Que Yo soy el actor propio de mi muerte, ó que la muerte es un hecho mio que verifico con la misma propiedad que cualquiera de los de mi vida;

2.º Que Yo contengo mi muerte, ó que la muerte está toda dentro de mí, al igual que mi vida.

Atendamos, pues, á nuestra conciencia.

II.

Sin grande esfuerzo de reflexion descubrimos todos en nuestra conciencia, partes, las de cuerpo y espíritu; propiedades, las de pen-

sar, sentir, querer; relaciones, las que sostengo conmigo mismo y con los demás seres; hechos ó estados, los que hago efectivos en mi vida. ¿Puede servirnos de punto de vista para nuestro fin alguna de estas partes, propiedades, relaciones, hechos ó estados? No; porque nadie piensa la muerte, en la primera impresion que nos causa su noticia, sólo de una de sus partes, ni de una propiedad ó relacion sin las restantes, ni de los hechos ó estados sin el ser que los efectúa; sino que la pensamos y decimos todos de nosotros mismos, de nuestro mismo ser enteramente. Luego sólo mi ser, Yo, el que soy y me sé, ó el que soy todo conscio de mí, con inclusion de todas mis partes, propiedades, relaciones y estados, que son todos indivisos de la unidad de mi ser, es el verdadero punto de vista que reúne las condiciones propuestas. Tan claro, que en mis dudas y confusiones acudo á él en busca de luz, y de él me viene toda la claridad de mi vida y pensamiento; tan cierto, que lo invocamos habitualmente por testigo de nuestra veracidad en la tan repetida frase, *eso es tan cierto como yo*; tan inmediato

con el objeto, como que yo, el mismo que muero, soy el que sufro mi muerte. Con la ventaja, además, de que haciendo asiento y punto de vista en mí, dejo entero el estado de la cuestion, y no quito al suceso de la muerte el interés é impresion íntima, que su primer aviso causa en mí y unánimemente en todos.

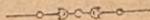
Pero, dirá el lector, en efecto, yo uso de la palabra *Yo* y entiendo significar en ella á mí mismo, pero á mí mismo como el que hago esto ó lo otro, el que paseo, hablo, trabajo... &., y el que me sé de todo esto, y por mas que procuro recogerme en mi interior para abarcar de una mirada todo mi ser, no lo consigo y nada halló fuera de lo dicho.

Cierto, pero esto no depende de la cosa misma, de que no exista la unidad real de mi ser, sino de que el sujeto que desea conocerla en el tiempo, ahora ó luego, no sabe atender á ella. Sucede que, habiendo ejercitado poco ó nada en la vida nuestra facultad de reflexionar, hemos perdido, á fuerza de atender sólo á objetos y relaciones exteriores, la virtud de atender á nosotros mismos, y cuando lo intentamos, no sabemos adonde dirigir nuestra

atención faltos de asunto. Sin embargo, el lector puede convencerse de la verdad de lo que decimos, esto es, que yo me afirmo con valor absoluto como el que soy y me sé todo de mí, sin más que considerar lo que nos pasa cuando, volviendo la vista á nuestra vida anterior, intentamos representárnosla entera. De un lado vemos una série indefinida y accidentada de hechos diferentes; de otro, un sujeto general, actor de aquellos hechos, fijo é inmutable, el mismo hoy que ayer, al principio como al fin de la série; por último, al pensar que los hechos son del sujeto, referimos este á aquellos formando un todo, no confuso, sino distinto y orgánico. Ahora bien, ¿de quién es el sujeto, los hechos y las relaciones entre los unos y el otro? Mios, de mí el que soy y me sé como Yo. Pues este ser, Yo, considerado, no en la distinción de sujeto y relaciones ó de actor y hechos, sino en la unidad de sí mismo, aunque con todo aquel contenido, es el que señalamos como punto de vista para nuestro conocimiento de la muerte.

Queda, pues, para la consideración de nuestro asunto, que Yo en mí, el que conozco

mi muerte y la sufro, estoy en mi cierto *punto de vista*, sin otro que Yo para el caso, ni para saber y sufrir mi muerte como Yo (1), que es lo que buscamos.



(1) *Cómo esta certeza de la muerte es, de su verdad misma en mí, orgánica con todas mis fuentes de conocer y verificable por todas, (no la nuda certeza sensible de un hecho), y como es ley de la vida el verificar esta certeza orgánica de la muerte en todas sus fuentes y en la correspondiente representación de ella en mí, se indica en parte en algunas notas adelante.*

CAPÍTULO III.

DE LA CERTEZA QUE TENEMOS DE LA MUERTE.

Ahora sobre esta mi base y punto de vista, podemos considerar la muerte en su certeza propia é inmediata para mí, tan firme, que con ella atestiguamos nuestra veracidad en determinados casos, en estas ó parecidas frases: *somos mortales; tan cierto como he morir*. En este punto hallamos que la muerte me es cierta, no por relacion ó noticia particular, ó por la observacion del hecho exterior, á *posteriori* que se dice; sino inmedia-

tamente, de ella á mí mismo como quien muero, llevando Yo en mi ser y en mi vida aquella certeza conmigo ántes de toda histórica relacion, y aun ántes de mi conocimiento del mundo exterior. De esta certeza de mi muerte sólo Yo me sé propiamente en mi punto de vista, donde hallo mi muerte como una *per-tenencia é inherencia* de mi ser, tan natural y propia en mí como soy y vivo, y á modo de relacion inmediata y primera conmigo, segun lo que yo soy y lo que es el morir; no como un suceso adventicio por destino ó accidente, ó á modo de relacion ulterior á mis inmediatas y primeras. Segun lo cual, las varias determinadas maneras como se me avisa dentro, mas ó menos claramente segun el sujeto, ó se me anuncia y representa fuera la muerte, en los varios modos de mi relativo conocimiento, no añaden certeza esencial á la propia que en mí y para mí tiene la muerte. Tales relativos aspectos, en cuanto los entiendo de mi muerte y me los aplico, son confirmaciones y reproducciones, *concordancias*, de mi original, auténtica y, en general, siempre presente certeza que llevo yo supuesta,

sépalo ó no en el momento, de igual modo que las nociones de ser, causa, efecto, todo parte... &c., en mi atencion á los hechos y conocimientos relativos análogos, los que visto de ese mi propio sentido y me los aplico al punto (1); pues ellos en sí no dicen propia y directamente mi muerte, si yo no me la tuviera sabida y les diera tal voz en mí mismo. Mas no por esto son tales hechos con su relativa y representativa certeza, indiferentes para mí en tal razon; ántes bien acompañan, confirman, determinan de todos relativos contestes modos, en mi vida de relacion, mi propia y primera, *racional*, certeza de la muerte (2);

(1) *Sin esta supuesta certeza fuera imposible que, ante tales hechos exteriores, me llamára yo al punto á mí mismo, dándome como por entendido de mi propia muerte ante los hechos exteriores análogos. El niño no por ellos se forma idea de su propia muerte, porque aun no la tiene formada, y aun tales hechos exteriores los considera y refiere cada uno á sí muy diversamente. No está, pues, en ellos la propia y primera certeza de la muerte para mí.*

(2) *Yo no pienso ni conozco ciertamente en mi conocimiento (en mi Espiritu) mi*

como la vista de otros seres misiguales acompaña y confirma la certeza y verdad propia de mi ser y vida, y como toda primera y racional certeza de mí, la hallo certificada de todos lados en mi vida de relacion; donde muchos, en general, cambian con error y daño consiguiente la certeza propia de la muerte por la segunda relativa, que suele faltar á veces dejándolos ciegos y olvidados sobre lo que más les importa ver claro y presente.

Tan cierto es que yo no pienso ni conozco la muerte por el puro positivo hecho é impresion de ella en el sentido, como conozco dentro de la vida los hechos de experiencia, que la muerte no es hecho propio en sí, observable de todos lados, ni en rigor es hecho; sino lo contrario, llámese *pura negacion, crisis ó*

muerte por el puro hecho é impresion sensible de ella, que no es de todos lados observable, sino mediante algun razonamiento en mi conciencia conforme con la observacion relativa hasta hoy del hecho de la muerte, y en continuo pensamiento con el hecho, aunque distintamente del mero hecho y de mi pensamiento de él en mi mismo,

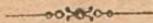
cambio. Y aunque del lado acá y de parte del sujeto, en la masa aparente del cuerpo, podamos notar ciertas señales precursoras del suceso, ni la muerte en sí, ni en su parte opuesta á la de acá, es positivamente observable. De donde sólo resta que nuestro cierto conocimiento de la muerte, con su íntima consiguiente impresion, sea todo interior nuestro, no atendido ni apoyado primeramente en la manca y solo relativa observacion del hecho en el sentido, ni menos fundado en la relativa induccion que de la muerte agena pudiera yo hacer á la mia; bien que mi interior certeza concierte con lo observado en otros y con el sentimiento comun humano en este punto (1). Pues por lo puro observado en el sen-

(1) *La observacion del hecho de la muerte dista, aun en el tiempo y las condiciones, del reconocimiento y sentimiento de ella. Así, la muerte en su claridad, certeza é íntima impresion pide la claridad y serenidad del pensamiento en medio de la vida. Por esto nunca es menos claramente reconocida y sentida que cerca del suceso, ni nunca menos reconocemos su certeza; como del opuesto lado y por análoga razon, el niño no tiene concepto de la muerte, ni el apasionado en cualquier sentido.*

tido, no se dá ningun derecho punto de partida ni de racional induccion, aun siquiera para adquirir la certeza de la muerte, cuanto ménos para formarnos el concepto de ella, si el sujeto no llevara en sí otra fuente y fundamento anterior á toda relacion de ajena muerte.

Queda, pues, sentado en este punto, que en mí y en la absoluta certeza de mi conciencia tiene la muerte su propia y primera certeza, que no es otra que la de mí mismo el que y quien muero, y toma su primera claridad y concepto de muerte, de mí y en mi conciencia, donde, como en mi propio punto de vista, ó en ningun otro para el caso, puede ser conocida la que es en toda su verdad, segun lo que Yo mismo soy en mí y en tal determinada relacion; sin que tome ni traiga de fuera nuevo ser ó certeza que no tenga ya en mí—bien mirado,—y no pueda yo hallar con propia luz en mi razon, si no es concordanacias, aspectos y representaciones de relacion segunda ó histórica, con certeza que supone la propia y primera mia y que vale sólo por esta. Este cierto conocimiento de toda y

mi propia muerte, es decir, de la muerte entera como de ambos sus lados, y de la mia misma ó de que debo morir, lo tengo desde que reflexiono; lo sostengo en toda mi vida y junto con ella, *viviendo*, y lo llevo conmigo dentro de mi vida, *vivamente*, sobre el puro y preciso momento de morir. Por esto me importa, como lo mas propio mientras vivo, estar claro y cierto sobre mi muerte para no caer en prevencion ni afeccion irracional ante los aspectos de relacion, que sorprenden y confunden al distraido hasta el punto de creerse bajo un destino fatal ó misterioso, ó lo llevan á una estéril resignacion ó á forjarse ideas excepcionales y limitaciones no contestadas por la muerte, ó á no pensar ni poco ni mucho hácia este lado viviendo y muriendo como un animal: *unus est finis hominis et canis.*



CAPÍTULO IV.

¿COMO QUÉ PIENSO YO LA MUERTE?

I.

Convencido y certificado yo, con la inmediata y auténtica certeza de mi conciencia, de la presencia de la muerte en mí, réstame sólo fijarme en ella con atención pura y sostenida, para entender en mi propia claridad lo que es para mí el morir, cómo yo en mi vida y viviendo muero. Enterado de esta mi relación y crítico suceso en el tiempo (1), podré

(1) *El morir y la muerte tiene la forma de un crítico suceso en el tiempo, en un*

darme razon, además, de la certeza inmediata y unánime de mí con todos, en que se me muestra la muerte como presente á mí con presencia interior, general y continua, querida y reflexionada ó no, y que determinada-mente se despierta y representa con cualquiera ocasion de la vida. Esto es lo que sigue indagar ahora.

Conozco la muerte, en general y en todo su concepto, como *relacion de negacion y contrariedad* de parte de mí en mi vida, y bajo esto, determinadamente, como *la negacion de mí en mi presente tiempo y vida*. Estos térmi-

punto del tiempo, y está rodeado de tiempo de todos lados, ántes y despues del crítico punto de ella. Y el tiempo del hombre despues de la muerte misma en tal crítico punto, sigue en nuestro pensamiento comun (unánime en todos los hombres en comunicacion humana) en forma de la «comunion» reconocida de vivos y muertos. Segun esto hemos de decir que el hecho realcuya forma es la muerte en un punto del tiempo, es tambien un hecho crítico de la vida de este hombre, en medio de ella, y rodeado de todos lados de vida, del sujeto viviente. Esta induccion es del todo legitima.

nos debo considerar por su orden segun ván notados.

Pienso la muerte, en mi inmediata certeza de ella, como *negacion* pertinente toda á mi mismo é interior en mí; pero negacion relativa entre extremos míos contrarios entre sí, y recíprocamente negativos el uno del otro, segun son dados tales en mí, que soy y me sé todo en unidad sobre los extremos míos, el mismo que soy y me sé distintamente en cada uno de ellos y compuestamente en medio de ambos. Este es todo el objeto que de mi parte doy á la muerte. Donde se vé claro que no conozco la muerte como la *negacion pura*, la *total anulacion* de mi sér, ni tampoco como la negacion ó anulacion dentro de mí de los extremos míos, que es menester subsistan eternamente para que exista la muerte, dado que esta se dá y la conozco precisamente en la recíproca negacion de ellos.

Sobre no tener la negacion misma ser propio, sino pura inherencia á un ser del cual se dice en relacion, como veremos, la negacion total de mí mismo ni la conozco, ni la sufro, ni aun puedo pensarla; pues Yo, pensándola, *seria*,

contra el supuesto de ser todo negado ó anulado por ella. La negacion absoluta, la nada, no puede ser pensada, porque Yo el que pienso, *soy*, mi pensamiento, *es*, y en vano intentaria despojarme de mi ser; pues, aun cuando en un momento de ofuscacion llegara á negarlo de mí, negándolo *soy*. El pensamiento de negacion es simplemente relativo, nace en nosotros con la *distincion*, y recae sobre un objeto mirado en relacion, en la que vemos que él no es lo que otros objetos son.

Ni ménos la muerte que me negára y anulára desde luego, se diría de mí y mi pertenencia con tal relativa certeza como la pienso y todos conmigo; sino que tal muerte pertenecería á un ser incógnito para mí contra mi mismo, donde la muerte, léjos de serme cierta, me sería incógnita y, por tanto, indiferente.

Por otra parte, el suceso mismo de la muerte, segun su inmediata manifiesta forma de acaecer en tiempo cierto y preciso momento, es un suceso positivo, enteramente determinado, tal é histórico de la vida misma del hombre que muere, y esta su realidad históri-

ca y crítica de muerte se funda en el ser y vida del sujeto, en quien recae el cierto hecho de la muerte. Luego en todo y el cierto suceso de la muerte se afirma de supuesto el ser y vida del hombre á quien, con certeza inmediata de quien muere, se refiere y atribuye la muerte misma.

Y de hecho, á lo ménos en cuanto de parte acá relativamente lo observamos, la muerte se nos muestra aneja á la vida en indivisa continuidad, no sola y separada como la pura muerte de la vida. Luego todo nos lleva á pensar que la muerte, en lo positivo y cierto que es, supone de todos modos la vida á la que pertenece y es inherente, y si supone de todos modos la vida, ántes, despues y sobre el suceso, se sigue que la muerte es un hecho de nuestra vida. No importa que sólo la experimentemos ú observemos sensiblemente de parte acá; en nuestro pensamiento de muerte cierta tal, la conocemos de ambos lados como un suceso entero y cierto dentro de la vida.

Sólo al distraido de la realidad en las abstracciones del entendimiento y consiguientes

representaciones de la fantasía, se le aparece la muerte como negacion pura y nada en sí, como fantasma horrible que ha de arrancarle á los goces de esta vida, donde quisiera, por otra abstraccion, eternizar su individualidad.

Quedamos, pues, que Yo, en mi punto de vista y considerándome interiormente entre extremos términos de mi vida, conozco mi muerte en la recíproca negacion de un extremo por el otro segun son ellos mismos vistos en mí; en cuyo crítico punto de negacion soy Yo, con verdad interior de mí y sabido tal, el que muero ciertamente, el que sufro inmediatamente mi muerte, y á quien esta pertenece íntimamente con propia certeza; pudiendo decir, en general y de una vez, que todas las negaciones de mí y por mí sufridas, son tales é inherentes en mí en la forma que lo es mi muerte, la cual sólo conozco, como hemos visto, dentro y en medio de mí mismo, entre extremos tales y sabidos míos como míos. (1)

(1) *Ó bien: Yo en mi punto de vista, como en el que me es cierta, en la certeza*

II.

No obstante que en el estado comun y ordinario de la vida, y salvo especial atencion, el conocimiento y certeza de la muerte nos es tan llano y habitual, sin esperar á la observacion exterior del suceso, que pasa en proverbio de varios modos, segun hemos visto, esta misma muerte que nos es tan sabida como lo mas cierto, nos extraña y suspende con secreto terror cuando se nos representa de propio pensamiento, ó en palabra ó suceso ajeno. Donde parece contradictorio que lo propio é íntimo en nuestra certeza, sin la

que tiene, mi muerte, doy en mí los términos tales y todos, en cuya relacion se dá el concepto de mi muerte y su inmediata certeza á la vez. Sostengo estos mis términos en mi vida y los veo en mi punto de vista, y como son tales y vistos desde luego, así dan en su relacion el concepto y certeza á la vez de mi muerte. Pues la muerte como cierta de mí, lo es de mí como en los mismos y tales mis términos en que toma su concepto tal; todo, á saber, bajo mi punto de vista, cuya unidad y absoluta claridad rige en todo esto.

propia espera de que lo pensemos ú observemos de hecho, y tan de propio interés como la vida misma, no mas cierta para nosotros que la muerte, nos sea, en su determinada representacion, extraño y enemigo, *terrifico*, en el estado comun, á lo ménos, de la vida presente.

Es notable tambien y se contradice, al parecer, que, en iguales relativas circunstancias, el pensamiento, ó aun el propio suceso de la muerte, nos sea mas claro y conforme en la creciente y media edad de la vida, *en plena vida*, y al revés, mas contrario y vitando en la edad y vida decreciente, así en el tiempo como en el modo y contenido de la vida; cuando ántes bien, si la muerte sólo es lo que sigue negativamente al extremo de la vida, debiera suceder todo lo contrario; el jóven y lleno de actividad vital sentirse el mas contrariado y ajeno á la muerte, el viejo ú ocioso mas conforme y preparado á ella.

Es notable, asimismo, y contrasta por otro estilo, que la sorpresa con secreto terror ante la próxima representacion de la muerte y hasta de nuestra muerte cercana, cesa frecuentemente aun dentro de la vida, y dá lu-

gar, ora á la serena conformidad, ora á una poderosa y superior energía que hace frente á la muerte misma, ó aun, á veces, se nos reapparece el hombre con una íntima y nueva vitalidad como otro hombre y superior que el ántes de tal crisis; cuando, si la muerte es en sí la extrema negacion de la vida, el dejar de vivir, su representacion con la segura certeza del suceso cercano no admite tras de sí en lo último restante mas voz y consentimiento de vida, y mucho ménos nueva fuerza é intimidad de vida, como sucede y podemos observar.

Esta disconformidad de nuestro concepto de la muerte con el resultado de su certeza en el hombre vivo, nos mueve á considerar de nuevo la muerte en nuestro mas cierto conocimiento, para hallar, si es posible, en esta clara prevision para toda la vida delante de la muerte, resultados semejantes á los que de su inmediata certeza y cercanía puede sacar la vida, como de su propio fondo, sobre la muerte misma.

III.

Pero resumamos ántes lo expuesto en esta seccion. El pensamiento de la muerte nos

asalta á todas horas como punto tenebroso que vislumbramos al final de nuestra vida, y que presumimos nos esconde los problemas más capitales de nuestro presente y de nuestro porvenir, por lo que nos movemos con verdadero interés á pensar en ella. Para conocerla, tomamos un punto de vista evidente é inmediato con el objeto, Yo mismo y todo en unidad, el que soy y me sé sujeto y objeto á la vez de mi muerte, ó el que muero y sufro mi muerte. A la luz de este punto de vista hallo que la muerte es cierta de mí, ó que debo yo morir con certeza propia é inmediata, no adquirida primeramente por observacion ó noticia, ni por la propia experiencia; pues, si de esto dependiera, jamás llegaríamos á entender la muerte ni á creerla de nosotros como la creemos. Ni esta certeza es como la de un suceso venidero dentro de la vida, que tanto puede venir como no venir segun circunstancias; sino de un suceso que, aunque realizable en venidero tiempo, corresponde en su contenido á toda la vida, es contemporáneo con ella, y tan cierto como toda ella sobre todas sus interiores y mudables circunstan-

cias. Por último, me es presente y cierta la muerte como la negacion en mí de esta mi presente vida por su contraria del lado opuesto; mas no como la absoluta negacion de mí mismo, ni tampoco de los extremos de mi vida dentro de mí. Esto es, en suma, lo que hasta aquí hemos considerado.

Ahora, para aclarar el punto de vista que todavía ha de servirnos para todo lo ulterior, por si acaso quedára alguna duda en el ánimo del lector, preguntamos: ¿cómo me es presente la muerte? ¿con qué presencia cierta y determinada de ella misma, pues queriendo ó sin querer se me representa y me impresiona (de su supuesta certeza) como si sucediera?

La muerte me es presente, contesto, al modo que lo soy Yo mismo para mí, es decir, en mi propia unidad, yo en uno de mí mismo y el único entre todos para el caso; pues *yo todo y el mismo*, no otro, soy el sujeto de mi muerte, y muero, no sólo en parte, sino en todo mi contenido de partes, propiedades y relaciones, lo cual testificamos unánimemente todos atribuyéndonos la muerte, en nuestro sentimiento total y espontáneo de ella, á

nosotros *mismos* los que somos y nos conocemos como una totalidad de ser. Y todo lo propio que es la muerte y el morir sucede enteramente, tan cierto como yo soy y yo presente el sujeto de mi muerte.

Esto es lo primero cierto y firme en el caso: el ser y sujeto que muere, ó que hay quien muere, á saber, Yo mismo y mi sujeto de quien es cierta la muerte (1). Mas nótese bien que Yo no me entiendo aquí respecto á la muerte como el sujeto é individuo inmediato á ella en el tiempo, Yo en el último momento de la muerte; sino Yo mismo como en uno y en la unidad de mi vida es del que entiendo la muerte y su certeza, con quien habla propiamente la muerte y en quien esta tiene todo su sentido y verdad. Pues si la muerte hablara desde luego con sólo cierta parte de mí, ó con el puro sujeto en el tiempo y en el preciso momento del suceso en el sentido (2), mas no

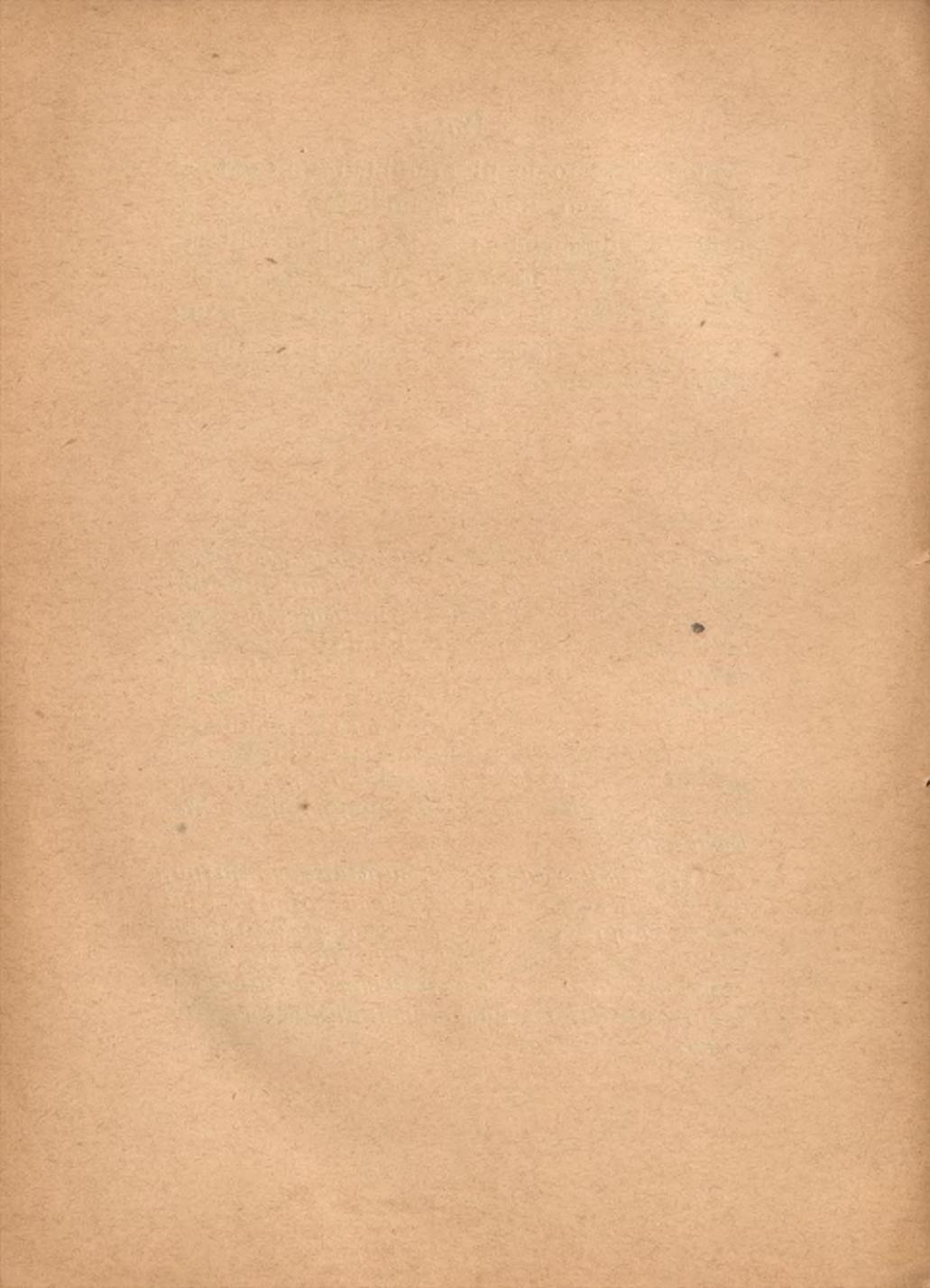
(1) *El que la recibe en toda su propiedad y rigor.*

(2) *En qué nos fijamos y del que principalmente entendemos hablar, que es pro*

con todo el resto de mí en unidad y en todo el presente de mi vida, no pudiera yo, en mi propia verdad como Yo y en medio de mi vida, pensarla de mí y atribuírmela (1), y atribuírmela unánimemente con sentido comun humano, sin diferencia de sujetos ó estados humanos como sucede.

piamente la muerte del cuerpo en la Naturaleza; porque en esta vida y muerte del cuerpo todos coincidimos con inmediata semejanza, igual comunmente entre todos los hombres, y porque, en efecto, del nacimiento y muerte en la Naturaleza toma punto de partida la vida del espíritu en el hombre y comunión humana; mas no porque todo y el primer sentido de «muerte» y «morir» se encierre en la muerte del cuerpo en la Naturaleza.

(1) *En unidad de pensamiento conmigo, con el pensamiento con que me pienso á mí desde luego, sin «medio» determinado entre mí y la muerte para concebirla y crearla, como media el sentido para conocer mi cuerpo, ó un testigo para conocer un hecho histórico.*



SEGUNDA SECCION.

ESTUDIO DE LA MUERTE EN SÍ.

CAPÍTULO PRIMERO.

ANÁLISIS DE LA NEGACION.

I.

Veamos ahora la muerte en sí, en comun del ser y los seres que mueren, *los mortales*; y pues la primera nota que hemos señalado á la muerte es la de negacion, bajo cuyo concepto decimos la muerte de todos los seres mortales, tanto como de nosotros, comencemos por considerar, en complemento de lo antedicho y bajo nuestro punto de vista, el concepto de negacion.

Negacion y *ser* son términos contradictorios; si *ser*, no hay negacion; si negacion, no hay *ser*; luego la negacion no es *ser*. Pero la negacion es del *ser*, pertinente al *ser*, por cuanto el *ser* es absolutamente, y la negacion es, como tal negacion, relativamente, en nuda referencia á la propiedad del *ser*. Luego la negacion es del *ser*; de la forma del *ser*.

La negacion no es *propiedad material* ó *esencial* del *ser*; porque entónces la negacion *sería* y, siendo, ya no habria negacion; ó bien el *ser*, cuya propiedad fuese la negacion, dejaria de ser el que y lo que es en propiedad, no tendria propiedades de su *ser*.

La negacion no es *relacion primera ni última del ser*; porque la relacion *es*, y entónces se repite el dilema anterior: ó la negacion *sería*, ó el *ser* principiaria ó acabaria dentro de sí sus relaciones en *no-ser*, *no siendo*. Pero nada de esto cabe en razon; porque el *ser* es, no sólo en sí, sino que en propiedad y relacion es el que es y todo lo que es, aun para que la negacion sea formalmente y se diga tal.

La negacion no es relacion directa dentro del ser: ni de un término superior y continente á otro inferior y contenido, del todo, por ejemplo, á sus partes; ni *media* entre iguales de extremo á extremo en el ser. Pues la negacion directa entre extremos anula la relacion supuesta entre ellos, y la anula dentro del ser mismo, de quien se supone que son ambos extremos igualmente; luego anula los extremos tales y la interioridad del ser mismo en ellos; luego anula la relacion en propiedad del mismo ser que la negacion supone y á que pertenece formalmente: todo en contradiccion con el supuesto de la negacion misma. Otro tanto sucede, y es más claro de ver, en el caso de relacion directa, subordinada ó superior.

Ni la negacion deriva directamente de alguna relacion entre extremos dentro del ser; porque la relacion es, y de lo que es no puede derivar directamente el *no-ser*. Además, la relacion entre los extremos tales caería de algun directo modo en su propia negacion, á saber, segun alguna propiedad de los extremos mismos negados por derivacion, y caería

en tal su negacion segun son tales extremos dentro del ser; luego caería en negacion de la propiedad del ser mismo. Todo con la misma contradiccion del supuesto de la negacion que ántes (1).

(1) *Por extremos, se entiende aquí, lo que del sér, en su unidad y de todo tal supuesto, resta y cabe pensar totalmente dentro del sér mismo con racional distincion. Pues pensado el ser todo en uno y en su unidad, sólo resta distintamente en él la contradiccion, esto es, la relacion entre extremos relativamente contrarios, los cuales se entienden tales enteramente «en» y «del» ser y la unidad, y bajo todas tales relaciones en su extrema distincion y relacion misma «contrarios.» No se entienden los contrarios de otro racional modo; pues fuera del ser y la unidad nada de ser resta ni existe. Aunque hasta aquí no conocemos aun propriamente la negacion, ni cómo se dá en el ser, conocemos todos los términos del ser y sus primeras relaciones, en cuya pertenencia se dá y debe reconocerse la negacion. Pues, sobre la unidad ni fuera de los extremos en la unidad y sus relaciones, no resta que pensar del ser, ni dentro del ser cabe pensar todo lo determinado del ser mismo, sino bajo el mismo plan y relaciones aquí propuestos. Lo cual nótese bien.*

II.

Segun todo lo dicho, la negacion no es ni va contra el ser, contra sus propiedades, contra sus relaciones, ni contra las relaciones directas entre los términos interiores del ser; porque la negacion no es, ni tiene ser propio ni propia direccion. Con esto conocemos lo que el concepto de negacion no es, veamos ahora en qué consiste.

Sentamos, desde luego, que la negacion es relacion puramente aneja á la union bajo el ser de los seres particulares, que, como particulares, cada uno espresa el ser á su modo, ó el ser se realiza en cada uno de modo singular y propio, en cuyo sentido puede decirse que cada uno es precisamente lo que los otros no; por lo que, al afirmar cada uno, bajo el comun ser y esencia, su propio y peculiar ser, resulta entre todos una relacion indirecta de exclusion ó negacion, en que cada uno es negado por todos y todos por cada uno, bajo la comun

afirmacion de todos. Aclaremos esto.

El ser, el absoluto que pensamos y siempre suponemos en la razon, se determina dentro de sí, *todo* y *el mismo*, en seres interiores y finitos, en los que se refiere consigo como entre extremos distintos y contrarios suyos bajo su unidad. Estos extremos, no obstante ser y sostenerse tales y contrarios, se unen sin que se confundan, y mantienen esta discreta union en su esencial distincion é indirecta respectiva negacion, sin dividirse, sin anularse directamente el uno por el otro; ni tampoco se anula el ser, que los comprende á ambos como á su esencial y distinto contenido (1).

(1) *Cuando la negacion se mira aisladamente desde un extremo sin el organismo racional del todo, ó abstractamente de la afirmacion y positiva realizacion del extremo mismo, lo cual es posible, é históricamente efectivo en el ser finito, entónces aparece la «negacion» como una entidad positiva en sí y contra el ser. Pero la negacion así preconcebida no tiene otro ser que el ficción que le dá el entendimiento subjetivo, que se aísla de la razon en el ser y el ser del*

Luego la negacion dice aquel modo como, en la interioridad del ser, los extremos contrarios sostienen su respectiva propiedad, con respectiva precisa negacion por cada uno de su opuesto, en la union misma racional de ambos en la unidad; pero esta negacion no es directa, sino indirecta é implícita en el positivo ser de cada uno; no es aislada, sino aneja á la union misma de ambos, y de este, no de otro modo, pertenece á la unidad y al ser en su interior esencial distincion.

De este modo la negacion es del ser y le pertenece esencialmente, como relacion dentro de él, entre sus extremos contrarios; pero le pertenece *indirectamente*, esto es, en razon de la afirmacion del ser en su misma interioridad, y de la afirmacion de los extremos, cada uno en su propiedad y ambos en su

hombre, y arrastra tras este prejuicio la fantasia y el sentido. En el estado y tiempo medio (entrehistórico) de nuestra educacion racional en el hombre y la humanidad—que es aun el presente—es posible y efectivo este mónstruo intelectual de la negacion, y la muerte bajo este concepto.

union, en la unidad y bajo ella enteramente. Bajo estos supuestos, entre estos límites y del expresado modo se conoce la negacion en el ser y de toda razon del ser; de otro modo que el dicho, la negacion no se conoce ni es racional, sino una quimera del entendimiento subjetivo fuera de la razon y contra la realidad.

III.

Se sigue de todo lo dicho, que la negacion tiene su concepto y lugar dentro y bajo el ser en su unidad, no fuera, ni al lado, ni contra, ni sobre el ser en su unidad absoluta; y tiene su lugar, dentro del ser, entre sus extremos relativos contrarios, de la pura unidad restantes, y en su relativa contrariedad bajo la unidad misma del ser constantes y subsistentes.

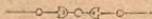
Entre tales extremos términos, en la extrema propiedad y relativa contrariedad que mantienen entre sí bajo la esencial union de uno con otro en el ser, que subsiste en sí so-

bre ambos igualmente en su unidad, ha lugar la negacion, precisamente en cuanto cada extremo, diciendo á su modo y en su limite interior todo el ser, lo dice, en la union, distintamente de su opuesto, esto es, siendo en sí lo que no es su opuesto, y no siendo en sí lo que su opuesto es en la unidad; ó siendo con su opuesto en el ser como con el *otro* que él en la union misma de ambos; ó negando puramente de sí y para sí su relativo contrario y juntamente unido bajo la unidad.

Ahora se ve con toda evidencia, que la negacion no es en sí esencia, ni propiedad, ni relacion primera ni directa, ni procede de ningun ser directa-negativamente á otro; sino que, como negacion, es pura formal inherencia á afirmacion extrema y determinada y sólo á la determinacion inherente: es, por tanto, relacion indirecta y contraria tal á su correspondiente determinada afirmacion, con la que es igual extremamente, bajo la afirmacion absoluta del ser en la unidad. Se vé, asimismo, que la negacion, siendo la relacion formal é indirecta entre extremos contrarios y distintos bajo su union

misma en el ser, cuyos se suponen ser los relativos extremos, y consistiendo en tal crítica esencial distincion, es negada *directamente* de los extremos, así en su propiedad, como en su propia relacion y union en el ser: que sobre su relativo aspecto de pura negacion como desde cada extremo y tal punto de vista, es, en la correlativa negacion del mismo por su opuesto, igualada, equilibrada; y sobre esto, en la union igual y sobreunion de ambos contrarios dentro del ser en la unidad absolutamente, es vista (sobre vista) la negacion, como el *puro límite de la distincion interior del ser en sus extremos*.

Sólo en este sentido y con estos límites puede decirse que la negacion es relacion positiva y cierta de la interioridad é interiores extremos del ser, y cierta en el ser mismo que se la atribuye en su propiedad.



CAPÍTULO II.

APLICACION DE LA DOCTRINA DE LA NEGACION Á LA MUERTE.

I.

Tal es el sentido y valor de la negacion en el ser, en todos los seres y, *fundamental-comunmente* con todos los seres, en mí mismo, respecto á todas las cosas que se dicen de mí en negacion.

Ahora bien, todos los términos dichos de la negacion en el ser, se dan dentro de nosotros y en toda nuestra vida, en la cual estamos siempre relativamente entre vida y muerte, con permanente analogia del todo

de esta presente vida respecto á la muerte de ella en nosotros mismos(1). Yo en mí, pues, y mi propio punto de vista, estoy cierto de mi muerte bajo el concepto total y primero de negacion, que es cuanto mas cabe entender la muerte de mí; luego conozco la muerte en mí, ante todo, segun conozco la negacion en sí. Sigue, pues, aplicar ahora el concepto de negacion en general á esta determinada negacion mia que llamo la *muerte*, con lo cual me será conocida en razon y fundamento.

1.º *La negacion no es ser, ni propiedad esencial, ni relacion primera ó última del ser.* Luego la muerte no es ser ó esencia contra mí, ni relacion de cosa ó ser contra mí, en mi esencial unidad como Yo, ó en la unidad de mi conciencia:

(1) *Sólo al distraido, ó al no advertido de la totalidad de las relaciones y de cómo es totalmente relativa esta presente vida, puede sorprenderle la muerte mirándola como cerrada, última y sin salida ni más proceso en el vivir, en razon de mi vida toda en su unidad.*

2.º *La negacion no es relacion directa de extremo á extremo del ser, ni deriva directamente de alguna relacion entre términos extremos del ser.* Luego la muerte no dice relacion directa entre mis elementos constitutivos, partes, propiedades, relaciones y estados, tan esenciales de mí como Yo mismo; no dice, por tanto, negacion ó anulacion directa de mis elementos, ni del uno por el otro, ni de la union orgánica de todos en mí, ni de mi ser en ellos, de nada, en suma, esencial é inmediato mio.

3.º *La negacion es la relacion de contrariedad entre extremos positivos del ser, en cuanto, dentro del ser y bajo la union esencial de los mismos, cada uno sostiene su propiedad con negacion del otro.* Luego la muerte es simplemente la relacion de contrariedad que existe entre extremos míos, en cuanto, dentro de mí mismo y bajo la union de todos en mi unidad, cada uno se afirma el propio que es á distincion del otro.

4.º *En la negacion entre extremos positivos del ser, cada término niega el ser del otro, no absolutamente, sino relativamente,*

en cuanto cada uno es precisamente lo que el otro no es: la misma negacion del uno por el otro supone y afirma el ser de ambos. Luego en la muerte, léjos de ser un extremo mio anulado por el otro, ambos son supuestos y afirmados por la relativa y reciproca negacion del uno por el otro.

5.º *La negacion es inherente á la posicion, ó á la afirmacion extrema y determinada. Luego la muerte es aneja á la vida, y léjos de negarla, la supone y expresa de todos lados, ántes, en medio y despues, pudiendo decir ahora con todo claro conocimiento, que la muerte es un acto de nuestra vida, que muriendo vivimos.*

6.º En conclusion, la muerte puede definirse la terminante y total expresion--la mayor que racionalmente yo sé--de mi particularidad y limite de sér en mí mismo.

II.

Resulta de lo que antecede que la muerte no es ser, ni propiedad positiva del ser, ni

realidad ó hecho sensible á la vista; sino relacion y relacion crítica en pura formal contrariedad, negativa de un lado, positiva de otro, y á la vez de ambos en el rigor de la contrariedad misma.

Pero en tal relacion y rigor critico, la muerte no divide los extremos, cuya determinada contrariedad expresa en un preciso momento; pues, siendo indivisa de ambos, sólo puede decir, y dice en sí, la extrema oposicion de ellos en el inmediato y critico punto de contacto de uno con otro en el tiempo. Tampoco los une desde luego, seguida-históricamente, uno con otro; ántes bien, en el punto de tal union los separa extremamente. Pero fuera del critico punto de su determinada contrariedad, se unen, ó mejor, están unidos ambos contrarios, *libremente*, en un fondo y unidad comun de la misma vida en que extremamente se contrarian; y esto, en el ser y sujeto de aquella vida, cuya determinada interior contrariedad expresan ambos igualmente en terminante formal negacion de uno por otro en el tiempo. En esta íntima uni-

dad y unidad de propia vida, con igualdad de ella en la contrariedad misma de ambos opuestos lados, es donde siente inmediatamente el sujeto la decidida negacion de uno por otro en el formal rigor de la muerte, ó siente la muerte misma, la suya propia cada cual; no la muerte en sí como pura entidad general negativa de esta vida, que en sí ni se conoce ni se siente.

En la muerte misma, pues, lo propio, positiva y eternamente concebido, conocido y consiguientemente sentido en el ser racional finito, es el rigor decidido, claro y terminante de la contrariedad, dentro de nuestra unidad real y esencialmente viva, con la trascendencia de tal á la intimidad total de nuestra vida (1); pero no es propiamente concebida y sentida en la muerte, ni su pura nega-

(1) *El temor positivo, íntimo, de la muerte es el temor de mí mismo en mi propia fundamental certeza en razon de toda mi vida, ante la determinada contrariedad en el tiempo, con su contraria vida racionalmente prevista.*

cion hácia acá que por sí no da concepto ni sentimiento, ni la afirmacion en la muerte misma de otra vida que, con tal relacion, ni conocemos ni sentimos directamente desde acá.



CAPÍTULO III.

DE LA MUERTE COMO NEGACION DE ESTA VIDA.

I.

Conocido el concepto de negacion y el de la muerte como negacion de la vida en general, consideramos ya la muerte como la negacion determinada de esta presente vida.

Atentos á todo lo anterior y fieles á nuestro punto de vista, á saber, Yo el que soy y me sé Yo mismo y todo sujeto y objeto de mi muerte, sacamos de lo expuesto las siguientes legítimas conclusiones:

1.^a La muerte expresa la relacion de con-

trariedad (1) entre esta presente vida y su inmediata contraria, como entre términos extremos de mi propia vida, viviendo aun en el crítico momento y punto preciso de la muerte. Luego la muerte no puede existir ni ser concebida sin la otra vida, término extremo de la relacion en que ella consiste; y la certeza inmediata que tenemos de la muerte, de que hemos de morir, supone en nosotros igual é inmediata certeza de la otra vida, de que hemos de vivir despues de la muerte.

2.^a La relacion de contrariedad que expresa la muerte, consiste en que, dentro de la unidad de mi vida y bajo la union en ella de sus extremos contrarios, la presente vida se

(1) *Tan ciertos estamos, aun ántes de toda reflexion, de que la muerte no tiene otro sentido ni valor que el de contrariedad, bien que la principal de nuestra vida, que aplicamos espontáneamente esa palabra á todas nuestras contrariedades cuando queremos significarlas en su grado máximo, diciendo: «es cosa de morir; muerte civil; estoy muerto al mundo; matar de hambre; se muere por hablar; está muerto de pena... &*

afirma á su modo como verdadera, y al afirmarse, niega de sí la verdad de la otra; mas no en absoluto, esto es, en sí misma, anulándola; ántes en este sentido la afirma, como el opuesto término necesario para su relacion. Luego la muerte, aun considerada en lo puro de relacion negativa, afirma la propiedad y valor positivo de la presente vida y la propiedad y valor positivo de la futura su contraria, como los términos extremos de su relacion: contra aquellos que desdeñan esta vida como mero valle de lágrimas, donde hemos venido para ser puestos á prueba y merecer; y contra los que, del lado opuesto, desconocen y desestiman la futura, particularizados y hechos parte y partidarios de la presente. Los unos como los otros andan por diferentes caminos igualmente extraviados de la razon y la verdad.

3.^a Así como la negacion es inherente á determinada afirmacion, así la muerte es inherente á determinada vida y la supone de todos lados. Supone y dice la vida presente y futura, entre las que expresa la relacion de contrariedad; supone y dice la vida de union

de la vida presente y de la futura en mí, en quien se juntan ambas sin confundirse; supone y dice la vida de unidad en mi ser, el todo que en mí contengo la vida presente, la vida futura, la muerte (ó relacion de oposicion entre ellas) y la sobrevida ó vida superior, serena, igual, en la que vivo en lo esencial todas mis vidas particulares. La muerte sólo indirectamente niega la vida: de parte acá, afirma la presente y niega la futura; de parte allá, afirma la futura y niega la presente; en la union de ambas en mí, al afirmarse las dos vidas de una vez, las distingue entre sí; y en esta relacion de *pura distincion y contrariedad entre toda la vida presente y toda la vida futura* bajo la union de ambas en mi unidad, consiste propiamente la muerte. Ahora vemos claro que, para entender la muerte y sufrirla con entereza, como á varon prudente corresponde, hemos de estar en la unidad de nuestro ser y de nuestra vida, en la cual nos es sabida y presente de una vez toda nuestra vida temporal, la presente como la futura, la negacion de una por la otra ó la muerte relativa, y la afirmacion absolu-

ta de ambas en su union en mi sobrevida esencial. Porque estando en la unidad de mi vida, estoy en mi presente vida que es parte de ella; estoy en el todo esencial de mi vida, ó en toda mi infinita vida, que se manifiesta en el comun de los hombres en su aspiracion á vivir y realizarse infinitamente; estoy en prevision de mi vida futura y, consiguientemente, en prevision de mi muerte, y con esto mantengo la serena calma del varon fuerte que, escudado en su razon, mira los peligros de muerte, la posibilidad del accidente y hasta lo incierto del crítico momento en que ha de suceder, con sentimiento sí, es decir, sintiéndola, pero sin pasion de ánimo, con paz y con amor, sin desearla ni temerla, y con aquella resignacion que nace de la seguridad en las propias fuerzas para sobrevivirla. Lo contrario sucede cuando el hombre desierta de la unidad de su ser y vida; entónces, ora se adhiere por las seducciones del sentido á esta vida que toma por fin y término de su existencia; ora, llevado en alas de un espiritualismo fantástico, se declara enemigo de esta vida que sacrifica á la otra, no temien-

do atentar contra su cuerpo para dejarla; ora, en fin, se entrega indiferente á una resignacion pasiva, como quien, no hallando medio eficaz de combatir la muerte, renuncia á vivir para evitarse el trabajo de morir.

II.

Á iguales conclusiones llegamos del lado opuesto de la observacion, donde vemos que la muerte, en su propia determinada cualidad y en el preciso tiempo de la vida de N. en que sucede (1), es el único suceso de toda la vida conocida de aquella *persona*, en que acaba y no sigue su vida. Este pensamiento y valor

(1) «*No te faltará tiempo para morirte,» solemos decir. Esto es, la crisis pasará dentro de tu tiempo mismo, dentro de cierto continuo pensamiento, y pensamiento en plan cierto con todo tu pensar y pensar en el tiempo, en tu unidad y la unidad de todo tu tiempo presente. No debes, pues, estrecharte ahora en tu tiempo, que, aun en la muerte, tendrás anchura de tiempo.*

positivo de ser la muerte término cierto de la vida conocida de N, supone en la muerte misma algo positivo, análogo y correspondiente á esta presente vida, cuyo término y fin positivo es, como lo contrario igual á ella, á toda ella, y recíprocamente, en todo rigor de contrariedad y relativa negacion.

Luego la muerte, en tal terminante positiva negacion de esta vida conocida de N, lleva y dice en sí vida, y la supone, y la pone tanto y todo como es término de la presente en relativa negacion; y en la negacion misma la pone inmediatamente con esta vida, sin division ni discontinuidad.

Segun lo cual, no cabe en razon decir, *esta vida*, ó la vida en general, *acaba absolutamente*, queda *negada toda en la muerte*; cuya negacion pura contradice con nuestro pensar y saber cierto de la muerte, la cual sólo en relacion é indirectamente es negativa de esta vida. Sólo cabe decir, en verdad, que la muerte es la forma tal, rigurosa, crítica y determinada en todos los individuales modos de la vida, de real contrariedad de esta individual vida con otra su igual en la esencia, pe-

ro su opuesta en la total determinacion. Cuya contrariedad, á la vez que *negativa* de este lado—el inmediato presente que vivimos—en todos los modos y relaciones de la vida, por lo cual parece formalmente verdadera muerte de esta vida, es, en el mismo punto y en todos los mismos individuales modos, *positiva* del opuesto relativo lado.

III.

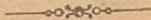
Podemos ahora darnos razon de las disconformidades que más arriba hemos notado (sec. I; cap. III y IV) entre nuestro conocimiento de la muerte y el resultado de su certeza en nosotros.

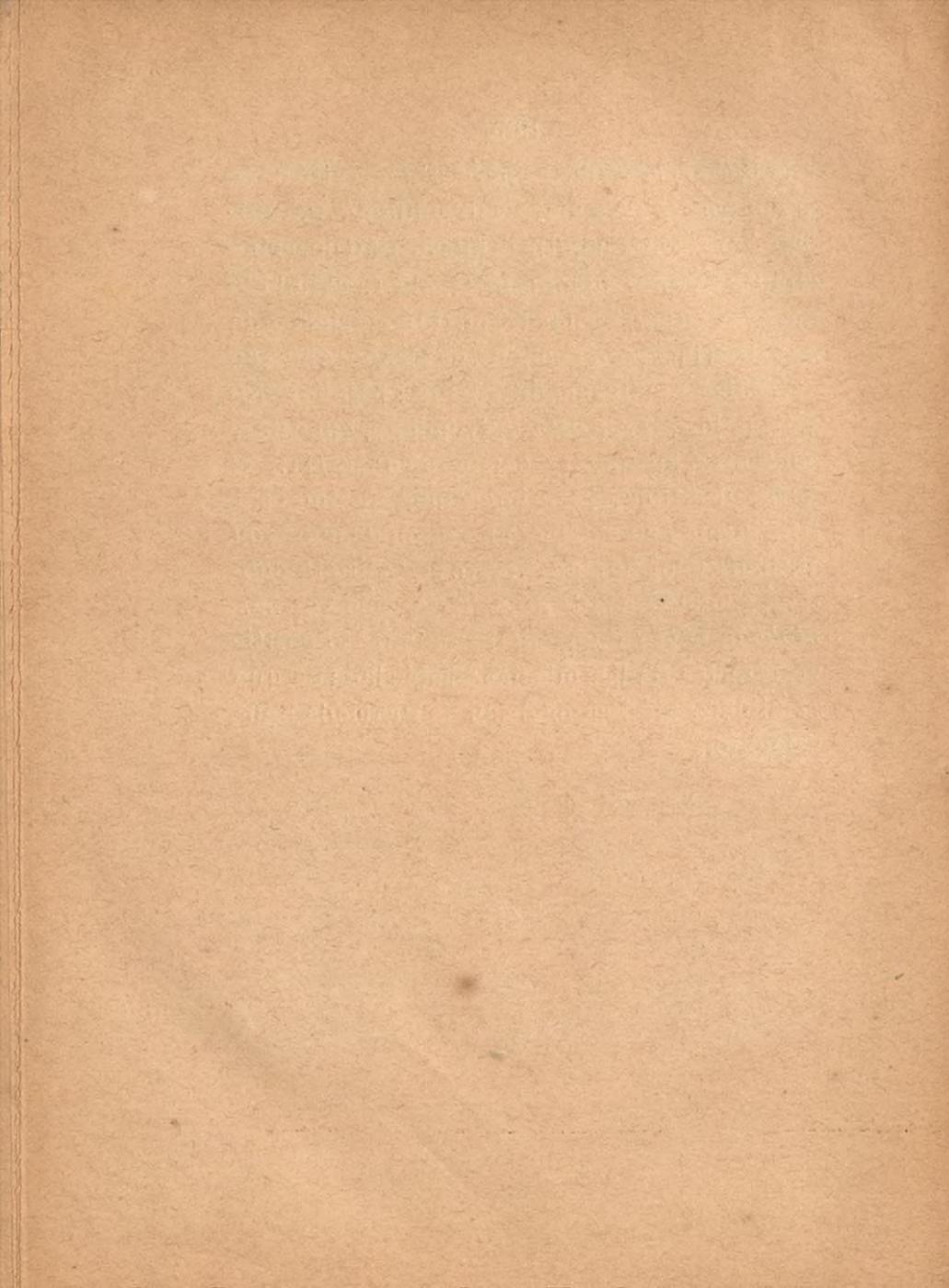
Hemos visto que la negacion, bien que relacion indirecta é inherente siempre á determinada afirmacion, es relacion positiva y cierta de la interioridad, ó de los extremos interiores del ser, y en el ser siempre presente. Tal es el fundamento de la presencia de la muerte en nosotros; de que la conozcamos y

nos la atribuyamos con certeza propia é inmediata aun ántes de tercera relacion ó noticia adventicia, y de que, así la muerte como las demás negaciones determinadas que encontramos en nuestra vida, tan multiplicada é infinitas como son nuestras relaciones, las reconozcamos, despues de la primera impresion, como de anticipada y supuesta certeza en nosotros mismos y en nuestra razon sabidas y ciertas, no primeramente sabidas por el suceso.

Nos esplica esto, asimismo, que, tanto sobre la muerte como sobre todas las extremas negaciones y contrariedades en mis relaciones de ser y vida segun mis propiedades y modos totales de ser, halla el hombre y la Humanidad--y yo puedo fundamentalmente hallar en mí--fondo de resistencia y superioridad, pudiendo sobreponerme á ellas y sacar, como se dice, fuerzas de flaqueza, esto es, sacar del fondo positivo de mi ser nueva esencia y vida sobre la negacion presente, y vida mas íntima, pura y libre que ántes. Todo lo cual fuera inconcebible, si la negacion--y la muerte bajo este su primer concepto en

que la consideramos — fuera algo positivo en sí contra mí mismo en mi fundamental unidad (mi racionalidad), ó fuera algo de principio á fin de relacion; más no lo es, siendo la negacion una forma de mi interioridad, de mis interiores propiedades, consistente en que cada una es extrema de las otras bajo mi propia unidad, y en esta extremidad opuesta y contraria en todo rigor; pero contraria, no pura, ni última, ni primeramente; sino contraria con y en medio de la union de unas con otras bajo mi unidad, rigurosa y estrictamente: de donde resulta que la negacion es *movible* en particular, por el movimiento positivo interior de las mismas propiedades á que se adhiere en el rigor de su contrariedad puramente.





TERCERA SECCION.

DE LA SUPERVIVENCIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LO QUE MUERE Y DE LO QUE SOBREVIVE EN MÍ.

I.

La muerte dice en sí misma, anejamente á esta vida en que aparece, la negacion determinada de la presente vida por su positiva contraria, á la que vá aneja *positivamente* del lado opuesto al nuestro, como de este vá aneja negativamente á esta vida hasta aquel preciso punto.

En este lugar reconocemos el fundamen-

to (1) de la certeza positiva de la muerte, como la formal negacion de toda esta vida por toda su contraria, y que, considerada con prevencion interesada sólo por su lado negativo hácia esta vida, la convertimos, con prejuicio consiguiente intelectual, en una positiva entidad de negacion, y negacion de toda la vida, en contradiccion con el conocimiento cierto que tenemos de ella, como se contradicen en nuestro pensamiento el ser y el no-ser á la vez.

Ahora bien, terminando efectivamente esta vida que vivimos en su contraria del mismo género por el limite preciso de la muerte, no se interrumpe la vida en la muerte, ni se pierde ni anula en la realidad del ser y sujeto viviente que ahora muere; ántes bien, en la vida esencial del sujeto y en toda tal razon

(1) *Conocemos ciertamente la muerte y la vida contraria á esta por fundamento de la vida (no por nada ni por cosa ajena á la vida) en nosotros mismos. No la conocemos por el mero hecho de la muerte, que es puro formal límite, ni por relacion de la contraria vida misma, que de hecho no conocemos.*

dentro del mismo, esta vida se continua con su contraria inmediata sobre su misma determinada é histórica contrariedad (1), en la que únicamente se excluyen ambas, expresando en lo demás, cada una en su tiempo, las mismas esencias, razones y esenciales relaciones

(1) *Llevamos en esta vida el pensamiento, la certeza, la convicción de otra y toda vida, no como en mera relación, en mera relativa continuidad con la presente, y como desde punto de partida de ella; sino en toda razón de la esencial y eterna vida del ser y del ser viviente (del ser en ser viviente), y que muriendo «determinadamente» revive, como de razón es deducido, y del hecho mismo de la muerte, atentamente reflexionado, es racionalmente inducido. La continuidad, pues, de la vida de parte acá de la muerte con la vida de parte allá de la misma muerte, es continuidad con decidida entera contrariedad; no continuidad meramente relativa, conmensurable desde aquí; sino racional, de libre correspondencia y, en tal modo, firme y cierta como lo es la vida, como lo es, dentro de la vida, la muerte misma, «límite interior de la individualidad de la vida en cierta total relación y tiempo de ella.*

del ser y sujeto en su vida y sobrevida, ó supervivencia, sobre todos los estados y tiempos determinados y en su pura determinacion opuestos, que él vive en su ser y sujeto (el sujeto de su vida).

Pero esta vida individual se continua con su contraria igual por el limite de la muerte, no sólo en la igual razon y fundamento de vida que ambas tienen en el ser y sujeto viviente, y en tal racional correspondencia sobre su histórica oposicion; sino que, segun esto mismo, se continuan, determinadamente, con *individual cierta correspondencia* tambien: es decir, el modo como es vivida (1)

(1) *Lo primero que nos interesa en esta vida y de ella para la muerte, no es lo que dejemos hecho aquí para esta vida; sino lo que dejemos hecho en razon de la vida, absoluta y eternamente, en razon de la cierta y fundamental vida, con todo el sentido de la vida y el vivir, igual para esta como para su contraria y la superior. Entónces estamos en esta vida firmes sobre la muerte. Nuestra máxima de conducta debe ser, vivir en esta vida determinada en el sentido de la vida fundamental.*

cada una en su propio tiempo (para nosotros esta presente) se continua con el modo de ser individualmente vivida toda otra, (inmediatamente la siguiente contraria á esta) en su propio tiempo tambien, en el mismo sujeto. Mas se corresponden, digo, en su misma individualidad, esta presente vida, por ejemplo, que es la inmediata interesada, y la siguiente su contraria,—que es, relativamente hácia acá, la muerte de esta—en la individualidad misma del sujeto que, en las totales relaciones por él propiamente vividas con el medio natural, espiritual y humano, en que nace y muere en el tiempo en medio de la realidad bajo su esencial relacion con ella, queda en sí y en la propiedad íntima de su vida racional *caracterizado* por su vida de relacion, la total y única presente cada vez; y con este *carácter, indeleble* en el individuo humano, trasciende el sujeto á toda su vida esencial en la unidad del ser racional, y por consecuencia, trasciende inmediatamente á la contraparte y vida de esta presente (1), reflejándose

(1) *El «injusto» seguirá, segun piensa él mismo en su razon ante su vida y en razon de esta misma vida (razon práctica), en*

aquella trascendencia en las mismas totales relaciones del individuo en la realidad, las que sólo en la determinacion histórica quedan excluidas de esta vida, siendo, por tanto, la futura sólo históricamente incógnita aquí, en lo cual consiste *el reino de la muerte y de las tinieblas*.

En suma, en el ser y sujeto é individuo humano, las relaciones en el *medio* en que vive —las totales de nacimiento á muerte como las particulares intermedias en todo el presente

la «injusticia,» segun la ley de la continuidad de esta vida en lo esencial de ella misma con la siguiente é históricamente su «contraria.» El «justo» seguirá, segun la misma razon y racional conciencia en vista de toda esta vida, en la «justicia.» Esto es lo que inmediata é intimamente, en nuestro propio juicio y segun nuestro «racional ser» en el caso, nos aterra ó nos afirma, ante nuestra conciencia racional en la esencial razon de toda nuestra vida sobre esta individual relativa en el tiempo, en el pensamiento lúcido ó en los tiempos nuestros cercanos al crítico de la muerte, resultando, en el primer caso, el temor apasionado, en el segundo, el temor racional de la muerte.

inmediato—pasan en su última determinación é individual efectividad mediante el límite de la muerte; pero el individuo mismo, la realidad y el medio entre ambos respectivamente, no pasan, sino que dan con esencial é imborrable carácter en la razon de su ser y de su vida, ó en su vida esencial, tanto en propiedad como en relacion.

II.

Tocamos aquí á la tan controvertida cuestion de la inmortalidad, y con ella á las del juicio final y de la sancion futura, que han resuelto de manera tan distinta profetas y filósofos segun los tiempos, los paises y las razas. En la primera edad de los pueblos, edad de sentimiento y de fé, se ha creído que los muertos seguian viviendo como puros hombres, que ora habitaban los lugares donde descansaban sus cuerpos ejerciendo influencia bienhechora sobre los vivos, si sus familias acudian diligentes á sus tumbas á tri-

butarles las ofrendas debidas; ora vagaban por la tierra como almas en pena causando males y daños á sus deudos, si estos descuidaban de honrarles en la forma que su religion prescribia. Tal creyeron en un principio mogoles, hamitas, semitas y arias, por lo que sabemos de su historia. En la segunda edad, en que la reflexion da los primeros pasos para sustituirse al sentimiento, unos, como los egipcios y mas tarde los cristianos, advertidos por la observacion de que el cuerpo se pudre y queda al cabo reducido á polvo, sólo admitieron inmediatamente la inmortalidad del espíritu, pero inmortalidad completa, tanto de lo esencial como de lo individual; mas repugnándoles la muerte absoluta del cuerpo, supusieron que este, en un plazo mas ó menos largo, resucitaba para ir á juntarse con su espíritu por toda la eternidad: otros, como los chinos y los indios, generalizando y aplicando al hombre lo que el testimonio de los sentidos les enseñaba respecto del mundo natural, donde todo lo individual pasa y sólo la materia queda, donde los seres que hoy nacen, crecen y se desarrollan con la materia

que dejaron vacante los que ayer murieron, negaron la inmortalidad del individuo, afirmando la eternidad de la esencia y del ser en general; y los primeros decían, el hombre, al morir, devuelve su cuerpo á la tierra de donde ha salido, su soplo vital al cielo donde vá á confundirse con el ser universal (Taos); los segundos enseñaban, la suprema felicidad consiste en despojarse de la individualidad hasta identificarse con la esencia de Brahma: otros, como griegos y romanos, preocupados con el pensamiento de la unidad, cayeron en mil dudas acerca de la supervivencia del hombre, no atreviéndose á afirmarla ni á negarla: algunos admitieron una inmortalidad esencial, genérica, no del individuo humano sino de la humanidad, que no satisface al comun sentimiento que brota del fondo de nuestra naturaleza; los germános, en fin, que no veían en el hombre mas que su carácter personal, figuráronse una inmortalidad individual, que consistía en la continuación del individuo humano en el cielo de *Osiris*. Bueno es hacer notar en medio de estas variantes, el hecho constante de la creencia unánime de los pue-

blos de todos los tiempos y países en la supervivencia.

Mas tarde, cuando la reflexion elevándose sobre el campo de la observacion penetró en el mundo de las ideas, la cuestion se simplificó, quedando reducida á averiguar si la inmortalidad es del individuo ó del género, si sobrevivo yo mismo el que me conozco con este carácter determinado é individual, ó si sobrevive únicamente la esencia humana que hay en mí, y no aun como mia, sino como de la humanidad. Entre estas opuestas afirmaciones se mueve vacilante la opinion hoy todavía, sin llegar á pronunciarse decididamente por ninguna de ellas. Así, dejando á un lado á los que siguen abrazados á estas ó aquellas creencias, con quienes no se debe contar cuando de pensar se trata, dos corrientes parecen prevalecer hoy en el mundo, el materialismo, teórico ó práctico, y el que podemos llamar idealismo objetivo: ambas llegan, sin embargo, por diferente camino á conclusiones idénticas en el fondo, solo diferentes en la fórmula. Los primeros, desconociendo todo valor sustantivo al espíritu y

atenidos á la observacion de la muerte corporal, niegan naturalmente todo género de inmortalidad al hombre, como no sea la de la materia; los segundos, por el contrario, asientan desde luego la inmortalidad, mas no del individuo, sino de la esencia ó del género humano, consistente principalmente en la memoria que la humanidad viviente guarda de las obras y virtudes de los muertos. Una y otra conclusion nos es igualmente indiferente; ninguna satisface nuestro comun sentimiento; ninguna tiene aplicacion moral á la vida presente; porque, ¿qué le importa al individuo humano que la materia que constituye su cuerpo sobreviva, ó que sobreviva su esencia general, si *en ambos casos* él mismo acaba y muere? ¿ni de qué sirven esas inmortalidades, la material de los primeros, la esencial genérica de los segundos, para el régimen, orden y direccion de esta mi vida, que de cualquier *manera* queda suelta, desligada, sin sentido, sin fin ni razon? Si yo, el que ahora me conozco tal con este mi carácter y modo deser individual, no sobrevivo, entonces en vano es que nos cansemos en ave-

riguar el género y manera de ser inmortales; pues cualquiera que sea nuestra inmortalidad, además de contradecir el consentimiento unánime de los pueblos, habrá de quitar á nuestra vida sus más bellas relaciones; á nuestra naturaleza, sus más poderosas tendencias; al universo, su plan y sus leyes, y á Dios, la razon y la finalidad en sus obras.

III.

Con los antecedentes que hemos sentado, puede ya el lector caminar por sí solo á la solucion de estos problemas: por esto, para abreviar, nos limitamos á indicarla.

Siendo la muerte la relacion de *toda esta vida* con toda su contraria, relacion interior en la unidad de mi vida racional, es evidente que, en el preciso y critico momento del suceso, en ese momento de paso de una vida á otra, en que puedo decir que no estoy en la una ni en la otra, sino en medio de las dos, esto es, en la pura relacion de toda la pre-

sente á toda la futura dentro de la unidad de mi ser y vida; es evidente, digo, que, en ese crítico momento, toda esta vida temporal con todas sus relaciones ha de serme presente de una vez en la claridad de mi vida racional, como la parte es presente al todo, y presente juntamente lo que resulte en bien ó en mal de toda ella para mi destino ulterior. Pues bien, esta pura presencia en mí, en la unidad de mi vida racional, de toda esta vida, con la presencia á la vez de lo que resulte para mí en bien ó en mal de todo lo hecho aquí, y segun cuyo resultado habrá de determinarse mi vida ulterior, es lo que se llama *juicio de la vida, juicio final*; esto es, juicio que hacemos de toda nuestra vida al fin y término de ella, y en el que nosotros mismos somos los jueces y los reos, ó mejor, nuestro ser juzga á nuestro sujeto, el sujeto de la presente vida. De aquí procede el santo, sagrado y secreto (misterioso) temor de la muerte; porque todas las razones de mi ser en mi vida y del ser de mi vida misma, se juntan y concurren en este crítico y solemne punto, donde lo finito toca con lo infinito en

nosotros; por esto tambien es posible que el hecho de la muerte realce en ocasiones, como decimos, la vida de un hombre ó pueblo, y por modo á veces contrario á como era conocido en vida, libremente, y no por uno ó más sujetos, sino por el comun de los hombres; en ese valor, en fin, que tiene la muerte como de síntesis y resumen de toda esta vida, se funda el valor que damos á la última voluntad del muerto, y el sagrado respeto con que procuramos cumplirla. (1)

(1) *Entre los derechos del espíritu, es el mas sagrado el del espíritu en su última hora, al cerrarse para esta vida. Si él se encomienda á otros, santa sea su voluntad; si quiere restar libre y en paz con Dios, santa sea su voluntad. Á lo sumo, y por cuenta de lo que ha vivido en comunión social, debe dar cuenta de cómo ha vivido y sentido con los demás racional y sinceramente; pero si él, esto hecho y cumplido, reclama en aquella santa hora su derecho y libre voluntad en su conciencia ante Dios, ¡mal haya en la tierra el poder que no la respete!*

IV.

Hemos visto que la vida presente y la futura se continúan, no sólo en tener ambas la misma razón y fundamento, expresando de consuno las mismas esencias y esenciales relaciones del ser y sujeto humano; sino que se continúan también con correspondencia individual, dependiendo la calidad de la otra vida del modo como hayamos vivido la presente; porque siendo esta vida y la futura partes igualmente esenciales de la unidad de mi vida racional, se refieren en el tiempo en razón de condicionalidad, determinando el género de vida presente lo que habrá de ser para cada cual la venidera. Esta relación individual se obra mediante yo mismo. En mi vida presente, según cómo me muestro y obro conmigo mismo y con los seres alrededor de mí, así contraigo un determinado, individual carácter, imborrable por cualesquiera actos que practique; y al pasar con este carácter á

la otra vida, siendo el mismo ser y sujeto el que sigo viviendo allá que el que he vivido aquí, se determina la vida futura conforme á aquel mi caracter individual, que es reflejo y compendio de todo lo bueno y malo que he practicado en la vida presente. En esto consiste la *sancion*, que no viene á dictarnos desde fuera un ser extraño, sino que llevamos escrita en nuestra conciencia al morir; que no es incógnita para nosotros, sino sabida y consentida por nosotros, como que es obra nuestra. Por esto los que han empleado esta vida en malas obras mueren desesperados, sin que tengan virtud para consolarles cuantos auxilios se les presten por sus deudos y amigos; por el contrario, el justo muere contento y dichoso ante la conformidad de su vida temporal con la razon, que es su ley divina; en la seguridad de que se halla en paz con todo el mundo, y en el presentimiento de la bella y racional (divina) vida que le aguarda: todo lo cual fuera imposible que sucediese, si no tuviéramos ya en esta vida algun conocimiento de nuestra sancion.

Pero la vida presente se corresponde indi-

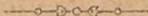
vidualmente con la siguiente inmediata, dentro de la unidad de mi vida racional, á la que trascienden inmediatamente mis obras, como mediante ella, trascienden á la siguiente y á todas mis posteriores temporales vidas. Por manera que cada acto de los que aquí practico, tiene una trascendencia eterna é infinita, influyendo, no sólo en los siguientes de esta mi presente vida, ni sólo en mi vida ulterior inmediata; sino que influye, ante todo, en la unidad de mi vida, igual aquí como donde quiera, y luego en todas mis venideras infinitas vidas temporales. Luego debemos tener por máxima constante de conducta aquí, obrar en cada momento y punto de perfecto acuerdo con el bien y en conformidad con todas las relaciones y circunstancias hasta las más insignificantes, sin olvidar nunca que el menor de nuestros actos influye para siempre en todo nuestro destino.

V.

Es evidente, despues de lo dicho, que todas las relaciones que sostiene el hombre en

esta vida, así las meramente individuales como las de familia, de pátria, y las totales de nacimiento á muerte, pasan y mueren, mas entiéndase bien, sólo en su última determinacion, en su efectiva individualidad; pero yo mismo, con todo lo esencial que soy y me conozco, con lo esencial mismo de aquellas relaciones, y con todo lo esencial que he hecho en esta vida, no paso ni muero, sino que quedo el mismo con mi individual carácter, formado aquí, para la otra inmediata vida y las siguientes infinitas. Porque la muerte, que se contiene toda en el concepto de negacion, sin que encierre en sí otra cosa ni alcance á más que á lo que alcanza la negacion, no me niega á mí mismo en la unidad de mi ser (Yo); no me niega como sujeto de mis estados interiores; no niega tampoco estos mis estados en su ser ni en ser míos, ni directamente el uno del otro; sino que sólo niega mis estados en cuanto cada uno, en su individual determinacion en mí, es el que es á distincion del otro á la vez que unido con él: hasta aquí alcanza la muerte y su poder, de aquí no pasa. Soy pues inmortal, no solamente en la general esencia

humana, sino en todo lo esencial que hago en esta vida, salvo la última determinacion, lo cual, bueno ó malo, trasciende á la siguiente vida y á todas mis ulteriores, en cuanto llevo mi carácter formado segun ello; es decir, una manera de pensar, sentir, querer y obrar, más ó ménos conforme con mi naturaleza racional y con la esencia divina, y que decide de mi destino por la infinita sucesión de los tiempos, *por los siglos de los siglos.*



CAPÍTULO II.

DE LA VIDA FUTURA.

I.

Pero ¿qué seré yo despues de la muerte? ¿Qué son mis deudos, mis próximos, ayer vivos conmigo, hoy muertos? ¿Los muertos son, viven, cómo viven? He aquí la cuestion capital que llevamos todos planteada en nuestra conciencia desde que alcanzamos el uso de la reflexion; que nos sobrecoge y nos confunde cada vez que un hecho exterior, como la muerte de un semejante, la vista de un cementerio ú otro cualquiera, despierta nuestro

pensamiento de ella, y que miramos con el mas vivo interés, porque estamos convencidos que del valor que demos á la vida futura, depende el criterio á que habemos de ajustar la presente. Veamos, pues, á la luz de lo expuesto y ayudándonos con el sentido de frases y hechos de uso comun, la parte que, desde esta vida é historia, podemos saber de lo que se oculta mas allá de los umbrales de la muerte.

II.

De que los muertos tienen algun ser, es ya una indicacion el que, aun como muertos, los nombramos y nos entendemos unos con otros en la conversacion comun en tal sentido y nombre, como de algo supuesto del nombre mismo, y supuesto, no para algunos, sino para todos los vivientes, presentes como futuros y en continuidad.

Pero nombramos, se dice, la idea y memo-

ria subjetiva que nos queda de los muertos, no algo objetivo en sí y objeto de tal nombre.

Que el pensamiento *comun-presente* de los muertos como tales, todos en uno presentes á nuestro comun pensar, de cada cual como de todos los vivientes, se da en nosotros, no admite duda; mas la *negativa* añadida, que tal pensamiento no tiene objeto pensado,—sino que es pensamiento y nombre de una idea subjetiva, —necesito yo probarlo; porque ni del mero hecho de la negacion, ni del nombre con su supuesto objeto, se sigue derechamente dicha limitacion, ántes bien lo contrario. Además, como el puro hecho de negarlo yo contra la razon del nombre mismo y su sentido inmediato, no es tal prueba de mi negativa, sólo resta buscarla en la cosa misma, en los muertos; pero estos los niego yo (de mi supuesto); luego queda dicha negacion como puro prejuicio subjetivo sin racional fundamento.

Pero tenemos, se dirá, la prueba negativa en el mero evidente hecho de que los muertos no tienen la real vida que nosotros tenemos.

Está bien, mas esta nuestra realidad inmediata —la única que podemos atestiguar —es

para nosotros tal entendida realidad y vida, según nuestro pensamiento de ella y pensámdola tal, que es lo primero de nuestra parte y pensamiento respecto á nuestra presente vida y con ella adecuado; pero realidad y vida para nosotros como no pensada tal por nosotros mismos, no lo es, ó no podemos afirmarla, ni afirmar ó negar nada relativamente á ella. Ahora bien, como en este mismo pensamiento nuestro y pensamiento de nuestra vida ó de que vivimos, pensamos los muertos como el extremo opuesto á los vivos y lo preciso restante de estos en supuesto y razón de Humanidad, (qué es en el que hablamos y pensamos como de vivos á muertos, de muertos á vivos), se sigue que en tal nuestro pensamiento sólo conocemos los muertos como el opuesto extremo relativo á esta nuestra inmediata é individual vida, de que de presente nos sabemos; pero como los absolutamente no ser y no vivientes, privados de toda vida, no los hallamos, pensándolos como los pensamos de nuestro mismo hecho con presente y vivo pensamiento, el mismo con que nos pensamos y conocemos en nuestra presen-

te é inmediata vida, la individual en toda su determinacion. El puro no-ser no tiene pensamiento, por lo mismo que no es; ni el puro no vivir, ó lo no viviente, tiene pensamiento: no hay quien lo piense en el tiempo, como nosotros, viviendo y pensando en el tiempo, tenemos el pensamiento vivo de los muertos (1). Luego nuestra presente realidad, se

(1) *Y aunque se diga: los muertos restan con algun ser, pues los pensamos y los tenemos presentes; pero no con nuestro ser de humanidad y de humana general vida. Se contesta que, de nuestro hecho, los pensamos y nos demostramos para con ellos con todo nuestro humano pensamiento y con señales humanas de ello: que la misma extrema y opuesta relacion de muertos á vivos, de vivos á muertos, tiene y sostiene su oposicion misma y la comunion en que nos pensamos y sentimos con ellos, en el supuesto inmediato de humanidad y de ser humano; y por último, que si aqui preguntamos sin preocupacion al puro sentimiento en tal relacion, hallamos profundamente antipático y repugnante á la nobleza y lealtad del racional sentir, el que podamos sentir en los muertos otro ser que el humano y la humanidad.*

gun la pensamos tal, que es para nosotros el único testimonio y voz de ella misma, no dice que los muertos no sean ni vivan absolutamente; sólo dice que son (y como son viven) del extremo y opuesto modo de ser y vivir humano —en que también nos suponemos con absoluto supuesto— que la pura presente vida histórica ó entrehistórica, de que inmediatamente nos sabemos. Este extremo ser y vida humana, opuesta á la pura presente, es, en nuestro mismo pensamiento de ella respecto á esta y con esta, la que pensamos y nombramos *la muerte, el reino de la muerte, el reino de los muertos*: nombre hoy todavía oscuro é incógnito en su sentido; pero no vano ó sin significado, y cuyo contenido real y humano (en realidad y fundamento de Humanidad), debemos mostrar y declarar para avivar el más puro y noble sentimiento que en hombres cabe, el más íntimo con la vida presente y trascendental á toda ella.

III.

Este puro esencial ser, y en lo tanto vivir, que damos á los muertos en el hecho de nombrarlos, (1) es el único que, en este nues-

(1) «*Personal*» y comunmente; aunque el nombre personal que les conservamos respetuosamente, se entiende ahora en la razon general de la individualidad humana, independiente en sí y su fundamento en la Realidad de la Humanidad misma, de la histórica y relativa individualidad que aquí tuvieron y ahora no tienen; ó se entiende tal nombre como fundado en el «homónimo» que aquí tuvieron, y con este histórica ó idealmente continuado y extendido. El uno y el otro sentido del nombre, que con racional y religioso respeto conservamos á los muertos, es «errado» y falso de su objeto, y expuesto á perversion en el modo de sentir y cultivar nuestro racional «respetuoso» comercio con los muertos: nos hace olvidar para con ellos en la Humanidad la realidad pura por la figurada ó ideal nuestra; y embota el sentimiento delicado y profundo hácia ellos por un grosero é idolátrico (gentil) sentimiento

tro inmediato é histórico ser y vida y desde ella como punto de vista, podemos pensar relativamente, bajo lo comun y el comun vivir de ellos respecto al todo de nuestra vida presente, y en eso comun inmediatamente sabidos y pensados los muertos por nosotros; pero, aunque único, es real y positivo, pues

de familiaridad, seguido de ingrato é inhumano olvido. Tal está hoy este sentimiento en la humanidad y en las religiones históricas hasta el presente.

No dejará, sin embargo, la inquieta fantasía de representarnos, como desde nuestra histórica individualidad y á ideal semejanza de esta, el reino allende de la muerte presente y los muertos, y de hacer esfuerzo á ello; mas este mero hecho, cuyo fundamento de que así suceda pertenece á la Sintética, no conduce á resultado cierto; no tiene racional fundamento ni subsistencia aquí; ni interesa para el racional y recto pensar y vivir en el limite presente, ni para su ulterior relacion con nuestra vida futura; así como no tiene fundamento ni resultado cierto objetivo el moderno «Espiritismo,» ó la antigua Alquimia y la Astrología judiciaria, que todos corren parejas en lo de arbitrarias, aventuradas y pasajeras curiosidades de la fantasía ideal.

to que nos es imposible en razon anular en nosotros, los vivos, el pensamiento de los muertos, y aunque lo procuráramos con vano esfuerzo nos serian presentes en esto mismo, como es evidente, por mas que la razon de ello no cabe darla en el modo y camino reflexivo que llevamos. Basta aquí para el propio convencimiento considerar que, cuando un pensamiento se nos impone contra nuestra voluntad y esfuerzo, no debemos vacilar en reconocer la existencia fuera de nosotros de la cosa pensada, así como no dudamos de la existencia de la belleza, de la bondad, de la justicia... &, por sólo que las pensamos de aquella misma manera.

Pero este nuestro pensar los muertos como siendo en el puro restante ser de la Humanidad respecto al presente inmediato en los vivos, no dice todo y el determinado ser humano que los— para nosotros, en nuestra historia— muertos puedan tener en razon de hombres, en la real y fundamental Humanidad, sobre ambos extremos opuestos; ni tal determinado ser de los *para nosotros aquí* muertos, esto es, los vividos aquí y aquí

hoy no vivientes, es posible pensarlo, ni aun idearlo, con nuestro pensamiento histórico y vida presente, la cual, en su infinita individual determinacion, sólo de su propia individual historia se sabe con inmediato testimonio, no de otra. Mas de razon en razon de la real y fundamental Humanidad, la que es tambien fundamentalmente individual en la unidad de su único género, cabe racionalmente pensar bajo este firme fundamento, que todo ser humano es en la Humanidad misma, á semejanza fundamental del todo, *infinitamente determinado, individual*, de su racional ser tambien; pero por esto mismo, en su individualidad y dentro relativamente de ella —históricamente— todo ser humano es, cada entera vez, *infinitamente distante* (con distancia respectiva de toda la Humanidad) de toda otra individual esfera humana, y de la de cada individuo y hombre en ella. Hasta aquí pensamos legitimamente tocante á lo que se llama la *individual duracion* de los una vez aquí vivientes y hoy aquí muertos, *vividos, difuntos ó funcionados*, como de la nuestra en igual caso; pero de aquí

adelante y á mayor determinacion, solo resta y obliga el respetuoso presentimiento, la vigilante prevision y humana circunspeccion sobre nosotros en nuestra entera é individual historia presente, con la vista cierta y firme de que, en toda y con toda ella, estamos en eterna funcion y oficio humano, aquí como donde quiera, de la Humanidad y de humano fundamento y ley en la absoluta Realidad. Restando sólo vivir aquí en tal racional y fiel respeto toda nuestra vida presente, sin la impertinente y ociosa curiosidad de representarnos los muertos y, en general, lo que hay de la muerte allá, con vanas semejanzas históricas ó ideales de lo presente, segun el estado y cultura del sujeto: figuras todas de una fantasía viciada por el entendimiento abstracto y corruptora á su vez de toda nuestra presente vida, menguándola y haciéndola de menos valer á nuestros propios ojos con la tentadora ilusion de otra vida idealmente visible desde esta y á semejanza histórica de esta, excepto la limitacion y la propia actividad, con otras mil figuras que se forja en toda la segunda edad, edad religiosa huma-

na, el inquieto y desordenado entendimiento, predominante sobre la razon, sobre todo el hombre y sobre el entendimiento mismo ordenado y disciplinado segun razon.

Esto aparte, cómo toda la humana realidad — nuestra inmediata— nos es presente de todo su superior fundamento y á este modo en nuestra racional individualidad y vida humana, y nos es presente realmente, tal como es, con todas sus superiores razones y relaciones, se funda en esta conformidad el indesasible pensamiento de los muertos, que nos acompaña en toda la vida presente con el radical sentimiento de nuestra comunión con ellos. Mas de nuestra parte y sujeto, hasta hoy, no respondemos ni con mucho á como habla puro y profundo este superior pensamiento en nosotros, ni recogemos el bien que él encierra; pues, ó *materialmente* pensamos que los muertos no son, ó que son de un incógnito indefinible ser; ó ideal-subjetivamente pensamos que los muertos son de otro opuesto ser que nosotros; no el opuesto relativo al nuestro inmediato histórico en el mismo género y fundamento; sino el opuesto absoluto de ser y de ser finito,

de ser y género humano, de todo lo fundamental y esencial humano y, aun, de la *esencial y racional* individualidad, excepto sólo esta relativa histórica: lo cual, como quepa en *efectivo* pensamiento y sentimiento humano y el de nuestra real comunión con tales ideales seres, negativos de todo nuestro presente ser, no sólo del histórico, queda por explicar y es de hecho inexplicable. Ante tal modo de entender los muertos y entendernos con ellos, el sentimiento individual, aislado, decae ó se distrae y pervierte, y de todos modos no alcanza á su objeto, *al reino propio de los muertos y al comun reino de nosotros con ellos*, que tampoco responden ni nos corresponden á su puro, bienhechor modo humano y religioso.

Hemos tomado este camino de la pura reflexión con indicaciones sintéticas, que aquí es imposible ampliar, para dar al lector alguna confianza en su pensamiento derechamente llevado, ordenado y apoyado siempre en el sentido de la realidad y del fundamento, y de aquí sistemática y conformemente seguido en todas relaciones en nuestro género, co-

mo en todos, hasta lo último individual como inmediato: dejando, en esto mismo, de buscar lo que se llama la *razon de las cosas* en alguna tercera idea fuera del propio pensamiento atento al objeto, y en esta atención discernido y reflexionado interiormente, como también, dejando de buscar el objeto real y racional del pensamiento en la pura adventicia individualidad ó particularidad presente en cierto tiempo: extremos ambos sin salida é irracionales, pasivo el uno, arbitrario (no libre) el otro.

IV.

Reasumiendo, y para dejar esclarecidas, en cuanto cabe, estas delicadas cuestiones, fijamos nuestro pensamiento en los siguientes puntos:

1.º Los muertos son y viven en *calidad de hombres*, ó son *seres humanos* y tienen *vida humana*. Esto es evidente; desde el momento en que al morir pasáramos á ser puros

espíritus ú otros seres que hombres, entónces habria en nosotros un cambio total de ser y esencia, perdiendo la humana y tomando la pura espiritual ú otra cualquiera, con lo cual quedaria negada nuestra inmortalidad, que consiste en ser y conocernos en la otra vida los mismos que somos aquí en lo esencial, en sostener nuestra identidad de ser y conocer sobre la contrariedad de la muerte, como la sostenemos aquí sobre las mudanzas de nuestros individuales estados. Pero todos reconocemos en pensamiento ó en sentimiento la inmortalidad; luego todos negamos que el hombre deje de ser hombre al pasar á la otra vida. Luego los muertos son y viven en calidad de hombres.

2.º Del ser y vivir de los muertos solo conocemos desde aquí, inmediatamente, por conocimiento inmediato, directamente de nosotros á ellos, su *puro esencial é indeterminado ser y vivir*, el opuesto á nuestra vida determinada presente, y en esto puro esencial hablan los muertos con nosotros, con todos igualmente, cualquiera que sea el grado de cultura del sujeto, y nosotros nos enten-

demos con ellos. Por esto todos los pueblos en todos los períodos de su historia han honrado á los muertos; por esto todo hombre, aun el que no teme á los vivos, no puede ahogar ante el muerto un sentimiento de temor que brota del fondo de su alma. Pero segun la edad y cultura de los pueblos é individuos, así es mas ó menos fielmente entendida é interpretada la voz de los muertos en nosotros. En la edad de la infancia, los pueblos han entendido á los muertos como puros espírituos, bien que, al figurárseles en su fantasía, los han vestido de formas corpóreas; ora ligeras y hermosas; como las de serafines, arcángeles, querubines... &, si los creian bienaventurados; ora groseras y feas como las de animales asquerosos é inmundos, si los tenían por réprobos. Hoy en que vamos acercándonos á la edad de la razon, aquellas representaciones son rechazadas por el sentido comun, que ya comienza á pensar y sentir los muertos como realmente son para nosotros desde acá, *hombres dotados del puro ser y vivir humano* opuesto al nuestro presente.

3.º No ya por conocimiento inmediato;

sino por conocimiento deductivo, fundado en el principio de que la humanidad es fundamentalmente individual, conocemos que los muertos, además del puro esencial ser y vivir de hombres, son y viven *determinadamente, individualmente*, bajo las mismas leyes del *mudar* y del *tiempo* que nosotros aquí. Pero, por conocimiento de vista inmediata, nada podemos saber de esa individual vida de los muertos; porque no mantenemos con ellos comunicacion individual. Podemos decir: los muertos son y viven determinada y temporalmente; ahora, ¿con qué determinado ser? ¿con qué particular vida? Esto jamás podremos saberlo desde esta tierra.

4.º Los muertos, siendo hombres, constan naturalmente de espíritu y cuerpo, por lo cual mantienen relaciones con toda la realidad en el medio natural, espiritual y humano, al igual que nosotros; mas nada determinado podemos conocer tampoco de aquella realidad ni de aquellas relaciones. Los muertos tienen cuerpo individual: ¿qué constitucion tiene ese cuerpo? ¿es igual, superior ó inferior al nuestro? No lo sabremos jamás.

desde aquí. Los muertos tienen asiento en la naturaleza: ¿cómo? ¿dónde? Nada sabemos. Cuanto se diga sobre estos extremos son puras sugestiones del entendimiento indisciplinado, sin fundamento ni verdad.

5.º Por último, todo lo que podemos saber desde aquí de la vida futura se reduce á lo siguiente: *a* La vida futura se corresponde con la presente *genérica é individualmente: genéricamente*, en tener la misma razon y fundamento que esta; *individualmente*, en cuanto seremos en ella al modo como hayamos vida en esta, en cuya relacion la vida futura sirve de sancion á la presente; *b* Ni en la vida futura, ni en el paso de esta á aquella, salimos por un instante de nuestro ser y vivir humano: somos siempre hombres, compuestos, por tanto, de espíritu y cuerpo; *c* De la vida futura conocemos inmediatamente, por vista real, el puro ser y vivir de humanidad, y en esta razon los vivos comunicamos con los muertos; *d* Por conocimiento deductivo sabemos que los muertos viven, y nosotros viviremos en su dia, *individualy temporalmente* tambien; *e* En lo esencial sostendremos en

la otra vida las mismas relaciones con la realidad que aquí en este medio natural, espiritual y humano.

Tales son los límites de nuestro conocimiento de la vida futura, límites que nunca podremos traspasar. La curiosidad que sentimos de averiguar particularidades, detalles de esa vida, proviene del entendimiento ocioso é impertinente, que, faltar de los conocimientos primeros y fundamentales, sólo se interesa por los segundos y relativos; no de la razón circumspecta y atenta á los principios, que sabe dar á cada órden de conocimientos el valor que tiene, que se satisface aquí con conocer lo puro esencial de la otra vida, no afanándose en valde por indagar lo individual, que sólo podríamos conocer en el caso de que mantuviésemos comunicacion individual con los muertos, lo cual no sucede. Repetimos que cuanto en este sentido se ha dicho, dice y dirá de la vida futura, son vanos entretenimientos de la fantasía divorciada de la razón y del buen sentido.

CAPÍTULO III.

DEL TERROR (1) QUE NOS CAUSA LA MUERTE.

I.

Sin duda acompaña á la muerte una impresion de negacion de ser con sentimiento de dolor individual, como que la individualidad, y la inmediata presente, es íntima y viva con todo nuestro ser de hombres y racio-

(1) *Terror es el temor que sentimos ante lo superior é inconmensurable, ó inconcebible, ó desproporcionado relativamente con nosotros, y que se presenta como de improviso á nuestra atencion.*

nal con él en la humana unidad. Pero esta impresion y sentimiento no son anejos á la muerte misma, que en sí es el paso correspondiente—segun razon --del nacimiento y el haber nacido á esta presente historia, y á ese principio histórico mira toda ella como la muerte del nacimiento, sin decir en sí misma mas que esto; sino que son anejos sólo al *sujeto* que muere y vive su muerte en el conocimiento y sentimiento íntimo, y anejos de consiguiente á toda la presente vida del sujeto (al modo de pensarla y vivirla nosotros) respecto á este critico momento de la vida total en su vida temporal presente—entre los hechos extremos del nacer y el morir—De aquí el que este sentimiento (temor, terror, &) de la muerte no sea igual y fijo en sí, como lo es el hecho de la muerte; sino tan mudable y vario segun el sujeto, como, por ejemplo, desde la muerte firme y serena del que muere para el bien de otro ó de la pátria, para el bien ó testimonio de una idea, *la pátria espiritual*, que es muerte rodeada y penetrada de vida superior —de parte *acá* como hácia *allá* —en la que, contenida y sujeta la individuali-

dad, apenas sentimos de la muerte sino el dolor natural, y aun este lo arrostra y vence el poder del Espíritu, hasta la muerte pusilánime y desesperada del esclavo del sentido, ó el preocupado del tiempo presente, cuya vida es anticipadamente la muerte de su razón y de todo lo superior en nosotros, objetivada en la muerte natural y en tal crítico momento, donde más necesitamos y debemos probar nuestra superior (eterna) vida en la razón. (1)

Pero, se dice, en el término y estado común de la vida presentimos y sentimos con dolor *natural* é íntimo la muerte, con secreto terror de ella, como de conclusión de la vida; y aun, se añade, los viejos y los más padecidos aquí no dejan de amar la vida, de huir de la muerte y temerla.

Á lo cual contestamos que el común y

(1) *Por esto nuestro temor interior, á las «Horas críticas» en que el hecho relativo y la série relativa de la vida se «corta,» es tanto mayor cuanto hemos hecho vida más fácil y llana, en llana relación y en forma del «tiempo continuo,» á semejanza del espacio.*

medio estado del vivir humano--hoy todavía--no es un vivir interior y superior, racional y libre en la razón, ni bastante para mantener la individualidad y el individual sentimiento (1) en la obligada equanimidad y libertad, para conocer y sentir la muerte como la señal crítica y máxima, en nuestra presente vida, del lado limitado de nuestro ser; lejos de esto, en nuestro exterior y desordenado común modo de vivir, (2) forzosamente hemos de conocer y sentir la muerte,

(1) *En el que se encierra también el sentimiento profundo de la continuidad infinita de la individualidad misma, histórica, al parecer interrumpida en el sentido y en el modo de ser de la naturaleza en el cuerpo—totalidad solidaria en el individuo mismo.—Pero esto sólo en la sintética puede entenderse en su claridad y verdad.*

(2) *Estamos y vivimos comúnmente en «aprensión» de la relativa humanidad, de hombre á hombre; no estamos ni partimos del reconocimiento inmediato y racional de la humanidad absoluta en su género, libre, generosa y objetivamente, procediendo de aquí, racionalmente otra vez, al conocimiento de la relativa humanidad, de nosotros á otro y otro de nuestros semejantes.*

ó como la negacion de nuestro ser íntimo y superior, ó como la negacion de nuestra *racional individualidad*, ó aun como la *negacion* de esta vida histórica; no, de ninguna manera, como la *conclusion* positiva del nacimiento á ella, despues de haberla vivido y llenado enteramente en su particular limite y tiempo. Este pensamiento racional de la presente vida respecto á su particularidad de ambos lados en el tiempo, no lo tenemos comunmente hecho ni preparado; sino que nos vamos y ligamos con entendimiento y sentimiento á la individualidad presente, siendo esta nuestra falta de vida interior y superior en el momento en que más la necesitamos, la que nos inquieta en vida con prevision aterradora de la muerte. Luego siempre resulta que es la muerte de nuestra libertad, de nuestro pensamiento y razon, la que objetivamos en dicha crisis; no la objetividad de la muerte misma, que no la tiene en tal sentido.

En esta nuestra imprevision voluntaria, en que comunmente vivimos y que es nuestra verdadera propia muerte, damos—inversa-

mente—á nuestra individualidad sensible é histórica presente (con la fantasía perversida) la extension de infinita continuidad que sólo toca á la razon, y bajo la razon y *racionalmente* á la individualidad tambien; pero no á esta presente como en continuidad infinita de ella misma. Tambien olvidamos en esta misma imprevision dentro de esta vida, que la individualidad, sin acabar *racionalmente*, muda y pasa *relativamente* de estado á estado con alternativa — diaria, anual ó periódica — semejante á la máxima de la muerte respecto á toda esta vida: todo en testimonio del lado limitado de nuestro ser y á él inherente, en el nacer como en el morir; pero cuyo límite, que nosotros conocemos, razonamos y vivimos, léjos de *negar* nuestro ser, lo supone y afirma superiormente en la razon.

Otros, convirtiendo la imprevision antedicha en principio y doctrina religiosa, no piensan que en nuestra individualidad misma, y en esta individual racional vida, se encierran obligadamente todas las razones y relaciones del vivir en nuestra Humanidad y segun ella, en y segun la absoluta y absolutamente presen-

te Realidad, ó segun Dios y Dios-el-supremo; ántes bien creen y enseñan (que es la doctrina tradicional bajo que hoy aun vivimos), que el hombre está aquí á *media vida* y á *medio vivir*. Con esta doctrina, que es en verdad muerte radical é íntima de todo lo superior de nuestro ser, en razon (eterna, igual, presente aquí como donde quiera) de nuestra humanidad y supremamente de Dios en nosotros, se nos inspira habitual y latente el terror de la muerte interior de la razon y la libertad en nosotros mismos; y este propio terror es el que objetivamos, con la fantasía, en la triste prevision de la muerte durante la vida, y en las señales de tristeza con que la rodeamos. ¡Justa pena de la culpa de la Humanidad durante siglos! Porque la razon puede ser distraida y pervertida temporalmente en nosotros; pero enteramente falseada ó engañada, jamás.

II.

Bajo el reconocimiento de la muerte, no como la conclusion positiva de nuestro puro

racional vivir, ni de nuestro puro esencial ser; sino como la conclusion histórica correspondiente á nuestro nacimiento á esta vida, y conclusion de haberla vivido; mirándola, además, como el testimonio en toda esta vida (y análogamente en cada parte de ella) del lado limitado de nuestro ser, cuyo limite lo somos y vivimos como inherente á nuestra naturaleza, y lo vivimos positivamente á su modo (no siendo en sí, como no es, ni mal ni negacion, sino nuestro modo único posible de *ser* bajo Dios, el solo infinito absoluto), y lo salvamos con nuestra interior y superior racional vida en cada dia y hora de esta vida como en todo el dia presente de ella: bajo este reconocimiento, digo, con la racional consecuencia á un ulterior estado de nuestro ser y vida análoga á esta—y al modo de haber vivido esta—en general, aunque imposible de determinar individualmente desde aquí (que es en lo que consiste, y no en mas, el limite de la muerte para nuestro conocer, sentir y vivir), mantenemos nuestra individualidad presente recogida en nosotros, atenta y regida por la razon (por nuestra superior naturaleza,) en un recto racional vivir segun el

bien, y en el bienvivir por toda nuestra presente historia. Así regida y equilibrada por la razón nuestra individualidad sensible, se mantiene en la propia libertad y equanimidad serena para vencer cada día y en el *Día mayor* la impresión en nosotros del aspecto limitado de nuestro ser, con la racional certeza de la conformidad de la ulterior vida, *individualmente* ignorada, á la presente *individualmente sabida, hecha y vivida*. Pero todo lo dicho está y pasa dentro de nosotros y nuestro conocimiento racional, y depende de cómo pensemos y vivamos desde el principio por toda nuestra vida la muerte prevista, para vivirla consiguientemente en el crítico momento; nada toca directa-relativamente (aunque sí racionalmente) á la muerte misma, que, como el puro límite interior (entre-límite ó linde) de la vida, es inherente á la vida misma, sin propio objetivo ser de la muerte en sí, y es y debe ser *vivida* también á su modo. Ni ménos toca directa-relativamente á la parte y vida de allá de la muerte (1), re-

(1) *Como el Ydealismo religioso lo presume en vano, representándose en mil figuras de una fantasía ideal el cómo y modo*

gion serena, pura, total y esencial para nosotros, hácia la cual, desde el punto y linde de la muerte, sólo respeto y respetuosa prevision é íntima racional *advertencia* cabe de nuestra parte aquí, como á una ulterioridad y superioridad, á la que estamos reservados *sobre y con* toda esta presente vida (no sin ella, ni fuera relativamente de ella), cierto que distintamente en la relacion, pero indivisamente en la esencia y en la unidad esencial de la Humanidad bajo Dios. Con esta firme, racional y religiosa creencia reconocemos y sentimos en nuestro íntimo ser, no de otro modo, el respeto de toda nuestra vida hácia la otra, para vivirla desde aquí en tal razon fiel y conformemente, excepto la

individual de nuestra ulterioridad histórica, sin objetiva realidad de tales presunciones; sino objetivando en la fantasía nuestra vida presente por varias semejanzas, según la intencion, estado ó modo de pensar del sujeto. Lo individual y toda individualidad sólo por sí inmediatamente se conoce y se prueba; fuera de esto, sólo se conoce en la «razon» y racionalmente; no por pura «relacion» de nuestra individualidad presente á otra ú otras.

pura individualidad histórica de ella, que aquí no podemos vivir; pero que sabemos en general que corresponderá á la vida que aquí podemos y debemos hacer, (en la unidad y conformidad esencial de toda vida, segun razon, con esta misma nuestra individual vida indivisamente.) Mas de este respeto al temor y terror pueril é irracional, fantástico, bajo el entendimiento abstracto, que se forma de la muerte una entidad propia intelectual y la objetiva en la fantasia, hay larga distancia. (1)

(1) *La muerte no nos afecta ni extraña ni turba, cuando la consideramos en general de los hombres ántes, con y depues de nosotros en la Humanidad—lo mas ámplio y fundamental que cabe,—sin embargo de que nosotros—objetivamente— estamos incluidos sin duda en esta total consideracion y comprension, por el mero hecho de poder considerar la muerte en otros, y considerarnos en nuestra muerte como en compañía con otros fundamentalmente; mas cuando la consideramos en nosotros mismos, dentro de nuestro tiempo, nos turba y afecta. ¿Cómo esta palmaria é inmediata oposicion en la union del sujeto con el hombre, el objeto humano? Distamos ciertamente infinito*

de nuestro objeto en la razon, y esto explica el temor respetuoso; pero el terror secreto no se explica sino por nuestra division voluntaria y conscia de nuestra razon, dado que, el mismo que considera sereno la muerte en todos los hombres (él como hombre inclusive,) la considera afectado y repulsivo en su «sujeto.» Hay aquí esencial é interior contradiccion que importa notar.

CUARTA SECCION.



DE LA MUERTE DE LAS PARTES EN EL HOMBRE.

CAPÍTULO PRIMERO.



DE LA MUERTE DEL CUERPO.

I.

Habiendo estudiado en las tres secciones precedentes la muerte de todo mi ser en unidad, sigue ahora considerar la muerte de mi interior, de mi contenido, de mis partes; porque todas mis partes, sin excepcion de ninguna, mueren conmigo á la vez que Yo mismo, cada una de modo diferente, conforme á su particular modo de ser y vivir. Pero el estudio que aca-

bamos de hacer de la muerte tiene valor objetivo y universal: lo que hemos visto ser la muerte de mí, eso mismo es de todos los seres que llamamos mortales, y por consiguiente también de mis partes; porque no sólo la hemos considerado en mi conciencia, sino en sí misma, en lo esencial que es en comun de todos los seres finitos, no habiendo diferencia en lo esencial de la muerte mia á la de los demás seres y mis partes, en cuanto para todos consiste en la negacion extrema entre términos interiores del ser. Mas sí puede haber entre los seres capital diferencia, y la hay en efecto, en el modo de suceder la muerte, dado que, siendo la muerte conforme á la vida y teniendo cada ser su peculiar carácter y propio modo de vivir, la muerte, aun siendo la misma en lo esencial, variará para cada mortal en relacion con su particular naturaleza y vida. Partiendo, pues, de este supuesto racional, á saber, que cuanto hemos dicho de la muerte es verdad para todos los seres como para todas mis partes, preguntamos aqui: ¿cómo muere determinadamente mi cuerpo? ¿Cómo determinadamente muere mi espíritu? ó bien ¿Qué de particu-

lar tiene la muerte de mi cuerpo, qué la muerte de mi espíritu?

II.

En pocas cosas, como en la muerte, se habrá mostrado de manera tan palmaria lo que puede influir en las creencias y hasta en la educacion del hombre, dado que lo que pensamos de la muerte trasciende á toda nuestra presente vida, el testimonio mal entendido de los sentidos. ¿Por qué casi todos los pueblos y religiones se han inclinado á afirmar la inmortalidad entera del espíritu, y, por el contrario, á negarla absolutamente del cuerpo? ¿Por qué tantos en nuestros dias tienen el convencimiento de que con la muerte del cuerpo acaba de ser y vivir todo el hombre? ¿Por qué casi todos nos representamos la muerte, aun sin quererlo, como un rompimiento de la vida, donde esta acaba y no sigue ya, ó si continúa, es una vida que no tiene relacion ni parecido con la presente? ¿De qué fuente

nacen estos prejuicios, que cambian el sentido é invierten el orden de nuestra vida presente?

Proceden todos de que hemos interpretado mal el testimonio de nuestros sentidos en la observacion de la vida y de la muerte corporal. Durante la vida, tomamos por cuerpo lo que no es mas que la manifestacion de su actividad en relacion con este medio natural; en la muerte, al ver que esta actividad de relacion se descompone, creemos que el cuerpo mismo, el organismo esencial muere; y unos, los creyentes en la existencia del espiritu, se consuelan afirmando la inmortalidad íntegra del alma humana; otros, los que no ven en el hombre mas ser y vida que la corporal, concluyen que todo en el hombre acaba con la muerte, y no hay quien, influido por aquel engaño, no se represente la muerte como un rompimiento de la vida. En tal prejuicio é ilusion sigue hoy aun fija la humanidad, y hoy más que ayer, por el vuelo y carácter que en estos tiempos han tomado las ciencias naturales, cuyo criterio no admite como válido otro género de conocimientos que el de la observacion. Por esto el estudio de la muerte corporal tiene re-

lativamente más interés que el de la muerte del espíritu, y hemos de concederle alguna más estencion.

III.

¿Podemos mostrar, en efecto, que la muerte sea en la naturaleza un rompimiento de la vida?

De ninguna manera, no pudiendo señalar la *línea divisoria* tal entre la vida y la muerte, entendida esta como el puro *no-ser*, la *nada* de la vida natural anterior; ántes bien, aun en el imperfecto conocimiento experimental, lo que vemos es que la muerte natural, sobre su real distincion de esta inmediata sensible vida, va unida y se continúa todavía con la vida indivisamente, sin el rompimiento figurado en la fantasia bajo prejuicios del entendimiento irreflexivo, abstracto, distraido de su objeto en la razon.

En las consideraciones que vamos á exponer para mostrar esta verdad, procurare-

mos abstenernos de observaciones sintéticas, no obstante que enseñan cómo la muerte del cuerpo que contemplamos, es la señal crítica, viva á su modo, de la particular vitalidad del cuerpo orgánico en parte de la total vida de la Naturaleza, ultra y sobreviente toda ella con este como con todo natural organismo, el cual por el límite, límite de su vida particular en la muerte sensible, no se rompe de la total Naturaleza cuya parte es; sino que por el límite se muestra como parte viviente bajo la total Naturaleza viviente toda en el mismo, en modo, á saber, de vida cerrada cada vez por cierto principio y cierto fin, excepto entretanto toda otra su semejante que esta presente; mas no excepto absolutamente toda otra vida y sobrevida fundamental de la Naturaleza.

(1) *En toda y la fundamental Naturaleza y su vida es siempre natural y connatural el cuerpo orgánico. Tampoco de sus elementos relativos naturales por él incessivamente asimilados é individualizados, por la fuerza íntima del individuo orgánico llamada fuerza vital, vitalidad, (que por sólo la ciencia natural, sin el conocimiento*

IV.

Ante todo, considerada la vida en su amplio concepto, y ahora la vida *con* la muerte, en la formal relacion del tiempo, que es el modo y forma interior sucesiva de la vitalidad, hallamos que es imposible fijar en el tiempo el punto *cierto*, sensible, de la muerte del cuerpo, el corte entre la muerte y la vida, el cesar absoluto de la vida en el puro no vivir, como la fantasia anticipadamente se representa y lo impone al ánimo y al particular modo de pensar en el caso. En el tiempo á lo ménos, repito que no se muestra sensiblemente este pun-

de la Naturaleza en la Metafísica, no puede ser enteramente entendida) ninguno queda en la muerte fuera de la naturaleza toda; ántes vuelve cada uno, segun su particular propiedad, á su centro y lugar natural segun estaba antes de su asimilacion al cuerpo «orgánico.» Esto basta indicarlo aquí para llamar el pensamiento del lector.

to cierto, como debiera mostrarse si tal nuestro pensamiento de la muerte tiene verdad en orden á la Naturaleza. Porque si se dice, *N. murió á la una y diez minutos*, esto es, entre el 10 y el 11 minutos, tenemos que media entre ambos 1 minuto, que tiene 60 segundos sensiblemente contados; ahora bien, ¿en cual de estos segundos murió N.? Si se contesta el segundo, se repite el mismo discurso y pregunta respecto de los terceros, y así indefinidamente; porque el tiempo es divisible hasta el infinito.

Lo mismo nos sucede si, contemplando al moribundo, tratamos de fijar por vista de ojos, como se dice, la division entre la vida y la muerte. Entónces hallamos que, en el último esperezo, vive todavía N., y tras este, cuyo fin cierto y preciso es positivamente invisible, pues fin visible fuera contradictorio con nuestro positivo *ver y mirar*, siguen movimientos vitales en los grandes vasos y centros, en los músculos interiores y en los *nervios*, enteramente inobservables de fuera, acompañando ya á estos movimientos el contramovimiento en la masa exterior de desasimilacion y libertad de los elementos ligados

ántes á aquel individuo orgánico, y ahora gradualmente desligados de él. Por manera que la Naturaleza, en sus procesos exteriores, mecánicos, físicos, químicos... &, sigue viviendo á la muerte del cuerpo en los elementos orgánicos, cuya vida es, en el mismo punto indivisamente, la continuacion por este lado de la misma vida y ley de vida que tenían aquellos elementos, ántes de su asimilacion temporal por el individuo orgánico.

Luego no muere propiamente este cuerpo en la masa y materia del mismo, ni muere en él el proceso de la vida en esta misma masa; ántes continúa indivisamente con su vida y movimiento general anterior; y respecto del proceso orgánico y sensible, el íntimo individual del cuerpo mismo, la Naturaleza es exteriormente inobservable por unánime confesion de naturalistas y médicos. ¿Cuándo, pues, podremos decir con rigorosa certeza natural que muere enteramente, dejando enteramente de ser y vivir, el cuerpo mismo en la Naturaleza?

Si sobre esto se replica: aunque no podamos fijar sensiblemente el punto de la muerte

de este individuo en tiempo y momento crítico, se infiere, sin embargo, que debe haber tal punto, según el resultado de descomponerse y deshacerse el cuerpo.

Sobre esto observamos, en primer término, que la llamada descomposición del cuerpo sólo puede entenderse, en rigor de observación, del cuerpo á nuestra vista, en su masa y materialidad, de la cual queda ya observado que la descomposición no es, de este lado, muerte de la masa corporal, ni es propiamente descomposición de sus elementos mismos; sino la recomposición vital de ellos según sus orgánicas generales leyes en su todo y asiento respectivo. Ahora, la conclusión que de aquí se saca al cuerpo mismo *en sí*, deduciendo de lo observado en la masa visible que el cuerpo mismo, el individuo orgánico, (el cuerpo formal ó el supuesto de la vida, como diría un escolástico,) muere, ó deja enteramente de ser y vivir en la Naturaleza, es improcedente y fuera de razón; pues de la parte acá, en la descomposición del individuo orgánico en relación con la masa, observamos vida y vitalidad bajo leyes ciertas orgánicas, aunque re-

lativamente inversa de la anterior vitalidad manifestada en la composicion de los elementos en el cuerpo. Luego no se dá pié aquí para tal conclusion de muerte en el cuerpo mismo en sí.

Pero sobre esto, es cosa digna de toda nuestra atencion por mas que ha pasado desapercibida hasta aquí, al ménos que nosotros sepamos, que así la formal composicion anterior como la actual descomposicion ó desasimilacion entre la masa y el individuo orgánico, no es la *realidad ni la real propiedad del individuo mismo*; sino el estado y relacion del mismo, ántes como ahora, con la Naturaleza al rededor de él (elemental ó general). Por lo que, la descomposicion de ahora no es mas que la inversa relacion á la composicion y acumulacion anterior, y supone enteramente el individuo en su ser y propiedad de orgánico, *ahora como ántes*. Porque, así como no dedujimos ántes de la composicion observada, *asimilacion*, que ella hace, *forma y da nacimiento* al individuo mismo, lo que fuera contra toda razon y observacion; sino que decimos y entendemos sólo que el cuerpo

se nutre, crece... &: por la misma consecuencia no podemos ahora concluir que la descomposicion presente deshace ni aniquila el ser, la propiedad orgánica, la vitalidad radical del individuo mismo, ó que en la descomposicion presente muere el individuo, el cuerpo mismo; sino que este estado, como el puro inverso, ni más ni ménos, de aquel en la relacion del individuo con los elementos generales al rededor, supone enteramente el ser y la vida radical de este mismo cuerpo. La descomposicion misma, en su realidad, supone los dos términos de ella, de los cuales el de la parte acá, la masa, que es el propiamente descompuesto, *desasimilado, desapropiado*, ya sabemos que vive y continúa viviendo en su propio modo, con ley cierta en la descomposicion misma y despues.

Luego tampoco en el mero hecho de la descomposicion, se da pié para concluir de ella á la muerte, al no ser y no vivir del cuerpo mismo, del individuo orgánico en la Naturaleza.

V.

Réstanos considerar todavía el cuerpo mismo que decimos, el individuo orgánico, (1) el

(1) Aunque de paso, debemos advertir que el sentido de «individuo orgánico y organismo,» capital aquí, y, por otro lado, tan de uso común—señaladamente en la Naturaleza—que parece de suyo claro sin mas reflexion, no es tal como ordinariamente se piensa.

Desde luego, «organismo,» como cosa enteramente de otro sentido que «mecanismo,» es un error; pues el mecanismo es tambien orgánico y un organismo á su modo, con la sola aunque capital distincion, que el llamado «mecanismo» es un organismo sin «propiedad» de sí, sin propia individual unidad; un organismo «genérico» y como «neutro,» en pura total unidad en toda la naturaleza, á diferencia del organismo de íntima individualidad en un cierto supuesto y sujeto: lo cual basta indicar aquí.

En segundo lugar, el organismo de individualidad, el «individuo corporal orgánico» en la Naturaleza, entendiendo por tal este ó aquel cuerpo orgánico inmediato, y or-

cual, aunque en nuestra efectiva inmediata observacion (relativa de él al observador,) no lo experimentamos ni contemplamos á la vista, lo conocemos ciertamente como la fuerza íntima, asimiladora de los exteriores elementos á él conformes ó repulsiva de los contrarios; como la fuerza motriz espontánea; como el sentido é instinto íntimo de vida y conservacion con propio anhelo, goce ó dolor; ó mas propiamente aun, como el sujeto de íntima union, simpatía y analogía con el espíritu, el

gánico puramente de la composicion y complexion de las partes físicas, químicas y demás en el cuerpo mismo, cuya composicion, descompuesto el «organismo,» cesa y ya no es, es un sentido errado por incompleto. Porque este organismo, que lo es sin duda á su modo, es sólo el relativo del individuo corporal orgánico con la naturaleza circunviviente en los elementos dichos, por el individuo corporal «orgánicamente» asimilados, y á su propio modo vitalizados en él.

No es este el «propio y primero,» el íntimo esencial organismo del cuerpo, el cual es, ante todo, individuo orgánico «nativamente en toda la Naturaleza y de toda la razon de ella en el cuerpo mismo; luego, secundariamente, es orgánico en esta esfera natu-

inmediato análogo á nosotros mismos, opuestamente á la naturaleza general al rededor. En todo esto se muestra el individuo corporal con propiedad de sí, con propia ley y radical vitalidad en todas las dichas relaciones, ó como un propio radical y viviente organismo. Pero en esta nuestra induccion de las manifestaciones dichas al *ser propio y sujeto é individuo* corporal (el cuerpo en sí mismo que decimos), la induccion sola no dice ni puede decir inmediata-relativamente el ser y

ral, en que nace en el tiempo á determinada orgánica y temporal relacion con su todo natural. De donde se deduce que el cuerpo es de suyo, á priori, y en su íntima vitalidad en toda la Naturaleza, «orgánico» y «organismo,» y tiene orgánica esencial vida; por esto puede, como en propiedad y de «propia fuerza,» vivificar en sí y consigo relativamente — en organismo relativo — todos los elementos de la Naturaleza á su alrededor. — Este organismo racional-natural (que sólo en la Sintética puede conocerse bien) no es el organismo relativo, ya empírico, ya abstracto, de que hablan el naturalista y el médico, y que sólo es sombra de aquel real é íntimo que es el cuerpo en el ser de la Naturaleza y á toda su semejanza.

el ser individual del cuerpo, ni lo demuestra objetivamente (pues la pura induccion es proceso relativo de indagacion dentro del sujeto); sino que, en la induccion y sobre las manifestaciones observadas, deducimos en conclusion el ser y propiedad del cuerpo — como sujeto é individuo orgánico — bajo el supuesto absoluto y primero del *ser*, que sólo la razon conoce con las esencias fundamentales, las cuales concertando con las manifestaciones observadas de parte del cuerpo á nosotros, las atribuimos á él como propiedades suyas reales y objetivas.

Este punto es capital para el conocimiento del cuerpo, y sin embargo viene estando completamente desatendido: por esto importa tanto mas que procuremos saber á *ciencia* y *conciencia* cómo conocemos el ser y sujeto propio, ó el supuesto individual y orgánico de la vida del cuerpo en la Naturaleza, conocimiento que ha de ser fecundo en consecuencias importantísimas, tanto para la ciencia como para la vida. Entre las muchas que pudiéramos citar aquí, nos limitaremos á las siguientes, como mas congruentes á nuestro fin.

Si el ser—el objetivo real ser— del cuerpo no consiste, ni se compone, ni resulta de relacion; ni lo conocemos por puro relativo conocimiento, ni como al extremo de las relativas manifestaciones dichas, á la manera de un ideal objetivo al extremo del conocer relativo de sus estados; sino que lo conocemos, á la vez que con todo esto, bajo el superior, racional y en sí absoluto supuesto de ser en la razon, se sigue:

1.º Que el cuerpo mismo, en la propiedad de su ser y ser orgánico, y en tal su propia individualidad en la naturaleza real—su todo y fundamento de ser,—*es, subsiste y vive en su objetiva natural realidad* sobre sus mismas relaciones y manifestaciones, como de su propiedad al rededor y hácia nosotros.

2.º Que estas relaciones y estados, en que el cuerpo mismo nos es manifiesto en espacio y tiempo cierto en nuestros sentidos, (y como el nuestro, otros cuerpos tambien) son y se dicen ciertamente del cuerpo mismo—del propio individuo orgánico; --pero sólo como determinaciones últimas y exteriores de su propiedad y propia actividad, con estados

igualmente determinados y á la activa vitalidad del cuerpo proporcionados de la Naturaleza elemental al rededor. En este tenor y límite de relacion y relativa vitalidad de ambos propios extremos, aunque con verdadera determinacion del ser del cuerpo en ellos, se encierran todos los estados en que el cuerpo es hácia fuera manifiesto y observable; cuyos estados no son el ser mismo, ni la misma propiedad y propia individualidad orgánica del cuerpo; sólo la espresan, verdadera é inmediatamente sí; pero con esencial distincion de la vitalidad relativa á la propia, de la relacion á la propiedad y al ser, que en la relacion se muestra y determina, mas no se constituye ni funda, como no principia ó acaba en ella, ni por ella se conoce inmediatamente.

3.º Que el movimiento total y correspondiente de estas relaciones, á saber, de *positivas* y compositivas, (asimilativas, productivas) con todo lo natural al rededor, á *negativas* de su anterior positividad y no mas allá, (en la unidad de la vida relativa del cuerpo en este cierto tiempo y medio natural,)

dicen sólo un total (total-en-particular) estado de la vida del cuerpo, como parte de toda la Naturaleza, en un círculo y movimiento entero de su propia vitalidad en este relativo medio, á que ha nacido (1) en natural cierto tiempo; pero no dicen el ser y esencia misma del cuerpo, ó el cuerpo mismo en sí en toda y su pura propiedad, en la propiedad de su puro organismo y vitalidad orgánica, de fundamento, razon y medio de toda la Naturaleza en este su natural y connatural íntimo individuo: todo esto lo suponen, y de ello proceden inmediatamente como estados tales en relacion inmediata y manifestacion observable de su propia vida.

(1) *Absoluta y primeramente nacido aquí á ser cuerpo de no haber sido absolutamente cuerpo, no se puede decir; pues, aun en la observacion sensible, lo hallamos en trascendencia natural ultra de toda material observacion, ó siempre como nacido y nativo en algun estado anterior, bien individual, bien gradualmente general, con inobservable límite entre lo individual y lo general, en las generales condiciones del nacimiento de este linage humano en esta Tierra y lugar del espacio natural.*

Así lo conoce sin duda la razón en racional positiva deducción de la Naturaleza toda á este natural cuerpo, su parte; como también lo presiente desde la observación inmediata la racional inducción, bien que esta queda en cierto grado de sí misma pendiente é indecisa entre antítesis para ella inexplicables.

De modo que, ni el primer movimiento ascendente de la vida del cuerpo, —movimiento en que el cuerpo expresa positivamente su vida de relación con las exteriores condiciones naturales,—constituye la vitalidad radical y primera del organismo; ni el segundo descendente, en gradual retraimiento de la misma relación realizada y ejercitada en el límite y modo de este particular organismo, toca á la propiedad ni á la propia radical vitalidad del cuerpo, de fundamento de toda la Naturaleza; sino que toca á la expresión, en hecho y efecto entero temporal, de la particularidad de ser y vida de este cuerpo aquí, (como en todo otro medio natural en relación con el mismo), el cual, como parte de la Naturaleza toda, es, en su límite, esencial y propio con la Naturaleza misma como bajo ella, en

su particular naturalidad y natural ser. Luego el segundo estado general de la vida del cuerpo es sólo el correlativo contrario al primero y negativo de él bajo el supuesto, igual en ambos, del propio ser y vida del individuo orgánico, como particular organismo en toda y la fundamental Naturaleza.

De todo lo dicho la razón está cierta bajo el principio: Que en la *realidad de la Naturaleza* y *realidad en la individualidad* (en infinita determinación de sí misma), *realidad toda tal* (toda como una y única en su género), ó *infinita, efectuada en infinitos propios y orgánicos individuos como el todo*, de los cuales cada uno es en su lugar como el único en el mismo todo, y entre los cuales es uno este (como cualquier otro igualmente posible con este) individuo y sujeto de su vida natural que inmediatamente se siente: en esta realidad, digo, de la Naturaleza, las relaciones y los estados mudan con ley cierta en cada individuo, y mudan de cada estado entero á otro asimismo; el ser, la propiedad y propiedad en la individualidad, el individuo, ni muda ni no muda; sino que *es*, en el *todo*

como en cada entera parte (total en particular) del *todo*, y como es, queda siendo para con todos sus estados y relaciones el *fundamento* de ellos en su particular ser, á la manera que lo es y queda siendo el todo en su total ser y fundamento en el género.

VI.

Segun todo lo visto, ante la observacion de la *descomposicion* del cuerpo, podemos inferir tocante al organismo mismo que decimos, (el cuerpo en si, el supuesto y sujeto formal del cuerpo á nuestra vista,) y al que no alcanza la observacion ni la relativa induccion de esta sola base: podemos inferir, repito, que en su vida observable de relacion con este medio exterior, comenzada temporalmente en el nacimiento, concluye positivamente desde aquel principio el total determinado (periódico en tiempo cierto) movimiento de este vital estado. Pero que la propiedad de vida, la vida radical orgánica de este cuerpo

en la naturaleza misma, concluye negativamente (muere en el sentido comun del morir, pasando de vivir á no vivir enteramente, del ser á la nada;) que el ser y esencial organismo del cuerpo cesan de ser en el morir que observamos exteriormente, no lo podemos inferir por razon; no resulta por induccion de la mera observada descomposicion, que lo es tan sólo de la anterior composicion, con la cual y en su ley misma supone igual positivamente el ser orgánico; no se infiere, en fin, (sino lo contrario) de la continua vitalidad observada de parte acá en los mismos elementos descompuestos del cuerpo al punto, y restituidos á su vida elemental. De todo lo cual la induccion racional es, que el principio mas propio é íntimo de esta composicion vital y en tiempo cierto manifiesta—el individuo orgánico—tambien entra á su modo en la vida del todo, en ella se conserva con todas sus orgánicas propiedades y en su natural individualidad, excepto el estado relativo manifestado aquí enteramente (desde cierto principio á cierto positivo fin de aquel principio) en relacion con este medio natural en sus generales elementos.

La conclusion, pues, á la muerte—muerte entera—del cuerpo es un prejuicio del entendimiento abstracto, ideal, dividido de la razon, y hasta es una representacion subjetiva de la fantasía; pero que ni la razon ni la circunspecta observacion del hecho mismo natural en el caso autorizan ni permiten.

Esta prejuzgada conclusion, en cuanto impide el verdadero sentido de nuestra comunión con los muertos en nuestra real y fundamental Humanidad, con el sentido religioso que aquí se implica, trasciende tambien á nuestro sentido humano y religioso, y debe ser desterrada de nuestro pensamiento.

Las últimas consideraciones sobre el individuo orgánico en el cuerpo (1) lindan ya con el conocimiento sintético. Las notamos sólo para llamar la atencion y abrir camino de le-

(1) *La nocion de cuerpo es aun hoy de muchos modos indeterminada y confusa, entre inmediata material é ideal-abstracta, bajo algunos conceptos indefinidos y aislados de organismo, vitalismo, animismo... &; no es de ninguna manera concepto claro ni racional bajo cierto fundamento, é inclusiva ordenadamente de todos los dichos extremos.*

vantar el conocimiento —y el respeto— de la Naturaleza y del cuerpo en ella, sobre los extremos sin salida y entre sí contradictorios, en que el pensamiento está hoy aun encerrado y de varios modos enredado y estacionado sobre este esencial objeto, *santo y divino* á su modo, como todo en la Realidad en su justo lugar y racional concepto. En tal modo de considerar, entender y tratar la Naturaleza y el cuerpo en ella —ya empírico, ya abstracto-ideal— expresa el entendimiento su propia division y abstraccion de su unidad en la razon y en el racional conocimiento de sí mismo, trasladando afuera—sin reparar en ello— con fantasía desordenada la negacion y muerte interior.



CAPÍTULO II.

DE LA MUERTE DEL ESPÍRITU.

I.

Se ha pensado sobre la muerte del espíritu precisamente lo contrario que de la muerte del cuerpo. Este hemos visto que, en la creencia de la mayor parte de los pueblos, muere enteramente en el acto de descomponerse en esta tierra; aquel, por el contrario, se lo han figurado todos enteramente inmortal. ¿Por qué esta diferencia? Sin duda por el opuesto modo que uno y otro tienen de ser y vivir.

El carácter del cuerpo, como el de la Naturaleza, es la totalidad: el cuerpo se nos muestra como un *todo continuo, cerrado, totalmente desenvuelto* en sus partes, las que aparecen como *exteriores unas á otras, adherentes entre sí y concrecionadas al rededor de un punto del espacio*: por esto al ver descomponerse y desaparecer aquellas partes por las que el cuerpo manifestaba su vida de relacion con la Naturaleza en este medio, se ha creído que el todo corporal, el organismo mismo y la nativa vitalidad del cuerpo desaparecía tambien y se anihilaba. Sólo un conocimiento mas verdadero de la Naturaleza, que mostrase como esta, no obstante su modo propio de ser *toda en concrecion*, no quedaba anulada y perdida en sus partes y relaciones; sino que sobre ellas se mantenía con su natural esencia y actividad infinitas para producirse de nuevo en infinitas relaciones y partes, habia de desvanecer, respecto del cuerpo, aquella falsa creencia que favorecía el testimonio de los sentidos.

El espíritu, al contrario de la Naturaleza, tiene por carácter la propiedad, lo absoluto,

el ser todo propio de sí y sostenerse con igual propiedad en sus estados y relaciones, los que, libres de toda adherencia exterior, *quedan enteros y propios cada uno en sí y entran todos en la interior unidad y presencia* del espíritu: por esto, en la muerte del hombre, no obstante enseñar la razón que el espíritu concluía por siempre para las relaciones de esta vida y que de algún modo debía morir, se ha creído, sin embargo, que todo el espíritu, sin perder nada de lo que había sido en esta vida, pasaba inmortal á la futura.

Ambas opiniones son igualmente exageradas. Del cuerpo ya hemos visto que hay que distinguir, tratándose de la muerte, el organismo propio del relativo, su vida radical y nativa de su vida de relación en este medio. Veamos ahora del espíritu si también muere, bien que de modo adecuado á su particular manera de ser y vivir.

II.

Desde luego, la inmortalidad de nuestro espíritu se prueba por el mismo pensamiento que tenemos de la muerte. Si Yo mismo, en mi verdad de espíritu, pienso y conozco con entera certeza la muerte, claro es que Yo mismo, en todo el ser de mi espíritu y en todo y mi propio pensamiento, no muero; si muriese, resultaría que Yo, siendo y viviendo, pensaba el no-ser absoluto, la nada de mí; lo cual por contradictorio es inconcebible. ¿Cómo concebir sinó que Yo pueda pensar la nada de mí con mi esencial y vivo pensamiento, juntando en unidad esencial de relación el ser con el no-ser? Por el hecho mismo, el no-ser sería, y sería, á lo menos, tanto como mi pensamiento, tanto como Yo que soy el que pienso. Luego si siendo y viviendo pienso mi muerte, soy y vivo muriendo y despues de muerto, sobrevivo mi muerte, tan cierto como lo pienso y conozco ahora en mí

mismo, no en otra parte ni por noticia agena (Véase Sec. I.; Cap. III.)

Tambien por mi pensamiento se prueba la muerte de mi espíritu. Yo mismo, en la verdad de mi espíritu, pienso la muerte, no sólo de mi cuerpo, como otro ser y extraño á mí mismo; tampoco de la union solamente de mi cuerpo conmigo mismo, que no cabe sin la muerte á lo ménos en lo tanto de los unidos, tratándose de union esencial é inmediata; sino que, además, pienso y conozco verdaderamente la muerte como la negacion cierta de esta mi vida, de la *mia misma*, y la reconozco tal en mi conciencia y mi íntimo sentimiento—originalmente,—sabiéndome en mí de su certeza con íntima reflexion de ella en mi conciencia, en mi sentimiento y en toda mi vida determinada del conocer y pensar. Así, pues, tan cierto como estoy por el testimonio inmediato de mi conciencia de que soy, de que pienso, de que vivo, sin que acerca de esto se me ocurra pedir prueba ni conciba la duda posible; de la misma manera estoy cierto en el testimonio de mi conciencia de que Yo mismo como espíritu he de morir, y he de morir sa-

biéndome, ó pudiendo saberme, claramente del hecho, bajo la misma ciencia y conciencia íntima (como Yo mismo) que tengo ahora de la muerte, de toda y la misma muerte, sin mirar á excepcion ó distincion de quien muere ó no muere (1). Hay que notar, sin embargo,

(1) *La tradicional creencia, reinante hoy todavía, que la muerte consiste en la separacion entre el espíritu y el cuerpo, tiene por base la doctrina profesada en la segunda edad del pensamiento, cual es que el hombre consta solamente de dos partes, espíritu y cuerpo, no unidas esencial é inmediatamente; sino yuxtapuestas, con el prejuicio además que el espíritu es el principio y origen de toda la vida en el hombre, y el cuerpo como un instrumento para su servicio. Por esto al separarse el espíritu del cuerpo, queda este inanimado, cadáver. Consecuencia natural de esta creencia debía ser que el cuerpo muere enteramente, en tanto que el espíritu, rotas con la muerte las ligaduras que le sujetaban al cuerpo, recobra la libertad perdida y vuela ligero á las regiones inmortales. De aqui las inacabables é insolubles cuestiones acerca de como podían comunicarse el cuerpo y el alma siendo de naturaleza contraria; qué causa movía al espíritu á abandonar el cuerpo; en qué mo-*

que esta clara ciencia y prevision que tengo de la muerte, así de mi mismo, como del cuerpo unido inmediatamente conmigo en vida, como, racionalmente pensando, de ambos en uno, *en concepto de hombre que me llamo*, la muerte espiritual se distingue de la muerte corporal tanto como el espíritu, caracterizado por su propiedad, se distingue del cuerpo, cuyo modo de ser es la totalidad.

III.

Averiguado que mi espíritu muere conmigo el que soy y me conozco todo en unidad,

mento venía el espíritu á juntarse al cuerpo al nacer, y otras no menos impertinentes y vanas en que se enredaba el entendimiento igualmente abstraído de la razon y de la experiencia. Todo por no tener presente la verdad de sentido comun, que es imposible la union de dos seres opuestos sin una unidad esencial que los comprenda, y por no observar que la Naturaleza tiene propia vida, que manifiesta en todo tiempo y lugar en sus infinitas criaturas.

bien que conforme á su peculiar modo de ser, se pregunta ahora: ¿qué es lo que muere de mi espíritu? ¿qué es lo que de mi espíritu sobrevive?

Yo mismo, el que me digo espíritu, muero en cuanto *sujeto é individuo temporal*, esto es, muero en todas mis individuales relaciones—íntimas en el espíritu,—que sostengo con la realidad en este medio determinado—natural, espiritual, histórico—en el que hago efectiva en un tiempo entero—el presente cierto é históricamente conocido—esta mi vida en relacion con la vida alrededor. Mas claro: Yo el que soy y me conozco este determinado individuo espiritual, que sostengo tales determinadas relaciones con mi familia, con mis amigos, con mis conocidos en el trato social, con mi pátria, con la humanidad terrena, con mis obras, con todas las cosas y seres de esta tierra y de la naturaleza en general, este determinado individuo y sujeto temporal muere absolutamente.

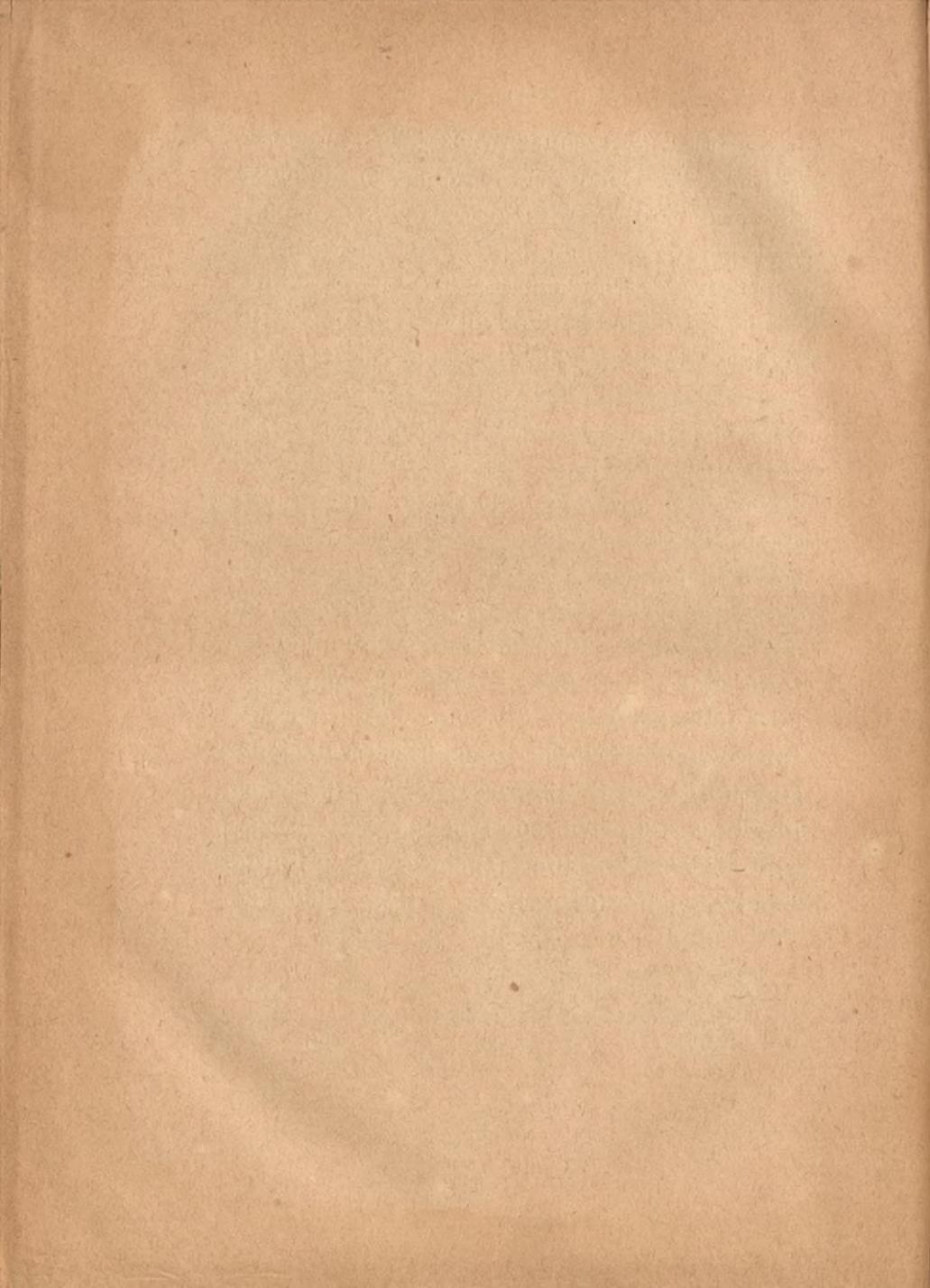
Mas no sucede lo propio con el sujeto é individuo esencial, el cual queda de su parte y sobrevive en el ser racional del espíritu, con-

tinuando con su esencial carácter, contraído aquí según el uso que haya hecho de su libertad, y que es el resultado total é íntimo en el mismo espíritu de las relaciones en que ha vivido íntimamente por todo el presente de esta su vida, la inmediata de que con pleno conocimiento—racional, histórico y compuesto—se sabe, y con la que, en lo tanto, comunica libremente en su intimidad misma, en conocer, sentir y querer, en placer y dolor, en uso ó en abuso, en justicia ó injusticia. Porque toda determinación, toda actividad en tales totales relaciones imprime carácter en el espíritu, conforme á la realidad de los términos en sí y en la relación.

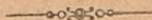
Ahora bien, si el sujeto é individuo temporal del espíritu muere, y sólo el individuo y sujeto esencial sobrevive, sucede que de aquellas personas en quienes el sujeto é individuo se ha dividido del ser y realidad del espíritu, puede decirse en verdad que ya en vida está su espíritu muerto desde el punto de la división; porque siendo el sujeto diferente en cada estado de su actividad, y consistiendo la vida en el continuo pasar de un estado á

otro, son y se reconocen los tales, no como siempre los mismos, sino como otros en cada una de sus actividades determinadas, lo cual es vivir en continua muerte. Y bien significan los mismos esta su muerte interior en el horror que la tienen, mirándola como el fin absoluto de toda su vida, de todas sus relaciones, con su familia, con sus obras, con su casa, con su campo: no sin razón, dado que, no conociéndose mas que como sujetos temporales de tantas ó cuantas relaciones, todo su ser acaba al romperse en la muerte todas las relaciones principiadas, acabadas y contenidas en el tiempo de esta vida. Para librarse de este horror á la muerte y de tal muerte continua, debe el hombre trabajar por mantener la conciencia racional de su espíritu, por sostener como individuo esencial las relaciones superiores y permanentes, á la vez que, como individuo temporal sostiene las transitorias y efímeras, bien que esenciales en su límite, en este medio natural, espiritual é histórico.





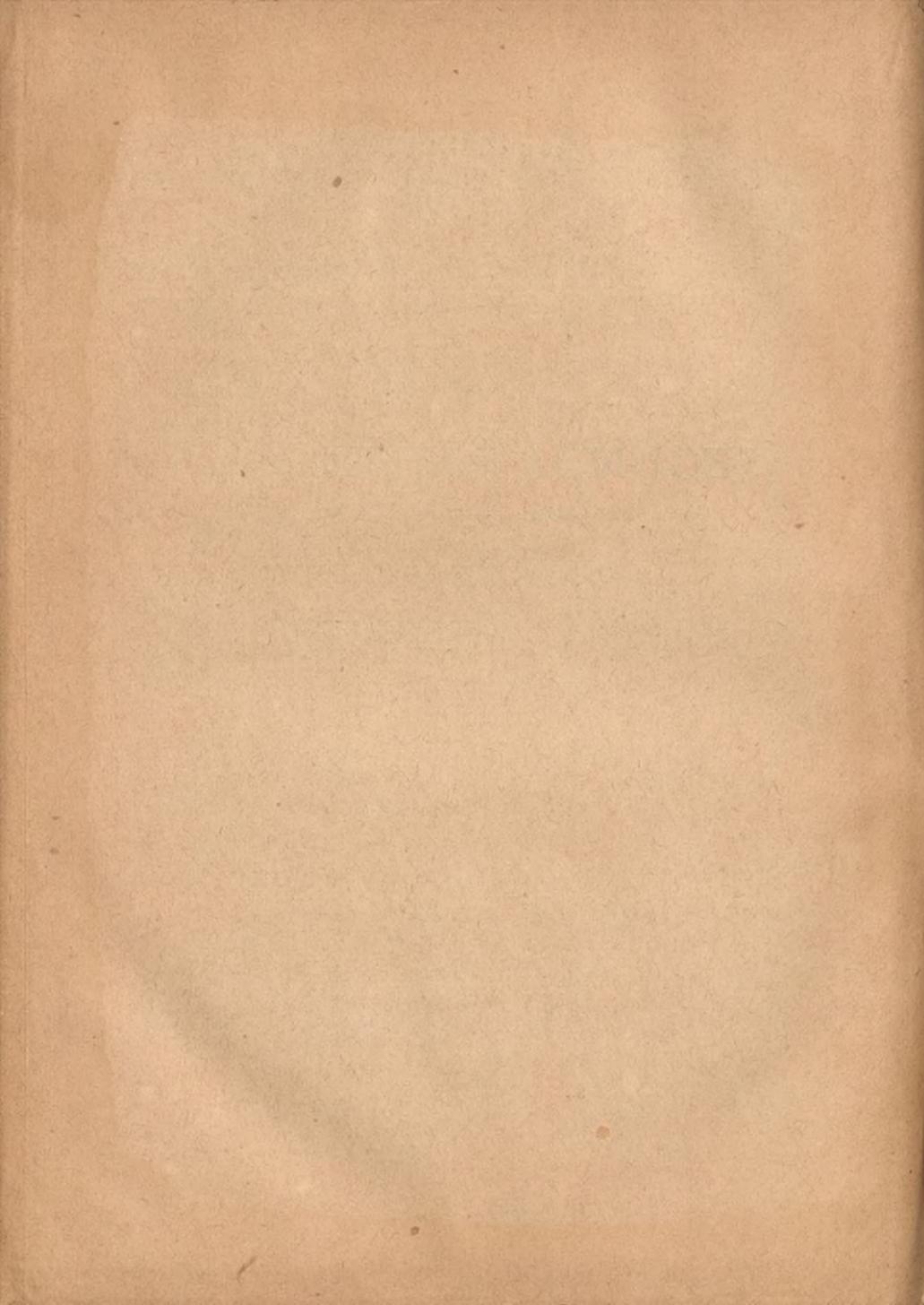
SEGUNDA PARTE.



LA COMUNION

DE LOS VIVOS CON LOS MUERTOS.





PRIMERA SECCION.

TEÓRICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

CONSIDERACION SINTÉTICA DEL ASUNTO.

I.

El catolicismo enseña, *de dogma*, la comunión de los vivos en los muertos, y que esta comunión se obra de parte nuestra por la oración y los sufragios.

Todos los pueblos han sentido y creído esta comunión, y mostrado su sentimiento con hechos y señales á que se consideran obliga-

dos y que embellecen nuestro espíritu, creyendo á la vez que los muertos protegen á los vivos, señaladamente á aquellos con quienes comunicaron inmediatamente en vida (1).

¿En qué se funda la verdad de esta comunión? ¿Cómo y por qué medios se efectúa? ¿Hay solidaridad entre los vivos y los muertos, á lo ménos aquellos que inmediatamente se comunicaron aquí?

Para esta indagacion se pide tener el espíritu claro, sereno, no afectado y libre; preparado, además, para entender las relaciones totales y permanentes, que miran á toda la vida, á los principios y fines; no preocupado en referirlas á la necesidad temporal dada que nos mueve á saberlas, y con la que suele pasar el interés para una cuestion que en sí mira á una comunión y comunicacion universal de los vivos con los muertos y á relaciones puras humanas, con influencia en el sentido conque hemos de entender y *vivir toda* la vida temporal, dentro de sí misma y

(1) *Sobre todo en los primeros tiempos y estados sociales.*

de ella al rededor hacía el puro ser y vivir humano restante del presente, pero indiviso con este en nuestra razon.

Sin tal advertencia y preparacion puede haber, cuando más, bien relativo en aprovechar la afecion de espíritu con que solemos pensar en estas relaciones ultra-históricas, para considerarlas luego con toda libertad, con ánimo sereno y con interés general humano, no puramente individual.

II.

La comunión de los vivos con los muertos (inmediatamente nuestros cercanos en esta vida), con la consiguiente correspondencia de parte de los muertos á los actos de los vivos, es de sentimiento y creencia comun humanos, que se han manifestado siempre y en todas partes en determinadas señales, cuya manifestacion ha servido de consuelo á los vivos y se ha mirado como obligatoria de parte de estos para con los muertos.

Esto es lo positivo del hecho humano en el caso. Que el catolicismo mande creerlo así, nada esencial añade á la creencia espontánea y comun de esta relacion, verdaderamente católica, *universal*, de todos los tiempos y pueblos fuera y ántes de los cristianos, y que en su nativa espontaneidad está sobre todo particular *mandato* ó *dogma*, el cual, por otra parte, es aquí impertinente, dado que el *mandato* habla con la voluntad y el obrar, ó mira cuando más á pensamiento y doctrina determinada; mas no mira ni alcanza al creer interior, ni lo dá donde no le hay. Las señales de la *oracion* y los *sufragios* nada más ni diferente en lo esencial tienen que las señales conformes en la esencia, varias en el modo, con que la humanidad manifiesta en todas partes esta unánime creencia y sentimiento: tampoco en la correspondencia creída de parte de los muertos hay diferencia esencial de los pueblos y tiempos cristianos á los ante ó extra-cristianos; ni en las revelaciones y apariciones, asimismo creídas, ofrece la historia del cristianismo cosa nueva á los hechos análogos, aunque particulares, de

la Historia de todos los pueblos: con todo lo cual nada nuevo trae el catolicismo al sentimiento comun humano en este punto, fuera de expresarlo á su particular modo, como todas las religiones (1). Pongámonos, pues, de una vez en lo ancho y firme considerando el todo y la universalidad del sentimiento humano sobre la relacion de los vivos con los muertos, para ver lo que este hecho comun dice é implica, aunque claramente no lo diga ni lo sepa declarar.

III.

Desde luego, la comunion de los vivos con los muertos es, en el comun sentir de la Hu-

(1) *Las religiones históricas están ciertamente en idea de religion con sentimiento y presentimiento vivo religioso en el sujeto, lo cual es esencial en la historia intermedia presente y conforme á ella; mas no están en toda la realidad de la religion humana, en toda la propiedad de ser religioso el hombre.*

manidad, relacion *real y verdadera* de ambos lados, y por tal es inmediatamente creida: *natural y nativa* de toda esta vida histórica, de los presentes hombres, que vivimos, con los muertos en algun *presentido* ser de ellos; y *homogénea* de los muertos con nosotros los hoy vivientes, en algun modo tambien de ser nuestro análogo al de ellos. Todo esto en ley y lealtad del comun humano sentimiento, de nosotros para con ellos y de ellos para con nosotros así *sentidos*.

Siendo nativa y comunmente sentida, no depende esta relacion de algun tercer medio entre los vivos y los muertos, como el sentimiento y creencia con las señales consiguientes no dependen de alguna previa ciencia ni de ageno testimonio; sino que desde luego, en comun de todos los pueblos y en la continuidad de los tiempos, siente y cree la Humanidad por todos los vivientes en la comunión — comunión viva — desde aquí y aquí mismo de los vivos con los propios aquí vividos inmediatamente, sin duda ni cuestion ni esperar á saberlo: significando en vida esta su universal creencia con hechos, no aislados

ni pasajeros, sino comunes también, continuos y entre sí análogos, como el sentimiento interior que los produce, y en los que la humanidad así sentida halla su natural consuelo y complemento sensible, y aun como descargo interior de su conciencia. Este sentimiento, además, de nuestra comunión de los vivos con los muertos encierra nativamente la creencia de ser correspondido de parte de los muertos, que *consienten* y corresponden con nosotros así sentidos para con ellos, con correspondencia influyente en nuestra misma presente vida.

Esto es lo esencial que contiene este nuestro comun humano y continuo sentimiento, en el que viven todos los presentes cada vez y sucesivamente, y lo viven á su modo en señales ciertas por todos los tiempos.

IV.

Se sigue de lo anterior que el comun ser y sentir de la Humanidad es real y real hu-

mano, tanto en la pura relacion de comun, cuanto en relacion con todos los particulares é individuales-históricos-seres humanos. Porque el sentimiento de esta comunión (de los vivos con los muertos determinadamente,) dice desde luego y de unánime testimonio en los vivos así sentidos, lo que es y se siente ser en todos—todos como en uno—la Humanidad misma en su nativa, comun y continua manifestacion histórica, sobre todo particular ser y sentir humano, de individuos, pueblos y épocas; y significa, dentro de la historia humana, lo que y cómo la humanidad se siente originalmente á sí misma, así en su relacion de comun totalmente, como en relacion del puro comun y racional ser con el ser y vida histórica comun-humanamente.

Pues no habla la Humanidad en este su comun sentimiento con un ser extraño á ella; sino que habla y se siente consigo totalmente, á saber, entre extremos interiores suyos: todos los vivientes hablan con todos los aquí no-vivientes y para nosotros restantes de nuestra inmediata historia en la humanidad, en el puro comun y racional ser humano. Así expresa la humanidad toda su naturaleza

uniéndose consigo misma íntimamente, de su puro racional y comun ser con su ser y vida histórica, en el sentimiento comun y continuo inmediato, íntimo, libre y noble, con que desde luego y enteramente todos los vivientes se dicen y viven unidos con todos los no-vivientes, desde nuestros próximos inmediatos aquí vividos y hoy restantes (1) de nosotros en la total humanidad. Mas esta relacion, atestiguada por la humanidad misma en la historia y conciencia histórica de todos los vivientes, no es relacion sólo del puro sentir ó del puro conocer, por mas que ha sido expresada primeramente (y hasta hoy casi únicamente) por el modo del sentimiento en todos los tiempos y pueblos continua-histórica-

(1) *Los «muertos,» solemos decir; pero esta palabra engaña y falsea en parte el sentido. El término «difuntos,» derivado de «defunctos,» cuyo sentido es «los que han funcionado,» esto es, vivido aquí, hecho aquí su vida, es más propio. El sentido real y lo que sabemos aquí de ellos no admite más palabra que los «aquí no vivientes, los que no viven» esta nuestra vida histórica en esta tierra.*

mente; sino de todo lo humano y humana vida en el hombre, penetrando en cada noble y *puro* individuo humano hasta en lo íntimo de todo su ser y vivir, con un sentimiento lleno de secretos presentimientos é ideas, oscuras hoy, claras algun dia. (1)

V.

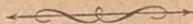
En este comun ser y vida esencial de la Humanidad, y en esta humana comunión, verdadera y firme en sí como es inmediata y unánimemente sentida en toda la historia humana, hallamos que el ser comun de la Humanidad, en su verdad de ser y vida consiguiente, es, en su amplio y puro sentido racional, lo comun y la comunión de todos los seres humanos en la universal-viviente hu-

(1) *Obsérvense atentamente las frases y el sentido general de las conversaciones alrededor y cerca de un muerto; sobre todo donde la vida conserva alguna interioridad, recogimiento y pureza de sentimiento.*

manidad, en todos los aspectos y grados de esta comunión; comenzando por la de nosotros unos con otros los aquí vivientes como comunmente hombres, (en comun y comunión de hombres-hermanos;) siguiendo por la de nosotros todos con todos los que aquí han vivido en comun historia con nosotros, que es el grado de comunión mas cercana á la nuestra entre-histórica de unos con otros los vivientes, y comprendiendo de aquí, en grados superiores, todos los seres humanos *racionalmente, en toda la razon de la realidad humana*, concebibles, y con los que debemos unirnos en el mismo unánime, racional y puro sentimiento de toda la Humanidad en uno con la nuestra aquí y con cada humano ser é individuo en la absoluta y siempre presente y viviente realidad de Dios, como Dios y Ser supremo. Sólo con este sentido, procurado y formalmente intencionado, es en sí racional, puro y noble, animador y vivificador para nosotros este sentimiento de la comunión de los vivos con los muertos, iniciado en esta vida misma con la muerte de cada hombre; pero en este mismo punto y de

aquí trascendente hácia acá á todos los vivos, y de la parte allá á todos los restantes de esta vida, como puros seres de la comun eterna humanidad, en razon y fundamento de la humana realidad en Dios. En tal supremo sentido, este puro y noble sentimiento de la comunión de los vivos con los llamados muertos es *sobre-humano* también, ó es *santo* y *religioso*.

Tal es, en suma, la relacion objetiva humana presentida é implicada en el sentimiento dicho; pero por el solo sentimiento, sin el claro conocimiento, no explicada, ni entendida, ni pura y progresivamente segun el objeto mismo cultivada, ni para el sugeto en lo tanto fecunda y bienhechora; sino encerrada en un subjetivo, estacionario sentimiento con vago presentimiento ideal, pasagero y estéril. (1)



(1) *De lo cual es testimonio la historia toda de este sentimiento hasta hoy.*

CAPÍTULO II.

ANÁLISIS DEL SENTIMIENTO DE NUESTRA COMUNION CON LOS MUERTOS.

I.

Hasta aquí hemos considerado en ojeada sintética, desde el todo y su total expresion á nosotros, lo que el sentimiento de la comunion de los vivos con los muertos dice inmediata y originalmente, en testimonio de una *realidad* y relacion real, y en expresion unánime y continúa humana de ella; advirtiendo que esto que quiere decir é implica en sí este sentimiento, no lo dice, ni lo puede explicar

sin el claro conocimiento, como así sucede con todo en el hombre.

Ahora, para fundar esta relacion, segun es desde luego atestiguada por el comun sentimiento de los vivos, que se creen unidos aquí en esencia y presencia humana con los muertos, y expresan y viven á su modo esta union en ciertas inmediatas señales, debemos acercarnos (como inversamente de lo hecho) á este sentimiento, y observarlo en su íntimo contenido.

Para ello comencemos por advertir, con presencia de lo antedicho, que el sentimiento no pone la relacion ni su objeto relativo, como de propio pensamiento del que así siente: ántes bien, este no hace más que expresar con su inmediato y entero sentimiento la relacion, y con ella implícitamente el objeto sentido. Luego se supone de una vez y sin más toda la relacion en el hecho de sentirla y expresarla.

Reparemos tambien que, si bien nosotros ahora—en ley del claro conocimiento—nos hacemos la pregunta de la verdad de tal relacion, la humanidad en los aquí vivientes

no la hace ni la espera para el sentir; sino que desde luego, con toda su vida é íntima vitalidad en el comun de los hombres y continuamente de los humanos tiempos, se siente—y vive en lo tanto—en relacion esencial y presente (sin la diferencia del ayer á hoy) con los aquí vividos,—con todos en uno—sus inmediatos en relacion, (en el tiempo y vida presente de esta terrena humanidad). (1)

(1) *Sobre lo cual notamos que, aunque el comun sentimiento de nuestra relacion con los «difuntos» lo entendemos inmediatamente de nosotros—los que así sentimos—con aquellos nuestros semejantes que han vivido aquí en nuestra compañía, el sentido mismo de «union» y «comunión» no habla sólo de estos, tantos ó cuantos, «con exclusion» de otros y todos los racionalmente concebibles y posibles, como no habla de solos los muertos con exclusion de nuestra igual union y comunión con todos los vivos. Ni tal exclusion y particularidad está en la espontánea universalidad con que de toda nuestra íntima y comun naturaleza humana en el sentir, tenemos (ó mejor, tiene nuestra naturaleza y muestra en todos los vivientes), expresamos y en lo tanto vivimos tambien este sentimiento; ni con tal, ó cual-*

Sólo resta, pues, atender al sentimiento mismo y explicárnoslo en clara reflexion.

quiera otra exclusion, es el sentimiento total nuestro, ni totalmente animador y vivificador de nuestra presente vida, como lo presentimos y debe ser y será algun dia de hecho; ni ménos con tal exclusion es el sentimiento santo y religioso en Dios.

Este sentimiento se entiende, al contrario, de la total union y comunion de todo nuestro ser humano, en razon y ley de la total humanidad en la realidad y en el comun presente de ella, con inclusion de todos los seres humanos en su esencial vida «con» y sobre-con su presente histórica vida. De aquí y con esta total inclusiva razon, habla este sentimiento próximamente tambien en nosotros, los hoy aquí vivientes, (no como puramente vivientes é históricos, sino «con» esto y sobre esto como vivientes comun y esencialmente tambien) de nuestra union y comunion con los próximamente aquí y con nosotros mismos vividos. Sólo la preocupacion y la falta del claro conocimiento pueden forcer y limitar la pureza y totalidad de este sentimiento humano, y dudar de la realidad objetiva á su esencial modo de esta relacion, que el sentimiento atestigua implícitamente en sí mismo.

II.

Este sentimiento dice verdad, verdad objetiva, entera, constante, de una relacion cuyos términos son: de acá, nosotros; de allá, los restantes de nosotros, los muertos.

Atendiendo á las señales que el sentimiento presenta unánimemente en todos los pueblos, descubrimos en la relacion los siguientes caracteres:

1.º Es recíproca ó bilateral, es decir, sostenida activamente por las dos partes. Los muertos hacen de su parte por comunicarse con nosotros, de la misma manera que nosotros de parte acá debemos hacer por comunicarnos efectivamente con ellos.

De este carácter nace la comun creencia en el consentimiento y correspondencia de los muertos para con nosotros y consiguiente influencia de ellos en nuestra vida, creencia que, contenida en nuestro puro y entero sentimiento de la comunión, la han profesado

todos los pueblos en la continuidad de la terrena historia. Cierto que no todos los individuos la han tenido; pero esto no arguye contra la universalidad del hecho, dado que la reflexion puede descaminarse en el individuo hasta el punto de negarse á sí propia, bien que sin resultado, pues aun negándose se afirma. Baste considerar aquí que esta creencia no es meramente opinada ó ideada por el pensamiento, no la adquirimos históricamente por testimonio de los muertos, los *muertos no hablan así con nosotros*; sino que es indivisa con nuestro sentimiento, segun en tal relacion nos sentimos de nuestra parte, y como él firme y cierta, no mas ni ménos.

2.º Nuestra relacion con los muertos es esencial, ó es relacion de ser, y ser que está igualmente presente en su comun pureza á los muertos que á los vivos. Esto implica el sentimiento de la comunión, que fuera imposible tuviéramos si los muertos no fuesen de algun comun ser con nosotros. Pero evidentemente nosotros no conocemos ni tenemos presentes á los muertos en su histórico ser, pues toda relacion histórica de ellos á nos-

otros está cortada; luego los tenemos presentes y comunicamos con ellos en el puro ser humano y la pura interior é interiormente sentida humanidad, de que no han salido que sepamos por el hecho de la muerte, ni nuestros parientes aquí, muertos en la casa, ó en la tierra, ni todos los demás igualmente.

3.º Dicha relacion es de vida, de vida pura y comun humana, presente tambien á los muertos igualmente que á los vivos.

Nosotros sentimos y practicamos la comunion con los muertos en vida y viviendo, y pensamos que los muertos nos corresponden tambien como vivos, en vida, de la que tampoco concebimos que hayan salido por el hecho de la muerte. ¿Ni cómo pudiéramos conocer y practicar *viviendo* nuestra comunion con los muertos, si estos careciesen de toda vida comun con nosotros? En tal caso nuestra comunion seria vana é imposible, no práctica ni concebible. Pero *históricamente* no viven los muertos con nosotros, ni pensamos posible ninguna relacion entre su vida histórica, si la tienen, y la nuestra; luego convivimos los de acá y los de allá en la pura y

comun vida humana, igualmente presente á unos que á otros.

4.º La relacion es homogénea, es decir, del mismo *género*, así de parte de los muertos para con nosotros como de parte nuestra para con ellos.

Ahora bien, nosotros, los vivos, nos reconocemos de nuestra parte hombres, como tales vivimos, y en tal cualidad comunicamos con los muertos; luego estos comunican á su vez con nosotros, no como puros espíritus, sino como hombres y en toda humana cualidad.

5.º La relacion es inmediata de los muertos mismos á los vivos, de los mismos vivos á los muertos. Todos pensamos que comunicamos con los muertos, no por referencia mediata, sino inmediata, referidos y contenidos de una vez los muertos en nuestro puro, entero y noble sentimiento. Mas claro: entendemos que los hoy vivientes—todos en uno—nos unimos y comunicamos con los restantes no vivientes—é inmediateamente con los aquí vividos,—no como si fuesen otros terceros individuos que nosotros en nuestra individua-

lidad sensible histórica, mediando algo de nosotros á ellos como aquí media de unos vivientes á otros el tiempo, el espacio y la individualidad (la infinita determinacion de cada hombre á otro); sino que nos unimos y comunicamos por union tal, que, aunque distinta, no dividida, (como el sentimiento mismo de la relacion antigua), es inmediata en la unidad de nuestro mismo sentimiento; union pura humana, la restante que aquí sabemos y podemos desde aquí sostener, fuera de la que mantenemos entre los vivientes bajo la predominante individualidad histórica.

6.º La relacion no es temporal, esto es, motivada y principiada históricamente en nosotros de la parte acá, ó en los muertos como los otros de la parte allá, y así en esta forma sostenida y continuada, á la manera de las relaciones que entablamos y sostenemos aquí unos con otros en la sociedad; ántes bien es sentida por todo puro y noble hombre (y en lo tanto vivida) como relacion igual y eterna, motivada de ambos lados en nuestra comun razon de hombres, sin que podamos asignarle ni concebir siquiera de ella princi-

pio ni fin histórico. Porque nosotros, como los muertos, con la relacion de nosotros á ellos y la reciproca de ellos á nosotros, somos por igual interiores y correlativos contenidamente en el comun ser y comunión de la humanidad misma, en la cual están y quedan los restantes de nuestra presente vida convivientes con nosotros en tal puro modo humano, como nosotros con ellos igual-eternamente, y así lo sentimos unánimemente los vivientes, los históricamente vivientes aquí en esta determinada individualidad humana, en esta tierra y tiempo y en todas las individuales humanas relaciones entre nosotros y de nosotros al redor con el mundo.

7.º Bajo este humano fundamento, la relacion es objetiva y obligada de una vez en todos y en cada uno, como que procede de toda la humanidad en su puro y comun ser — y en tal vivir — á cada hombre, y de él en toda su humana racionalidad á todos los restantes en el todo, tanto los restantes en general de los aquí vivientes, como los próximos restantes aquí vividos, unidos todos eternamente con nosotros en nuestra comun y racio-

nal Humanidad, y en tal humano y *para todos nosotros* igualmente absoluto *respeto* y *deber*.

Estos son todos los caracteres que nos revelan las señales observadas en el sentimiento comun y continuo humano de la comunión de los vivos con los muertos.

III.

Ahora, considerando atentamente todas estas cualidades con razon objetiva y libre y con racional discurso—sin prevencion ni abstraccion subjetiva—hallamos en el sentimiento de nuestra comunión con los muertos las siguientes notas.

1.º Este sentimiento es entero en sí, entero como relativo, con todos los términos y modos de la relacion, ó es relativo y correlativo á la vez—de los vivos con los muertos como de los muertos con los vivos—indivisa y reciprocamente.

2.º Dicho comun sentimiento es indiviso

con nuestra vida individual, é indiviso, por tanto, de nuestro *comun ser y sentir* con nuestro *individual ser y sentir* humano; guardada, empero, la esencial distincion de lo *puro comun* con lo *puro individual*, histórico, en cada hombre.

3.º Tal sentimiento, así explicado y todo contenido en sus relativos términos, procede enteramente, no en particular de nosotros en el tiempo, como tampoco de los muertos; sino total-eternamente de nuestra razon—de hombres,—objetiva en sí, absoluta á su modo y fundamental para cada uno. Tampoco procede de una parte de nosotros —de nuestra idea, por ejemplo, á nuestro sentimiento;— sino de todo nuestro ser y sentir humano en nuestro íntimo, total y á su modo viviente y vivido sentimiento, con nuestra individualidad indiviso, aunque *distinto* de ella en su comun humana pureza y universalidad.

Por todas dichas señales el sentimiento de nuestra comunión con los muertos atestigua en nosotros la realidad de la humanidad, absoluta en su ser y modo—en la absoluta rea-

lidad—, y atestigua esta realidad total de la humanidad como *toda en sí; toda en cada individuo humano, y toda sobre (totalmente sobre) toda particular esfera humana* en la infinita numérica individualidad de seres humanos.

Mas esto pide aclaracion.

IV.

Cada particular ser humano (persona mayor ó menor, hasta la última individual) lleva en sí con su humana racional individualidad, y siente y espresa de su naturaleza, toda la esencia de la Humanidad con todas sus interiores relaciones; y en el reconocimiento y sentimiento puro por cada individuo de esta su total esencia y relaciones, consiste la fundamental, firme y eternamente viva realidad de hombres, no en la nuda individualidad dis- traída y embebida en las inmediatas relaciones históricas. De este modo expresa cada individuo su ser humano con todas las huma-

nas relaciones, inmediatamente de él mismo al rededor, en comun-humana, recíproca y *racional* correspondencia con todo ser humano cuando y donde quiera. Así vive —ó puede y debe vivir— el individuo humano este su puro racional sentimiento, indivisa aunque distintamente (en su inmediata unidad como *Yo*, y *Yo-Hombre*,) de su comun con su particular ser, particular en el tiempo y en toda humana determinacion, ó histórico; y siente y expresa este su comun ser humano, (al modo dicho de comun-relativo, correlativo y recíproco), con todos los seres humanos racionalmente concebibles y de él restantes (próximamente los restantes inmediatos de esta vida que vivimos) en la total Humanidad, y en ella *racional-ámpliamente* presentes á cada Hombre, segun sea la nobleza, intimidad y cultura de su sentimiento en esta pura y amplia relacion de Hombre en la humana racionalidad.

Con estas razones y fundamentales relaciones sentimos todos (todos los vivientes, que inmediatamente sepamos,) no sólo de hecho nuestra union y comunión desde cada uno

con todos los de él restantes comunmente en el género humano, y ahora (en la relación que tratamos) desde todos los vivientes acá con los restantes inmediatos de esta vida, llamados muertos; sino que la sentimos por razón y ley (noble lealtad) de pura humanidad. Según esta ley, eternamente real y presente con todas sus legítimas relaciones, somos y sentimos toda nuestra individualidad por *respeto* á la realidad humana como nuestro inmediato y supremo género (en la absoluta y suprema Realidad), en el que todos igualmente — todos en todas relaciones y correspondencias — nos *sentimos* íntimamente de Hombres: de él nos valemos y con él nos acompañamos pura, noble y libremente, en vida como en muerte, de acá como de allá, en la eternamente presente Humanidad, con amplio y comun sentimiento, con correspondencia creída firmemente viva (al modo de eterna,) según y como es cultivado en nosotros mismos este sentimiento.

Todo esto lo encierra el sentimiento inmediato y á su modo de *indivisa (concreta, solidaria) totalidad* — según es conocido en la

Psicología—lo expresa en el comun y continuidad de los tiempos, con tal espontaneidad y fidelidad unánime, que bien da á entender que no es un sentimiento puramente histórico, ó históricamente principiado, ni particular á los aquí vivientes; sino un sentimiento de totalidad y de totales é íntimas relaciones humanas, un sentimiento lindante de toda esta historia superiormente con el eterno comun ser y con las comunes relaciones y correspondencias humanas, en razon de la humana, y en su género absoluta, Realidad; de esta eternamente presente y principiado, é íntimo á esta histórica humanidad en todos los que aquí vivimos y de Hombres dignamente nos sentimos, ó procuramos sentirnos y vivir en toda humana (no solo en la inmediata sensible) relacion y correspondencia.

V.

Tal es el sentido de nuestra union y comunión con los *muertos*, y de nuestro fiel

sentimiento de ella, sentimiento, no triste, estéril y mudo; (1) sino profundamente vital y vivificador, y el más noble y libre de los hu-

(1) *Mudo y estéril es, en efecto, para el Hombre que lo siente someramente, que no lo «resiente» ni cultiva con todo su ser en el «claro» conocimiento de lo que siente. Entonces el muerto no es el que llamamos tal como muerto en la Humanidad y la realidad (lo cual fuera mucha presunción afirmarlo nosotros aquí, por sólo que aquí y con nosotros no viva, que es lo único que de inmediato sabemos); sino que el muerto lo somos nosotros en nuestra Humanidad y humano sentimiento de este lado, ó lo es, inmediatamente en nosotros, nuestra íntima racional humanidad que dejamos enmudecer y morir en estas superiores, nobles y eternas relaciones. Con este nuestro ojo y sentimiento muerto no vemos ni podemos ver en los que aquí han vivido con nosotros en íntima vida histórica, nuestros inmediatos y eternamente obligados parientes en «la» comun racional Humanidad y vida, mas que «muertos» tristes y mudos para nosotros. Así «debe ser» en la ley de las «correspondencias» humanas, en la realidad misma y reales relaciones que tratamos. ¡Quién se acuerda de los muertos, sino con señales de muerte y de que son muertos!*

manos sentimientos, que nos da aquí y en parte con esta misma vida, la paz, no de la muerte, sino de la vida eterna humana (1).

Con este fiel sentido humano, explicado y guiado por el claro conocimiento, esto es. sabiéndonos en nuestra presente historia como unidos íntimamente con nuestro comun ser de hombres (distintamente en la union, lo comun de lo individual), en comunión, por tanto, con todos los seres humanos en nuestra fun-

(1) *Eterna (ó pura-total, pura-comun) se entiende aquí para nosotros, como la vida restante de esta histórica entera y toda á su modo tambien en la total y toda-racional (suprema en nuestro género) Humanidad. Mas la vida eterna, ó pura-comun, y la temporal humana son aquí y donde quiera las partes totales é integrantes, en su distincion misma indivisibles, de la racional y superior vida humana que aquí tenemos y debemos hacer en ley de racionales, en nuestra individual historia, en racional correspondencia con la total — y en su género absoluta — Humanidad. Las nociones sobre estos términos que nos impiden ver y sentir estas nuestras íntimas y obligadas relaciones en ley de Hombres, están todas dislocadas é invertidas.*

damental Humanidad -- nuestro género inmediato --, y así viviendo nuestra presente historia en vista y conciencia de nuestra total y universalmente relativa historia de la Humanidad: con este sentido, repito, mantenemos recojida y ordenada, acompañada y fortificada nuestra presente vida con la pura-comun y con la racional en el todo, resultando una doble y compuesta vitalidad interior en la individual vida presente en forma de ley y régimen (reyno) interior. Por esto cultivando este generoso sentimiento en el punto y caso crítico de nuestra comunión con los muertos -- que decimos --, traemos paz, vida y serena animación á nuestra presente historia, y le damos el valor y dignidad, infinita en su género, que en sí -- humanamente -- tiene, como destinada á realizar en su límite y á su modo característico (el único en la Realidad) todas nuestras inmediatas y superiores relaciones *en que somos hombres*, y á realizarlas con el conocimiento y vivo sentimiento propio de cada una, racional y libremente. Por virtud de esas relaciones somos y vivimos en este nuestro ser individual

presentes á toda nuestra Humanidad, con fiel y noble lealtad, y con el generoso esfuerzo *dentro* de este nuestro tiempo é historia á hacerla viva y efectiva en nosotros aquí, como es viva, presente y totalmente *viviente* en la raiz comun y continua de nuestra historia misma, y en la íntima conciencia de todo puro y noble individuo humano.



CAPÍTULO III.

DEL FUNDAMENTO DE NUESTRA COMUNION CON LOS MUERTOS.

I.

El análisis que acabamos de hacer en el capítulo anterior del sentimiento de nuestra comunión con los muertos, nos ha llevado paso á paso al reconocimiento de la Humanidad como el fundamento de aquella comunión y de sentirla nosotros. Cúmplenos ahora considerar este fundamento, ya para determinar con mas precisión en lo que consiste nuestra comunión con los muertos, cuanto para acla-

rar con nueva luz todo lo dicho hasta aquí. Procederemos en este punto, mas que por consideraciones sintéticas que no podrian ser convincentes por no ir acompañadas de todas sus premisas, por reflexiones claras y sencillas que nos adviertan de lo que por demasiado sabido, como se dice, tenemos olvidado, ó que conocemos con el general conocimiento de conciencia como cosa que somos nosotros mismos, sólo que nunca hemos reparado determinadamente en ello.

Si con atención pura, libre y serena nos ponemos á pensar en la Humanidad y perseveramos en nuestro pensamiento, descubriremos, sin duda, en ella las siguientes notas:

1.^a La Humanidad se dice y afirma (comun como individualmente en cada hombre) *toda tal, con toda su determinada cualidad*, como la *real y verdadera* Humanidad que es, ó como siendo de toda la *realidad* su *humana realidad*, la propia y única como ella. Tan cierto como lo que es, es; como todas las cosas son lo que son verdaderamente, así la Humanidad es con todas las cosas en la verdad del ser igualmente que ellas; pero, entre

todas, únicamente ella es en su propia humana cualidad, no habiendo otro género humano, ni otro ser mediante de la realidad á ella. En la Humanidad nos conocemos y consentimos todos unánimemente de *hombres* (1) entre todos los seres, de los que nos reconocemos esencialmente distintos; pero con los que somos nuestra Humanidad, igualmente que ellos son su propia realidad.

2.^a Decimos que la Humanidad es *toda su determinada genérica-cualidad* verdaderamente, no como un todo formal ó ideal de sus partes reales, ó como un todo tercero y extraño respecto á sus partes y seres particulares; sino como toda de una vez con todas sus interiores relaciones, y como toda superiormente (y suprema humanamente en su género) sobre todos sus contenidos seres y

(1) *También dentro de la humanidad y en particular nos continuamos por generación y nacimiento, distinta é indivisamente de hombre á hombre, de linage á linage, y ascendiendo-infinitamente como bajo totalidad superior, en la unidad «del género humano,» absolutamente.*

relaciones. Tal lo sentimos todos racionalmente en nuestra misma individualidad, y lo consentimos conformemente en union con todos los hombres.

3.^a La Humanidad, siendo absolutamente la que es, sostiene toda su *determinada-genérica-cualidad* interiormente, en todos sus particulares seres y relaciones. Por esto somos y nos llamamos *hombres* de toda y primera propiedad como de nuestra fundamental naturaleza; nos relacionamos y comunicamos inmediatamente unos con otros en razon y respeto de *hombres* (en forma de humano respeto (1), y entendemos significar por la palabra *hombre* el propio y comun ser en que todos absolutamente nos reconocemos y de que todos participamos por igual, sobre nuestra infinita-relativa variedad de *otros* y *otros* hombres.

4.^a De esta manera la Humanidad considerada interiormente es:

(1) *Toda relacion humana entre hombres es superiormente «un respeto humano;» respetamos en ella la Humanidad misma en cada hombre é igualmente en nosotros.*

A. La *suprema* de su género, *suprema* de toda su humana particularidad, de sus infinitos particulares y subordinados individuos, mayores ó menores, y en orden otra vez de mayor sobre menor. En este orden esencial vive y sobre-vive (1) la Humanidad *con* todos sus particulares seres, hasta con el último individuo.

B. Á la vez que *suprema*, la Humanidad

(1) *No hablamos aquí del sobre-vivir entre seres particulares y relativos, de los cuales, muerto el uno, le sobrevive en el tiempo el otro: sino del sobre-vivir cualitativo «(supravivencia),» respecto del cual los particulares seres humanos «sub-viven» ó «infra-viven.»* Porque estos en la forma del tiempo, viven como particulares, de límite en límite, de tiempo en tiempo, cuyo «crítico» intervalo es el morir; mas la Humanidad, como el todo y supremo de su género, vive todo su tiempo igual ó eternamente sobre toda particularidad de tiempo. Cierto que también vive eternamente (y jamás muere en la Humanidad) todo particular ser humano en la pura esencia y propiedad de Hombre, pero es en forma particular en esta misma eternidad de su esencia, esto es, de límite en límite enteramente, viviendo y muriendo, muriendo y viviendo, &

es y se muestra toda determinada de su ser propio en entero é inmediato *hecho* de Hombre, en los infinitos individuos humanos que propiamente nos sentimos, sabemos y vivimos históricamente.

C. Por último, la Humanidad, á la vez que suprema toda y toda determinada, es y se muestra esencialmente relativa, refiriéndose consigo misma interiormente de su propia individualidad á su totalidad pura; ó refiriéndose como determinada é individual consigo misma como suprema. En esta relacion, cada término se mantiene en su propiedad distinto infinitamente del otro, por lo cual quedan ambos unidos reciprocamente sin confundirse, como esencialmente correspondientes y simpáticos en el homogéneo ser y vida de toda la Humanidad por todo su racional contenido.

Se sigue de todo esto que la Humanidad, en su puro esencial y comun ser á distincion de la pura humana individualidad, es totalmente presente y viviente á su modo en la razon y vida racional del todo con la individualidad misma, en cada uno como en todos los individuos humanos. Por esto cada hombre aquí

— en comun y continuidad con todos los vivientes—se siente en íntima y libre comunión de su misma individualidad con todo hombre como puro esencial hombre, sin relación á estado individual del mismo, alto ó bajo, bueno ó malo, viviente aquí ó aquí no viviente, con la correspondencia racional y firmemente su-puesta para consigo en este su puro y noble sentimiento, y conforme influencia en su vida individual, según queda visto. De este modo propio en cada término—infinito á su modo—relativamente distinto del otro y ambos ordenados respectivamente según la cualidad de cada uno, y del propio modo en las relaciones igualmente subordinadas á su todo real inmediato (el absoluto de su género) como á su ley y fundamento, preside la Humanidad misma á toda su interioridad, sobrevive y se *sobresiente* en todo su contenido, como así de hecho comun y continuo y con tales señales racionales nos sentimos todos inmediatamente, y según sentimos debemos vivir en el tiempo y en el inmediato presente, manteniéndonos siempre desde nuestra individualidad en la presencia racional de toda la humanidad.

II.

En conformidad de lo dicho, y de que la humanidad se conoce de su ser y cualidad inmediatamente en su conciencia, consideramos:

1.º El sentido de seguridad (certeza de lo sabido como en el fundamento de ello) con que nos conocemos hombres, seres humanos, (Yo como hombre) distinguiendo al mismo tiempo en nosotros *el ser del hombre*.

2.º La seguridad de conocimiento con que afirmamos la humanidad, toda ella, en toda su cualidad, de nosotros mismos—de nuestro inmediato individuo—de toda y la propia individualidad; mas sin confundirnos Nosotros en cuanto individuos que nos sabemos inmediatamente, con la Humanidad absoluta. Y de tal manera es presente á nuestro individuo toda razon de la Humanidad que, elevándonos á nuestro género y como igualándonos con él sobre nuestro inmediato indi-

víduo y hombre libremente, nos hallamos entónces conformes y confirmados en nuestra misma individualidad y *de ella* mas seguros, y confirmados tambien en la esencial distincion entre la humanidad de un lado, y mi inmediato individuo de otro.

3.º La seguridad con que en todo nuestro ser de hombres conocemos ultra y superiormente otros seres, los restantes de nuestra inmediata y entera humanidad en la realidad. Con estos seres, no obstante ser de cualidad opuesta á la nuestra humana y, en lo tanto, esencialmente distintos de nosotros, nos reconocemos en union esencial y en esenciales consiguientes relaciones, union respectiva de ambos extremos bajo un real y superior fundamento. Tal confirma la experiencia inmediata y continúa de nuestro conocimiento y demás relaciones sensibles con todos los otros seres á nuestra vista, los cuales son y viven en sí á la vez que con nosotros.

4.º La seguridad con que de la humanidad adentro, é inmediatamente desde nuestro humano individuo, conocemos otros, enteramente otros individuos humanos que nos-

otros, y con ellos, no obstante ser otros, nos conocemos y vivimos esencialmente unidos, como partes que somos todos de la misma fundamental humanidad, de la que no se separa cada único hombre en su misma infinita-característica-individualidad. Fundado todo en la realidad de nuestra comun Humanidad, de la que nos sabemos todos en la razon y suponemos sabidos á todos los individuos humanos restantes de nuestro inmediato y único hombre.

5.º La seguridad con que, dentro de la misma individualidad humana en el tiempo y en las infinitas individuales relaciones entre-humanas, nos conocemos todavía firmemente en la *unidad humana*, la propia de cada hombre que se sabe, y de aquí en *unidad esencial y relativa comunidad* con todos los hombres en la humanidad, quedando firmemente en nuestra unidad sobre todo relativo y movable límite entre-humano de tantos ó cuantos hombres, presentes ó ausentes, aquí vivientes ó aquí no vivientes. Todo esto se entiende como en el seguro fundamento de la unidad absoluta en la específica Humanidad, y en tal ley fiel-

mente guardada en la unidad de la conciencia, sin previa atención á segundas relaciones, respetos, motivos, ó particulares estados humanos.

6.º En esta misma racional forma y segura conformidad, conocemos desde la Humanidad todo su contenido libremente en los infinitos individuos humanos que nos sabemos, relativamente opuestos y racionalmente unidos y conformes; y en igual forma también conocemos desde la Humanidad y cada término de ella, libre-racionalmente, todos los restantes seres, así los interiores é iguales, el *mundo* que decimos (1), como los su-

(1) *Desde nuestro inmediato lugar y punto de vista, conforme á la experiencia común y continua humana de lo diferente al rededor, concebimos y nombramos totalmente los otros seres, «naturales» estos, «espirituales» aquellos, «humanos» los otros, y lo común de todos en toda relación y correspondencia entre sí lo llamamos el «Mundo,» el «Universo;» porque todo lo que existe es, ó «natural puro,» ó «espiritual puro,» ó uno y otro con lo «humano,» y en común de todo en relación. ó lo común de las cosas, el «Mundo,» el «Universo.»*

Sobre este último término y sentido (no

periores y el supremo,—en la relacion opuestos y objetivos á nosotros á la vez que con nosotros conformes y unidos en la razon, segun la realidad de cada uno. Todo en la conformidad absoluta de la verdad, como *el ser es el ser ab-*

hablando ahora de los restantes), debemos notar que el Mundo se entiende lógica y comunmente como puro agregado y suma, colleccion; ó como compuesto ordenado con cierta relativa razon de las cosas entre sí, las cuales quedan en comun igualdad unas con otras, y respecto de nosotros como al igual y á nivel de nuestro punto de vista. Mas el concepto de mundo no tiene en sí mas alto sentido que el de todas las cosas en la totalidad de sus iguales relaciones—unas con otras y nosotros (desde cada cual, Yo) entre ellas tambien en comunicacion.—Los conceptos de razon, de fundamento, de unidad, absoluta y propiamente tales, son extraños al sentido de mundo, y sólo por un abuso idealista se le han atribuido contra su natural y comunísimo uso.

Este abuso ha sucedido novísimamente, al entrar por «primera vez» en la historia de la filosofia este término en la reflexion científica; pues ántes no lo estuvo sino vagamente y de léjos, ó empíricamente. Entónces se entendió por mundo todas las cosas de

solutamente, como la humanidad es la humanidad absoluta-humanamente, como cada ser es el que es en su individual propiedad, y en ella respectivamente conforme á todos los seres en la realidad misma, en Dios y Dios el supremo, dada su divina y fundamental conformidad con todas las cosas en si reales y verdaderas, y con todo verdadero, racional y seguro conocimiento.

una vez en unidad y una idea del espíritu, quedando exceptuada «la pura» accidental particularidad de las cosas mismas, como un aspecto á lo más relativo de la unidad. Mas esto no conforma con la razón ni con la realidad. Puede extenderse el sentido de mundo, si se quiere, á todas las cosas, á la totalidad de los seres particulares, que llamamos Universo, inclusive del fundamento y la razón, en cuanto el fundamento es también relación y al género de relación pertenece; pero de ninguna manera puede extenderse al fundamento como la relación propia, única y toda tal sobre el mundo.—la suprema.—Todo idealismo, ante-cristiano, cristiano y novísimo, cae en esta capital confusión, como lo muestra en resúmen y resultado de toda la segunda edad del pensamiento humano Hegel con su hecho propio.

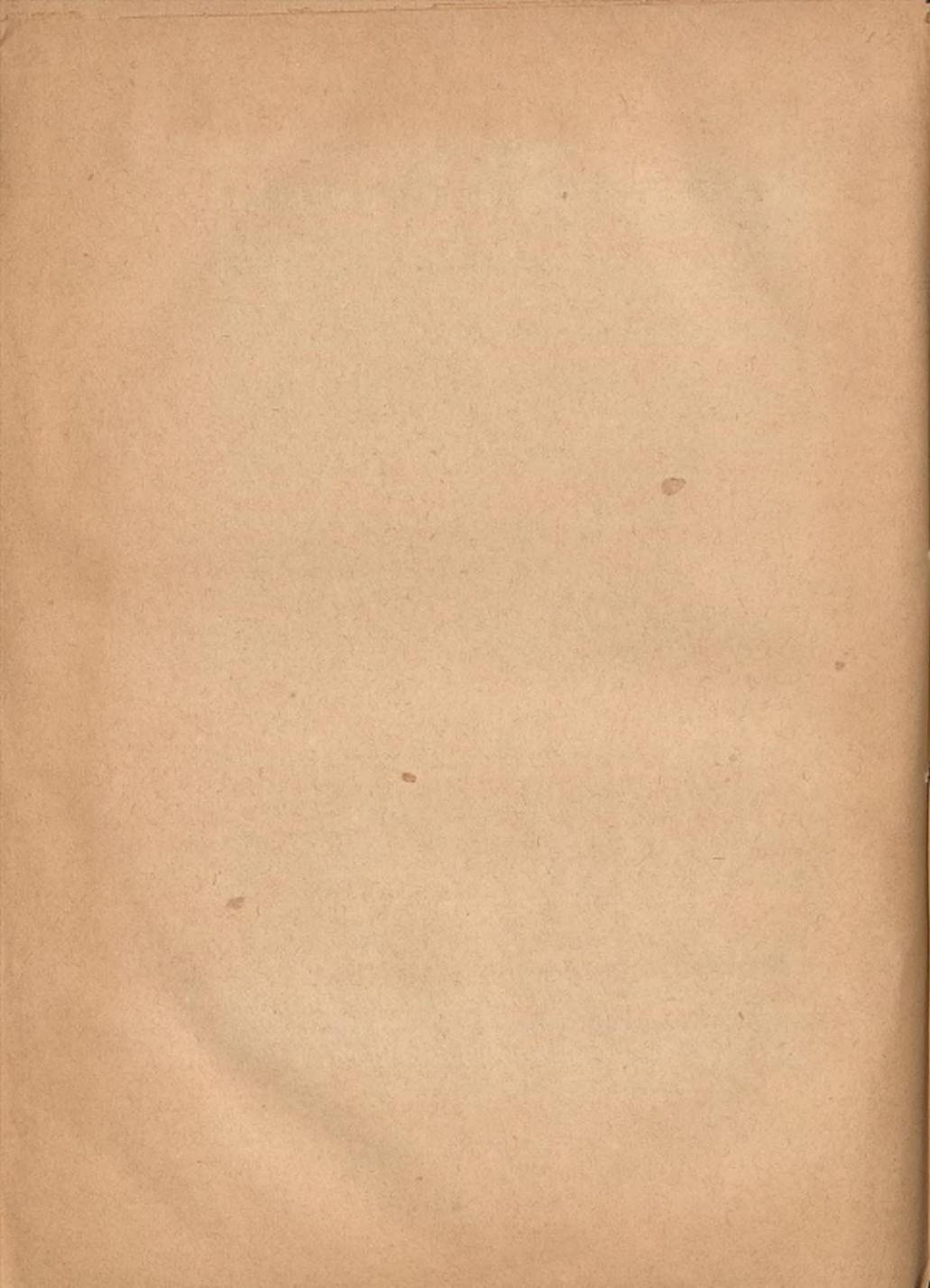
En este punto, al que hemos venido sólo por reflexion general é inductiva, aparece claro porqué y cómo el sentimiento de nuestra comunión y racional comunicacion con los muertos és, sobre ser humano, religioso de su misma íntima y suprema voz, (1) sin necesidad de que otro lo diga ni lo mande, y sin que tal mandato ó ley añada valor esencial al sentimiento. Lo inmediato y legítimo que este necesita y le hace al caso, es ser entendido, explicado y reanimado por la voz cercana y clara del propio conocimiento, respecto al cual tales mandatos ó

(1) *Y en esta forma es comunicacion real y objetiva en toda la humanidad y entre hombres, de nosotros á los muertos como pertenecientes desde aquí al reyno de los muertos, es decir, á la restante pura esencial humanidad sobre nuestro límite histórico; y como pertenecientes los muertos, en la misma razon tambien y en su lugar, al reyno de los vivos y nunca salidos enteramente del reyno de la vida humana; aunque no hagan hoy con nosotros nuestra contemporánea vida histórica, «pues la han hecho.»*

leyes tienen cuando más un valor interino y externo (1) para los que sienten y creen sin conocer; no para los que, conociendo su sentimiento, sienten firme y fielmente segun la verdad sin figuras intermedias de ella.



(1) *No sin peligro y degeneracion como todo lo que no viene por naturaleza; sino por adopcion é institucion histórica.*



SEGUNDA SECCION.

PRÁCTICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO SENTIMOS Y HONRAMOS HOY Á LOS MUERTOS.

Del estudio que hemos hecho en la Seccion precedente, resulta que nuestro sentimiento de la comunion con los muertos no solamente es real y real humano; sino el mas puro, libre y noble de los humanos sentimientos. Por esto nos interesa saber ahora cómo tenemos y practicamos hoy ese sentimiento, y de qué manera hemos de cultivarlo en lo ulterior pá-

ra ennoblecer nuestra vida. Tal es el objeto de la presente Sección.

I.

La relación que los vivos mantenemos hoy con los muertos es sólo de sentimiento, vago, indefinido, efímero, no animado ni sostenido por el conocimiento; de donde resulta que, aun en sanos corazones que quisieran sentir generosa y eternamente, suele degenerar y morir (1), ó caer en un sentido egoísta con variedad de aspectos, todos bajo un secreto materialismo que sólo reconoce la realidad presente, ó á lo sumo una lejana y subjetiva presunción de otra vida incógnita y como alien-

(1) *Para la humanidad que hoy todavía vive en el tiempo, ó á lo sumo sólo en idea, no en la realidad de hombre, el muerto es un fenómeno triste, que en general procura olvidar pronto y sepultar en su memoria. Mas fielmente guarda la tierra su resto corporal, que los hombres guardan la viva personalidad del muerto.*

de de la presente. Así todas nuestras superiores relaciones indicadas y vivas en el sentimiento comun-humano, quedan, como han estado hasta aquí en nuestra historia, incultas, viciadas y estériles para la vida, que sólo camina por este lado en abstracta y lejana idea de sí misma, con sentimiento de luto y tristeza, de vacío, en vez del positivo y racional sentimiento de todo lo humano, y supremamente de todo lo divino, con toda la presente individualidad; del sentimiento puro, esencial y generoso, llamado á ser el regulador y eterno animador de nuestro histórico sentir y vivir.

Además de vago y efímero, nuestro sentimiento de las relaciones con los muertos es tácitamente exclusivo: sentimos solamente á los muertos nuestros próximos, y nos olvidamos ó poco menos de los restantes, no obstante estar tan inmediatos y ligados á nosotros como nuestros mas cercanos en vida. Esta exclusion pervierte nuestro sentimiento en impuro, idolátrico y falso, tanto en su objeto, los muertos, que son sentidos á nuestra individual imagen como individuos históricos, cuanto en la relacion humana y reli-

giosa en que *para nosotros* restan los muertos, y según la cual deben ser ahora puramente reconocidos y amados. Pero el sentimiento así viciado y falseado lleva su merecida pena en la esterilidad, tristeza y olvido al cabo de nuestros mismos próximos, tomados por lo que no son, y en lo tanto necesariamente olvidados; no tomados ni conocidos por lo que son, y en ello (si cabe decir) olvidados ellos de nosotros, no correspondiéndonos con el ser puro y viva intimidad que para nosotros les queda humana y racionalmente.

II.

Estos vicios que hoy desvirtúan nuestra comunión con los muertos, podemos señalarlos en todas nuestras prácticas, públicas y privadas. Comenzando por las primeras, vemos que las manifestaciones del sentimiento público, ora religiosas, hácia las almas del purgatorio tan sólo; ora seculares, hácia los *grandes hombres* únicamente también, son

hoy á lo más como la señal monumental de que no están enteramente olvidados los muertos por los vivos, y de que reconocemos nuestra deuda para con ellos (1). Pero estas señales son aisladas en sí, singulares en el objeto, desligadas de nuestra restante vida, como extraordinarias y pasajeras ceremonias de luto y tristeza para nosotros, cuyo fruto, si lo tienen, se lo llevan los muertos sin dejar rastro vivo hácia acá como no sea en descargo de *nuestra conciencia*. Dichas manifestaciones, además, las religiosas como las seculares, llevan siempre en el *objeto* el carácter predominante de la individualidad: pensamos los muertos á nuestra histórica semejanza idealmente

(1) *Cierto que hoy es esto lo único y último que resta para con los muertos, y no se concibe mas ni otra cosa; pero otro y mas es lo que piensa y siente la Humanidad en la razon, y lo que sentirá en nuestra historia y en su dia: que los pueblos y hombres pasan con sus particulares tiempos; pero el tiempo total y entero de nuestra Humanidad terrena tiene aun harto que vivir y mostrar de sus íntimas entrañas, sobre lo que ha vivido y está viviendo hoy en los presentes.*

objetivada, y con eso limitamos nuestro recuerdo á este muerto, á algunos muertos, ó á tal *clase* de muertos. Ese carácter individual les conservamos en la relacion y comunicacion, ya de nosotros á ellos: *las misas para las almas del púrgatorio, los monumentos ó memoria de la pátria agradecida*; ya de ellos á nosotros: *la memoria de los grandes hombres para ejemplo nuestro*. En todo lo cual no salimos realmente de nuestra individualidad histórica, proyectada de idea nuestra hácia los muertos, como supuestos ciertamente de algun ser, pero entendido y formado este con la memoria sensible que nos queda del muerto, extendida indefinidamente por nuestra idealidad. Donde el primer elemento, la individualidad, es falso hoy respecto del muerto; el segundo, *el ser supuesto* en nuestra pura idea, no alcanza á la realidad que resta del muerto.

Como real y verdaderamente muertos para nosotros en la historia presente; y sobre esto, como seres puros humanos, reconocidos eternamente de nosotros como presentes y vivientes en nuestra humana razon y humano no-

ble sentir, ligados ellos á nosotros y nosotros obligados á ellos en humana ley, y así real y racionalmente correspondientes con nosotros é influyentes á su modo esencial é íntimo en nuestra vida; segun que cultivamos esta nuestra entera y universal relacion y parentesco restante en la humanidad, preparado desde esta vida, comenzado y terminantemente declarado en el punto crítico de la muerte, desde nuestros inmediatos parientes aquí á todos los aquí vividos y á todos los infinitamente restantes, con amor puro, total y noble, sin preferencia ni afeccion como al objeto corresponde: tal y con tales señales no se ha mostrado hasta hoy en la historia el sentimiento público hácia los muertos. (1)

(1) *Con esto no se niega ni se mengua el valor relativo de las manifestaciones públicas hoy hácia los muertos: pero se las «encabeza» en su fundamento puro, objetivo y eterno; se las ennoblece, purifica y universaliza, y se previenen las degeneraciones subjetivas en que hoy han caído y que las afean y menguan en sus más íntimos y durables frutos.*

III.

Si de las manifestaciones públicas pasamos á las privadas, observamos, además de lo dicho, que el sentimiento de nuestra comunión con los muertos tiene algo de insólito, extraño y como secreto para unos, de terrorífico para otros, siendo contados los que no sienten una ú otra impresion al entrar en la habitacion de un muerto á quien conocieron y trataron en vida. ¿Porqué esto, si tal sentimiento es natural y comun, igualmente con ellos que con los infinitos restantes en la Humanidad, y con todos los aquí mismo vivientes?

Estas impresiones que acompañan á nuestro sentimiento de los muertos, no proceden del muerto mismo que, no teniendo existencia histórica y objetiva para nosotros, no puede causarnos impresiones objetivas: son interiores en nosotros y proceden de nuestro estado subjetivo á nuestro ser racional con la oca-

sion crítica y siempre imprevista del muerto; que nos presenta con inmediata evidencia nuestro modo de ser opuesto al presente en nuestra humana racionalidad, y nos lo presenta por el lado negativo, como un rompimiento y aniquilacion de algo esencial humano (de la individualidad esencial al mémos,) donde al punto invade el reyno de la muerte la abstracta idealidad y la fantasia con las representaciones dichas y otras mil vanidades, que no porque sean comunes son ménos indignas del hombre en su fundamento de tal en toda la realidad y la suprema ó divina, y en lo tanto inmorales é religiosas. Porque despertado el sentimiento de nuestro comun ser y comunion humana con tercera ocasion y sin preparacion del sujeto, no lo entendemos para nosotros en su pureza objetiva y esencial relacion con toda nuestra vida presente, ni conocemos y sentimos en esta relacion al muerto como ser puro y objetivo, y en la libre comunion que de razon de Hombre nos resta eternamente para con él como con todos, en ley real y presente de Humanidad aquí como donde quiera: al contra-

rio, bajo nuestra preocupacion histórica, entendemos este sentimiento é impresiones al revés de su pura realidad en nosotros; refiriéndolo todo al muerto mismo como una fantástica sombra histórica, vestido de las vagas y tristes ideas antedichas, con tristeza al principio, olvido despues y siempre con tenaz y secreta antipatia ante esta representacion. Así referido este sentimiento al muerto, es natural que no comprendamos en él mas que al muerto nuestro pariente, ó á unos cuantos muertos, y las religiones y pueblos á algunas clases de muertos; siempre con motivo y límite histórico predominantes, no con el puro total y fundamental motivo humano, en que todos los muertos son objetos puros de racional comunión y sentimiento para todos los vivos, bajo cuya sujecion podemos y debemos recordarlos respetuosamente en su historia pasada á nuestro lado.

A este desvío del sentimiento concurre tambien el que, en el punto de la muerte, se resume con especial realce en nuestra fantasia la individualidad histórica del difunto, que nos distrae de la verdadera relacion restante

en adelante con él y del sentimiento á ella conforme, que no debiera ser desde ahora sino la confirmacion (1) y complemento, libre ya de motivos históricos, del mismo comun sentimiento que debimos tener en vida para con el hoy muerto. Pues en lo humano como en toda realidad, nada viene de improviso ni cortado de lo antecedente á lo siguiente: sólo en el sugeto humano, en el *entretiem*po de su vida, es donde aparece con presuncion de objetivo, el imprevisto, el accidente, los terrores secretos y todas las abstracciones y negaciones que cortan en nosotros el pensamiento y hecho de nuestra vida. Una de estas capitales abstracciones es la de la relacion crítica de los vivos con los muer-

(1) *Lo cual importa notar, porque si se dice: «ya los queremos y nos unimos en comun sentimiento con ellos en vida;» se trata de saber si los hemos querido con predominante sentimiento individual afectivo (egoista), ó sí, sobre esto, nos hemos unido con ellos como puros esenciales hombres, con puro, noble y generoso sentimiento, al igual, en este modo; que con todo hombre en la Humanidad.*

tos, donde hoy todavía el muerto real y verdadero es la Humanidad en nosotros, en todas sus puras interiores y superiores relaciones á distincion de las inmediatas históricas. Este muerto interior nuestro es el que, cuando se remueve por caso crítico en nuestro pensamiento distraido, nos impresiona de la manera dicha, y el que con doble y tenaz error atribuimos á la muerte y al muerto mismo ante el sentido.

IV.

Para aclarar mas lo anterior, notamos que el sentimiento de nuestra comunión con los muertos no es otro que el de la misma racional comunión con los vivientes entre sí, unos con otros, sin otra diferencia que la de unirnos de modo mas íntimo, esencial y libre con los muertos que con los vivos en el trato diario. Pues nuestra unión con los primeros es eterna y firme, igualmente con tantos ó

cuantos que con todos los infinitos vivientes en la Humanidad; mas en la comunión de nosotros con nuestros convivientes y contemporáneos, en el uso del relativo vivir con ellos, está el sentimiento (y conocimiento) de nuestra interior y superior unión humana con ellos como traspuesto y mudo, como embebido en el del inmediato individuo, que, en su infinita limitación en el mundo histórico, necesita para su conservación y desarrollo toda nuestra atención en preveer, prevenir y asegurar las condiciones de nuestra vida y educación individual (tocante al cuerpo, al espíritu, y al hombre). Preocupados en esta diaria atención, se oscurece entretanto ó se desproporciona en nuestra razón — nunca se borra enteramente — el sentido de nuestro ser común y superior en su esencial relación con nuestro individuo en todas sus individuales relaciones, desde él con sus contemporáneos presentes; por lo que, aun allí donde el sentimiento común humano se extiende sobre el del inmediato (egoísta) individuo, se apoya otra vez en este y en el individual interés, como sucede con el llamado particular de fa-

milias, de pueblos... &, que es, hasta hoy al ménos, el predominante en las relaciones históricas. Por esto, cuando de extraordinario ó imprevisto (en la imprevista mudanza ó interrupcion de las relaciones históricas) se da crítico lugar y ocasión, en otros como en nosotros, á las relaciones interiores y superiores humanas, allí falta y no habla en todos, ó habla débil, desigualmente y bajo motivos histórico-afectivos, ó ideal-subjetivos, el sentimiento objetivo y superior humano. Esta desproporcion de relaciones reina todavía en la Humanidad viviente, aunque tiende visiblemente á equilibrarse, en lo que consiste el sentido y excelencia propia de nuestro tiempo.

Sucede, pues, en la muerte de nuestros próximos, que como de imprevisto se despierta en nosotros los vivientes aquí restantes el sentimiento de nuestro puro ser humano y humana comunión ante el muerto, como el Hombre *despejado y libre* (no *depojado*) de la relativa-histórica y mudable individualidad presente, donde, en aquel punto crítico, habla ó comienza á hablar en nosotros este sentimiento, casi confuso y como tras-

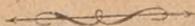
cordado respecto á este como á todos los vivientes.

V.

Resulta de todo lo dicho que, no conociendo nosotros aun ni sintiendo racionalmente nuestra real y fundamental humanidad en la historia, ni conociendo y sintiendo en ella á los universalmente restantes de los vivientes en esta tierra, nuestro sentimiento, manco hasta hoy, subjetivo y olvidadizo, no ha podido dar ni ha dado los frutos de animacion, de amor y purificacion, de íntimo y universal ennoblecimiento humano y religioso que á su modo encierra y dará en su dia.

Mas no por esto el sentimiento é inmediata expresion de nuestra comunicacion con los muertos, con el firme supuesto de la correspondencia de su parte, se borra del comun de los vivientes en continuidad de los tiempos históricos; pero no va en esta duracion acompañado ni ayudado hasta hoy del claro co-

nocimiento y consiguiente cultivo de nuestra parte conforme al objeto, por lo cual es esta una raíz todavía inculta é infecunda para nuestra historia (una continuacion de la *muerte* y de triste silencio acompañada); y si no se borra, es por la virtud de la humanidad fundamental en nosotros, que, aun oscuramente sentida y entendida en las primeras edades históricas á nuestro modo no al propio de ella mismo, habla secretamente en todos y en cada uno, y espera para mostrarse tiempos mas maduros de la historia misma.



CAPÍTULO II.

DE CÓMO HEMOS DE CULTIVAR EL SENTIMIENTO DE NUESTRA COMUNION CON LOS MUERTOS.

I.

El sentimiento de nuestra comunión y *racional* comunicación con los muertos, hemos visto que es entero en nuestra presente vida, que toca á las comunes y superiores razones de vivir con los términos y seres correspondientes—iguales y superiores, humanos y religiosos—en cuyas razones todas nuestra unión con los muertos con la correspondencia de parte de ellos, es sentida entera y viva en nosotros, como de la misma vida de la Humanidad con ambas partes y sobre ellas.

Ahora bien, si el sentimiento de nuestra comunión con los muertos comprende, por lo visto, todo un orden de la realidad humana, la pura y común realidad, infinita á su modo é infinitamente opuesta á esta presente histórica; si debemos por exigencia y ley de nuestra naturaleza ser y vivir aquí en toda nuestra verdad de hombres y en todas las humanas relaciones, habemos de reconocer por ley de nuestra vida guardar fielmente este sentimiento, y cultivarlo mediante el conocimiento para vivirlo en todos los términos y relaciones que contiene.

Al efecto debemos, lo primero, entrar é intimarnos libremente los vivientes en esta comunión, sintiéndola en todas las relaciones en ella implicadas, y sintiéndonos en ellas con *vivo*, sereno é igual sentimiento; enlazarla luego sistemáticamente con toda la presente vida (con sentimiento público, con sentimiento privado y de uno á otro), con pura delicada intimidad del sentir, y de este como eco y voz acorde del pensar y el querer en la misma pura relación: ordenar, por fin, toda nuestra vida (individual y pública) en expresión fiel y

concertada (con arte delicado de significacion y obra), y como embebida é incorporada con nuestra vida histórica en este sentido de toda ella hácia sus extremos y supremos términos. Todo esto hecho primero con la ocasion próxima de nuestros inmediatos aquí vividos, y de estos en igual razon con los inmediatos á nuestro comun linaje en la Tierra, lo universalizamos al punto en el sentimiento *análogo* (enteramente racional y generoso) hácia todos los seres humanos restantes de los vivos presentes en nuestra comun y fundamental humanidad, bajo el fundamento absoluto de Dios, cuya voz suena clara hasta en la última conciencia y puro corazon de cada racional individuo humano.

Así fielmente guardando, cultivando y desenvolviendo este nuestro sentimiento en todas las dichas relaciones, realizamos derecha, entera y lealmente en el presente limite nuestra inmediata realidad humana según nuestro absoluto *género* en Dios, y vivimos nuestra Humanidad, nuestra realidad de hombres, en su verdad misma é íntimamente con ella, conforme ella se siente y vive firme y

fundamentalmente, según Dios, en todos sus seres y como de todos en correspondencia con nosotros mismos, así sentidos y sobresentidos con nuestros semejantes en tal fundamental respeto. Entónces y á esta medida justamente, por la ley de las correspondencias humanas y divinas fundadas en Dios mismo, se despiertan en nosotros, según cultivamos este humano y religioso sentimiento, todos los supremos sentimientos de la vida religiosa en todas relaciones, el *amor*, la *confianza*, la *firme esperanza* de que nuestra Humanidad en la realidad corresponde y consiente con nosotros así puramente sentidos, y que en esta correspondencia vive y sobrevive eternamente con nosotros mismos—como nosotros con ella—en el presente eterno de todos los tiempos incluso el nuestro particular, (eternamente particular, ó de tiempo en tiempo, de límite en límite). Acompañan á estos nobles sentimientos todas las supremas influencias de *animacion*, *fortaleza*, *purificacion* y todo género de *ayuda*, *compañia* y *bien superior*, que el ser finito eterna y universalmente necesita, y en las que halla secretamente

entre la vida y el extremo límite de ella la paz de ánimo, la ecuanimidad serena, seguro de sobrevivirlo en presencia de la Humanidad y á la vista de Dios. Esto se entiende, segun la parte laboriosamente—moral y libremente—puesta por cada cual, en órden á reconocer en el claro conocimiento y espresar fielmente en toda su vida este su íntimo sentimiento en todas las relaciones indicadas y vivas en él, de consentimiento unánime con todos los hombres y humanos tiempos.

Tal es la ley humana y religiosa de nuestro sentimiento de la comunión de los vivos con los muertos. Cuanto mas en su pureza y mas viva y fielmente de su parte cultive nuestra humanidad el sentimiento de su relación con los aquí vividos, tanto mas sentirá por correspondencia los efectos animadores, vivificadores para toda esta vida de la otra parte, al modo puro y racional en la total humanidad.

II.

Ante esta ley, ley real humana y enteramente *práctica* en el caso, nuestro senti-

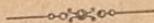
miento apasionado hácia los muertos nuestros cercanos, como muertos *en sí* y perdidos para la vida, y con los que no nos resta ya *aquí* vínculo real ni mas comunión y reales deberes (1), ó á lo mas una ideal y subjetiva memoria que no iguala, decimos, la pérdida real de la muerte, que es cómo aun los mejores hoy entienden su relación con los muertos, no es un sentimiento racional. No lo es, primero, de nosotros para con nuestra presente vida, que en su lugar es vida entera humana con todas las razones y relaciones del recto y bien vivir, no afectada en su integridad ni en nuestro positivo sentimiento de ella por uno, por todos los muertos ni por la muerte misma. No lo es, tampoco, de nosotros para con la vida

(1) *Lo que piensan aun los mejores hoy que nos resta para con los muertos bajo la frase comun: «encomendar su alma á Dios, no mira al hombre esencial y racional, puro y entero en la esencia, y en esencial comunión con nosotros en nuestro Género; sino á una parte extraída del hombre, aislada y extraña á la Humanidad, viviendo en extraña sociedad como puro espíritu, y que se lleva para sí los sufragios por su alma.*

pura-comun, á la que pertenece el muerto y la vive, como debemos vivirla nosotros aquí con puro y comun sentimiento en todas las dichas esenciales relaciones, como con todos los muertos respecto de todos los vivos, en la racional total Humanidad. Para tal puro y noble sentir, no debemos mirar al límite histórico entre la vida y la muerte sino como la ocasion critica, dentro de esta nuestra vida y con ella misma enlazada, de convertir nuestro sentimiento anterior predominantemente individual con el hoy muerto, en el sentimiento puro, eterno, pero humano de ahora, conforme á la relacion que ahora nos resta con él, en la que es más íntimo é inmediato con nosotros que ántes en nuestra racional humanidad, que nos acompaña y obliga igual fundamentalmente de vivos ó muertos que de muertos á vivos, y funda así eternamente (en este nuestro tiempo como en todo otro particular humano) nuestro sentimientos y creencias antedichas en este punto.

A tal noble, libre, generoso sentimiento para con los muertos, y al puro respetuoso sentimiento de nuestra Humanidad, superior

igualmente á ambos reinos, faltamos hoy en nuestro modo comun de sentir y de conmemorar los muertos nuestros cercanos, y faltaremos todavía por muchísimo tiempo. Por esta falta somos en tal comun sentimiento irreligiosos para con Dios mismo, que en su absoluta y suprema vida sostiene y vivifica eternamente nuestra Humanidad, toda en uno, toda en cada parte y tiempo humano, toda en sus vivas correspondencias en el todo de cada género (sin rompimiento de la vida en el límite de unas partes á otras). En tal respecto Dios vive realmente en cada uno de nosotros, y quiere ser conforme vivido y correspondido de nuestra parte en todas nuestras humanas relaciones, inmediatas como extremas y supremas.



ÍNDICE.

	PÁGINAS
<i>Advertencia.</i>	5
<i>Prólogo.</i>	9

INTRODUCCION.

LA CONCIENCIA.

I	<i>El conocimiento Yo.</i>	19
II	<i>Principio y criterio del conocimiento de mi conciencia.</i>	27
III	<i>Primera parte de la conciencia.</i>	31
IV	<i>Segunda parte de la conciencia.</i>	34
V	<i>Primera seccion. Cómo conozco mi cuerpo y lo sensible natural.</i>	37
VI	<i>Segunda seccion. Del Espíritu. El Mudar, el Fundamento, la Potencia, la Actividad y la Vida.</i>	44

VII	<i>Mis actividades determinadas de pensar, sentir, querer. . .</i>	56
VIII	<i>Del fundamento.</i>	63

PRIMERA PARTE.

LA MUERTE.

	<i>Plan de tratar la muerte.</i>	75
	Primera Seccion. — <i>Estudio de la muerte en mi conciencia.</i>	
	<i>Capitulo I. De los motivos que nos hacen pensar en la muerte.</i>	93
	<i>Capitulo II. Punto de partida pa- ra el conocimiento de la muerte.</i>	99
	<i>Capitulo III. De la certeza que tene- mos de la muerte.</i>	108
	<i>Capitulo IV. Como qué pienso yo la muerte.</i>	115

Segunda Seccion. — <i>Estudio de la muerte en sí.</i>	
Capítulo I. <i>Análisis de la negacion.</i>	129
Capítulo II. <i>Aplicacion de la doctrina de la negacion á la muerte. .</i>	139
Capítulo III. <i>De la muerte como negacion de esta vida</i>	146
Tercera Seccion.— <i>De la supervivencia.</i>	
Capítulo I. <i>De lo que muere y de lo que sobrevive en mí</i>	157
Capítulo II. <i>De la vida futura. .</i>	176
Capítulo III. <i>Del terror que nos causa la muerte. . .</i>	195
Cuarta Seccion.— <i>De la muerte de las partes en el hombre.</i>	
Capítulo I. <i>De la muerte del cuerpo.</i>	207
Capítulo II. <i>De la muerte del espíritu.</i>	232

SEGUNDA PARTE.

LA COMUNION DE LOS VIVOS CON LOS MUERTOS.

PÁGINAS

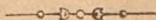
Primera Seccion.—*Teórica.*

- Capítulo I. Consideracion sinté-
tica del asunto.* 245
- Capítulo II. Análisis del senti-
miento de nuestra
comunion con los
muertos.* 257
- Capítulo III. Del fundamento de
nuestra comunion
con los muertos.* 277

Segunda Seccion.—*Práctica.*

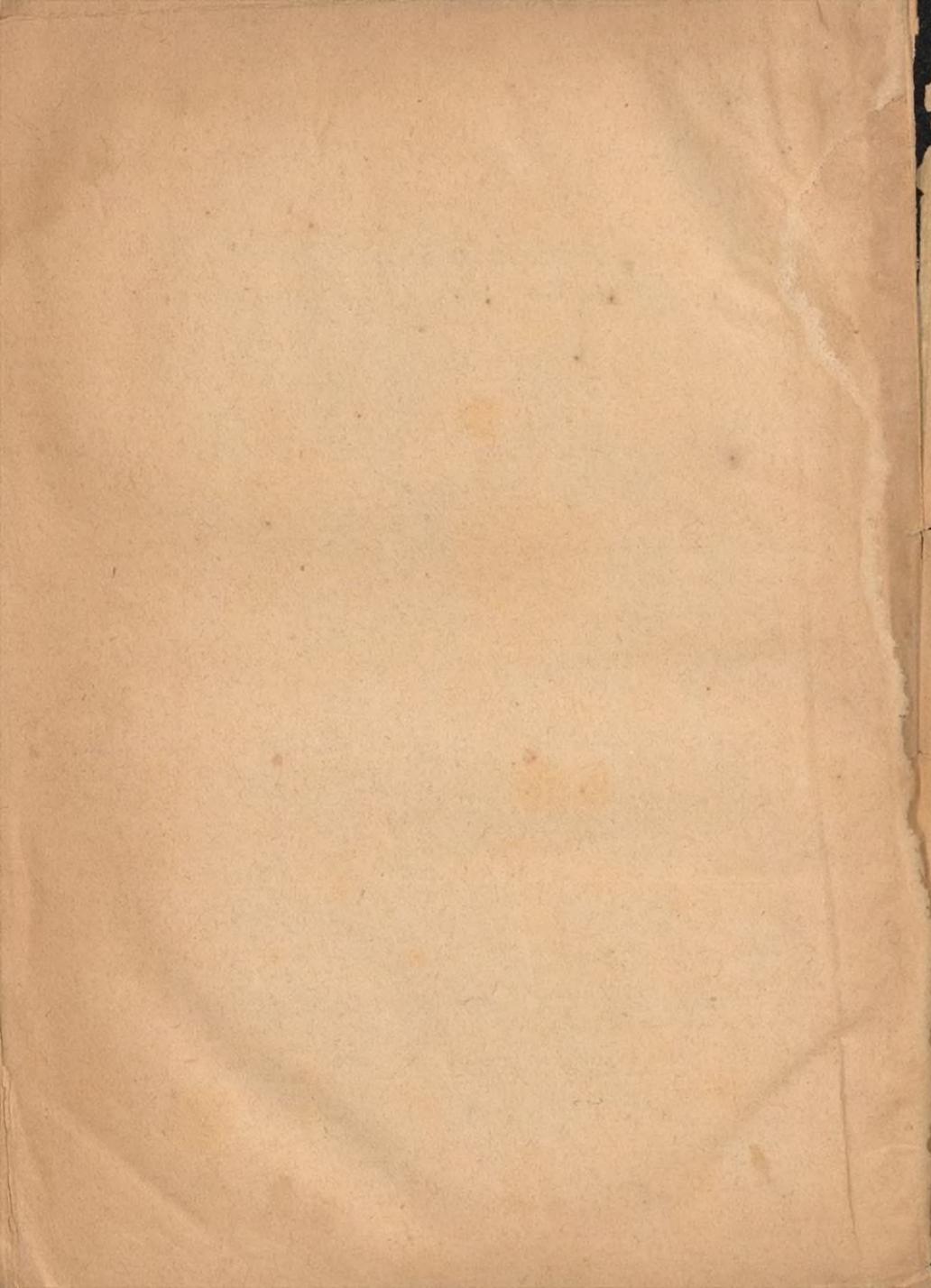
- Capítulo I. Cómo sentimos y hon-
ramos hoy á los
muertos.* 291
- Capítulo II. De cómo hemos de cul-
tivar el sentimien-
to de nuestra comu-
nion con los muer-
tos.* 309

ERRATAS.



<i>Página</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
32	8	lo	el
56	VI.	VII.
63	VII.	VIII.
165	23	Osiris	Odino
182	8 de la nota	ó	no
193	13	vida	yivido





ESCUELA DE FARMACIA.

BAJO LA DIRECCION
DEL INGENIERO DOCTOR, D. MANUEL MOLINA.

— c 29 —

DAOIZ NÚM. 2.

En esta escuela se enseñan todas las asignaturas de la facultad de Farmacia hasta el grado de licenciado.

Para ingresar se necesita ser Bachiller.

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

Química general.

Historia natural.

PERIÓDO DE LA LICENCIATURA.

PRIMER AÑO.

Materia Farmacéutico mineral y animal.

Materia Farmacéutico vegetal.

SEGUNDO AÑO.

Farmacia Químico inorgánica.

TERCER AÑO.

Farmacia Químico orgánica.

CUARTO AÑO.

Práctica de operaciones farmacéuticas.

Reconocimiento de plantas y productos medicinales.

Las asignaturas se esplican con arreglo á los autores y programas vigentes, y los alumnos podrán sufrir el exámen en cualquiera de las facultades oficiales.

LIBROS PUBLICADOS
POR LA BIBLIOTECA
CIENTÍFICO-LITERARIA.

FLORES DE INVIERNO, por Federico de Castro,
14 rs.

EL ARTE CRISTIANO en España, por J. D.
Passavant, Director del Museo de Franfort. Tra-
ducido directamente del alemán y anotado por
Claudio Boutelou, 14 rs.

LIBROS

que publicará la Biblioteca Científico-Lite-
raria en el trimestre que comienza en 1.^o
de Junio.

LA PINTURA en el Siglo XIX, por Claudio
Boutelou.

HISTORIA DE LOS MUSULMANES de España, por
Dozi, traducido y anotado por Federico de Castro,
Tomo I.

HISTORIA DE LOS MUSULMANES de España, por
Dozi, traducido y anotado por Federico de Castro
Tomo II.